

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

#### CONTRATO No. SSCDMX-DGA-007-B-2019

CONTRATO ABIERTO PARA LA **ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (MATERIAL DE CURACIÓN),** QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA **SECRETARÍA DE SALUD**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**EL GCDMX**", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL **LICENCIADO JESÚS ANTONIO GARRIDO** ORTIGOSA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CON LA ASISTENCIA DEL **LICENCIADO EDUARDO E. CASTILLO ARROYO,** COMO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, EL **DR. RICARDO ARTURO BARREIRO PERERA,** EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, EL **QFB. HÉCTOR SALGADO SCHOELLY**, DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS Y EL **C.P. FÉLIX REYES ELVIRA**, EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS, Y POR LA OTRA **LA EMPRESA HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.,** A TRAVÉS DE SU APODERADA ESPECIAL, **LA C. DAHENNE ITZEL ORTEGA ARGOTT**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "**EL PROVEEDOR**", Y QUE ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

#### DECLARACIONES

0 .

#### I. DECLARA "EL GCDMX", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL QUE:

- I.1.- ES UNA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 16 FRACCIÓN XV, 18, 20 FRACCIÓN IX, Y 40 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 5°, FRACCIÓN IV Y ARTÍCULO 7 FRACCIÓN XV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 24 DE LA LEY DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL, QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES, TIENE LAS DE ORGANIZAR, OPERAR Y SUPERVISAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUBRIDAD GENERAL.
- 1.2.- SU REPRESENTANTE FUE DESIGNADO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD, POR EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- I.3.- TIENE ATRIBUCIONES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL PUNTO PRIMERO DEL "ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA EN LOS DIRECTORES GENERALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN DICHA DEPENDENCIA, LAS FACULTADES QUE SE INDICAN", PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2006.
- 1.4.- SU REPRESENTADO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES BAJO EL NÚMERO GDF971205-4NA.
- I.5.- EL DOMICILIO DE SU REPRESENTADO PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, SE UBIĆA EN EL INMUEBLE MARCADO CON EL NÚMERO 23 DE LA CALLE DE ALTADENA, NOVENO PISO, COLONIA NÁPOLES, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03810, DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- I.6. ENTRE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE ADSCRIBEN A LA SECRETARÍA DE SALUD SE ENCUENTRA LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS, LA QUE, EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y LA SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTOS, SERÁN LAS RESPONSABLES DE CONTROLAR SUPERVISAR Y EVALUAR EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN.
- I.7. LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS REQUIERE PARA CUMPLIR DEBIDAMENTE CON SUS FINES Y OBJETIVOS, LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (MATERIAL DE CURACIÓN) MISMOS QUE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS CONFORME A LAS REQUISICIONES 060/2019, 063/2019, 064/2019, 066/2019 Y 067/2019.
- I.8.- EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL CUENTA CON SUFICIENCIAS PRESUPUESTALES PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, MISMO QUE AFECTA A LA PARTIDA PRESUPUESTAL 2541 "MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS", DE ACUERDO CON EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL NÚMERO UDPSO/0015/2019, DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2018, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- 1.9.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 27 INCISO C), 28 SEGUNDO PÁRRAFO, 52, Y 54 FRACCIÓN XV, 58 Y 63 FRACCIÓN V DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE

EECA/CSJS/MASR/HOCE

Página 1 de 17



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



#### CONTRATO No. SSCDMX-DGA-007-B-2019

ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y PREVIOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LOS PRECEPTOS INVOCADOS, SE REALIZÓ EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA SEGÚN OFICIO NÚMERO AD/DRM/SA/JUDCD/SAAYPS/007/2019 DE FECHA 14 DE ENERO DE 2019, SIGNADO POR EL DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (MATERIAL DE CURACIÓN).

POR LO QUE, EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INTEGRADO Y FUNCIONANDO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 20 Y 21 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN SU DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2018, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 27 INCISO C), 28 SEGUNDO PÁRRAFO, 52 Y 54 FRACCIÓN XV, 63 FRACCIÓN I Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y PREVIOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LOS PRECEPTOS INVOCADOS, SEGÚN EL CASO NÚMERO 007/2019, DICTAMINÓ POR UNANIMIDAD LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, OBJETO DE ESTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR CASO DE EXCEPCIÓN A LA REGLA DE LICITAR PÚBLICAMENTE, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LOS PRECEPTOS INVOCADOS.

- EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 58 DE LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES 1.10.-Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DISPONE QUE LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES EN NINGÚN CASO CONTRATARÁN OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, NI OTORGARÁN LAS FIGURAS A QUE SE REFIERE LA LEY DEL RÉGIMEN PATRIMONIAL Y DEL SERVICIO PÚBLICO, CON PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE NO SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.
- 1.11.- EN TODOS LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, ASÍ COMO EN LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS, O EN LA DETERMINACIÓN Y APLICACIÓN DE SANCIONES, ESTA PROHIBIDA CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN, SEA POR ACCIÓN U OMISIÓN, POR RAZONES DE ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, GENERO, EDAD DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL, CONDICIONES DE SALUD, REGIÓN, OPINIONES, PREFERENCIA O IDENTIDAD SEXUAL O DE GENERO, ESTADO CIVIL, APARIENCIA EXTERIOR O CUALQUIER OTRA ANÁLOGA.
- DECLARA "EL PROVEEDOR" A TRAVÉS DE SU APODERADA ESPECIAL QUE: 11.-
- ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA, COMO SE ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 38,075 DE 11.1.-FECHA 04 DE MARZO DE 2002, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO ALFREDO MIGUEL MORAN MOGUEL, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 047 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN EL FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO NÚMERO 287,014, EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2002.
- SU APODERADA ESPECIAL SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA A SU FAVOR POR INSTITUTO 11.2.-NACIONAL ELECTORAL CON NUMERO DE FOLIO IDMEX1374037656, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO EN TÉRMINOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 19,084, DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2013, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO MANUEL VILLAGORDOA MESA, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 228, EN CIUDAD DE MÉXICO; MISMAS QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HAN SIDO REVOCADAS, MODIFICADAS O LIMITADAS EN FORMA ALGUNA Y SURTEN PLENOS EFECTOS A LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.
- CONFORME A LA ESCRITURA PÚBLICA, CLÁUSULA ESTATUTARIA, DONDE RIGE SU ACTUACIÓN TIENE POR OBJETO: B) 11.3.-COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN Y EN GENERAL LA COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE PRODUCTOS DE USO HOSPITALARIO, ASÍ COMO LA EXPLOTACIÓN, REPRESENTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS DE DICHOS ARTÍCULOS. C) LA COMPRA, VENTA, CONSIGNACIÓN, FABRICACIÓN, DISEÑO, MAQUILA, PERMUTA, ARRENDAMIENTO, SERVICIO Y MANTENIMIENTO, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIO EN GENERAL DE TODO BIEN MUEBLE SUSCEPTIBLE DE APROPIACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.
- TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO LEGAL Y FISCAL EN EL INMUEBLE UBICADO EN: PUENTE DE PIEDRA No. 65, COLONIA W.4 .-TORIELLO GUERRA, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14050, CIUDAD DE MÉXICO, MISMO QUE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN.
- ES UNA PERSONA MORAL QUE PARA CUMPLIR CON SUS ACTIVIDADES FISCALES SE ENQUENTRA INSCRITO EN EL 11.5.-REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLIÇO BAJO EL NÚMERO: HME-020304-BP8.

EECACSJS/MASH/HODE



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉNICO Dirección general de administración y finanzas dirección de recursos materiales, abastecimientos y servicios

#### CONTRATO No. SSCDMX-DGA-007-B-2019

II.6.- MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ELLA, LOS SOCIOS DE SU REPRESENTADA; LOS MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA MISMA, SUS APODERADOS Y REPRESENTANTES LEGALES Y EL PERSONAL QUE LABORA AL SERVICIO DE AQUELLA, ASÍ COMO LOS CÓNYUGES DE TODOS ELLOS NO TIENEN LAZOS DE CONSANGUINIDAD NI DE AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON PERSONA ALGUNA QUE LABORE EN LA DEPENDENCIA, Y ENTRE CUYAS FUNCIONES SE ENCUENTRA LA DE PARTICIPAR EN ACTIVIDADES RELATIVAS A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SON MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN. LOS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL DE SUS PROCESOS DE VEÑTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TIENEN, NO VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON SERVIDORES PÚBLICOS DE "EL GCDMX".

ASIMISMO DECLARA, QUE ELLA, LAS PERSONAS Y FUNCIONARIOS DE SU REPRESENTADA ANTES MENCIONADOS TAMPOCO TIENEN RELACIONES DE CARÁCTER COMERCIAL CON EL PERSONAL DE **"EL GCDMX"**, ANTES SEÑALADO; NI SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, 67 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRATIVAS O PÚBLICA FEDERAL, NI POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS, PARA CELEBRAR O AUTORIZAR LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL CON LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ALCALDÍAS Y ENTIDADES.

POR LO TANTO, ACEPTA EXPRESAMENTE QUE EN CASO DE QUE RESULTE FALSA LA MANIFESTACIÓN ANTES MENCIONADA, O QUE DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN SE INCURRA EN TALES SUPUESTOS Y EN CONSECUENCIA SE CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO SERÁ NULO DE PLENO DERECHO, PREVIA DETERMINACIÓN DE AUTORIDAD JUDICIAL O ADMINISTRATIVA EN FUNCIONES JURISDICCIONALES, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE LA CITADA LEY.

- II.7.- CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL, TÉCNICA, EQUIPOS, CONOCIMIENTOS, EXPERIENCIA, PERSONAL CAPACITADO, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, MATERIALES Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, LOS RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES, ASÍ COMO CON LA ORGANIZACIÓN PARA CELEBRARLO Y LOS PONE A DISPOSICIÓN DE "EL GCDMX" EN CUALQUIER MOMENTO PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS MISMOS.
- II.8.- CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE SE ESTABLECEN EN:
  - A) LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN; Y

B) EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS I (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y COSTOS) II (ANEXO TÉCNICO) III (DIRECTORIO DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS) Y IV (LINEAMIENTOS PARA SURTIMIENTO DE INSUMOS MÉDICOS (MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN) ASÍ COMO TODOS LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA (POR CASO DE EXCEPCIÓN A LA REGLA DE LICITAR PÚBLICAMENTE) PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (MATERIAL DE CURACIÓN); LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y SE TIENEN POR REPRODUCIDOS COMO SI SE INSERTASEN A LA LETRA.

- II.9. BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 58 DE LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN SU DECLARACIÓN DE IMPUESTOS, DERECHOS, APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS REFERIDOS EN EL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL; Y QUE HA PRESENTADO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.
- II.10.- MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, ES CUANDO MENOS DEL 65% (SESENTA Y CINCO POR CIENTO) NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL ESCRITO PRESENTADO EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA (POR CASO DE EXCEPCIÓN A LA REGLA DE LICITAR PÚBLICAMENTE) PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (MATERIAL DE CURACIÓN), MISMO QUE SE TIENE POR REPRODUCIDO COMO SI SE INSERTASE A LA LETRA Y FORMA PARTE INTEGRANTE DE ESTE INSTRUMENTO.
- III.- DECLARACIÓN CONJUNTA DE "LAS PARTES", A TRAVÉS DE SUS RESPECTIVOS REPRESENTANTES LEGALES QUE:

EECA/CSJS/MASR/HCCE

Página 3 de 17



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

#### CONTRATO No. SSCDMX-DGA-007-B-2019

- III.1.- A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN SE HA TENIDO A LA VISTA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SEÑALA EN LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN.
- III.2.- SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD JURÍDICA CON QUE SE OSTENTAN Y CON LA QUE ACUDEN A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y CUENTAN CON PLENA CAPACIDAD LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA CONTRATAR.
- III.3.- EL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN SE REGULA POR LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, Y MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO EXISTE DOLO, LESIÓN NI MALA FE, Y QUE LO CELEBRAN DE ACUERDO A SU LIBRE VOLUNTAD.

LEÍDAS QUE FUERON LAS ANTERIORES DECLARACIONES POR **"LAS PARTES"**, LAS RATIFICAN, Y EXPRESAN SU CONSENTIMIENTO PARA OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y EN LO NO PREVISTO SE ESTARÁN A LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN SU REGLAMENTO, EN LA NORMATIVIDAD QUE PARA REGULAR ESTE TIPO DE ACTOS Y CONTRATOS EMANE DE AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO EN LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN LA DECLARACIÓN **II. 8** DE ESTE INSTRUMENTO.

EN MÉRITO DE LO EXPUESTO, LAS PARTES SE SOMETEN A LAS SIGUIENTES:

#### CLÁUSULAS

#### PRIMERA.-

OBJETO.

"EL PROVEEDOR" POR VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN VENDE A FAVOR DE "EL GCDMX" Y ÉSTE ADQUIERE LOS BIENES CONSISTENTES EN MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (MATERIAL DE CURACIÓN) CUYA CLAVE, DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, PRECIO UNITARIO Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I, LOS BIENES SE ENTREGARAN EN LOS LUGARES Y SITIOS INDICADOS DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO III; PARA TAL EFECTO EMPLEARÁ EL PERSONAL, EQUIPOS, MAQUINARIA Y MATERIALES NECESARIOS Y APROPIADOS PARA EL OBJETO CONTRATADO, QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, LOS CUALES SE TIENEN POR REPRODUCIDOS COMO SI SE INSERTASEN A LA LETRA; EN CONTRAPRESTACIÓN "EL GCDMX" SE OBLIGA A PAGAR A "EL PROVEEDOR" EL MONTO MÁXIMO QUE SE ESTABLECE EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

LOS BIENES MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO DEBERÁN CUMPLIR ADEMÁS CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS **BIENES Y ANEXO TÉCNICO**, QUE DEBIDAMENTE RUBRICADOS POR LAS PARTES FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO, COMO **ANEXOS I Y II**.

"LAS PARTES" SE OBLIGAN PARA LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ÉSTE INSTRUMENTO, A CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN: A) LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN; Y B) LOS ANEXOS I (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y COSTOS), II (ANEXO TÉCNICO) III (DIRECTORIO DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS) Y IV (LINEAMIENTOS PARA SURTIMIENTO DE INSUMOS MÉDICOS (MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN), ASÍ COMO EN TODOS LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (MATERIAL DE CURACIÓN) LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL MISMO Y SE TIENEN POR REPRODUCIDOS COMO SI SE INSERTASEN A LA LETRA.

#### SEGUNDA. PRECIO TOTAL.

"EL PROVEEDOR" ACEPTA EXPRESAMENTE QUE ÉSTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN SE CELEBRA EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y QUE LA OBLIGACIÓN DE PAGO À CARGO DE "EL GCDMX" ES ÚNICAMENTE POR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (MATERIÁL DE CURACIÓN) POR LO TANTO LA CANTIDAD MÍNIMA DE \$3'103,448.28 (TRES M) LONES CIENTO TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 28/100 M.N.) MAS EL 16% (DIECISÉIS POR CIENTO) POR CONCEPTO

EECA/CSJS/MASR/HCOE

Página 4 de 17



0

#### CONTRATO No. SSCDMX-DGA-007-B-2019

DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, IMPORTA LA CANTIDAD DE \$496,551.72 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 72/100 M.) QUE SUMADOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD MÍNIMA TOTAL DE \$3'600,000.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y HASTA UN IMPORTE MÁXIMO DE \$31'034,482.76 (TREINTA Y UN MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 76/100 M.N.) MAS EL 16% (DIECISÉIS POR CIENTO) POR CONCEPTO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, IMPORTA LA CANTIDAD DE \$4'965,517.24 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 24/100 M.N.) SUMANDO UN MONTO TOTAL MÁXIMO DE \$36'000,000.00 (TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

INDEPENDIENTEMENTE DEL MONTO MÁXIMO PACTADO, "EL PROVEEDOR" CONVIENE QUE ÚNICAMENTE SE LE PAGARÁN LOS BIENES ENTREGADOS, SIEMPRE Y CUANDO NO SE REBASE EL MONTO MÁXIMO DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN.

LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS BIENES, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO I Y SERVIRÁN DE BASE PARA EL COBRO DEL SERVICIO DE FLETES Y MANIOBRAS POR UN (8%) LOS CUALES SON NETOS, MISMOS QUE POR SU PROPIA NATURALEZA SE ENTENDERÁN FIJOS Y POR LO TANTO NO PODRÁN SER AUMENTADOS POR NINGÚN CONCEPTO DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE INSTRUMENTO, ES DECIR, EN DICHOS PRECIOS QUEDAN INCLUIDOS TODOS LOS GASTOS QUE "EL PROVEEDOR", TUVIERA QUE EROGAR, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y TODOS LOS DEMÁS QUE SE GENEREN; POR LO QUE, NO PODRÁ REPERCUTIRLOS A "EL GCDMX", BAJO NINGÚN CONCEPTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 56 DE SU REGLAMENTO.

"EL PROVEEDOR", SERÁ RESPONSABLE DEL PAGO DE TODOS LOS IMPUESTOS DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN MEXICANA VIGENTE AL MOMENTO DE LA ENTREGA, INCLUYENDO LOS SEGUROS CORRESPONDIENTES.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" REBASE EL MONTO MÁXIMO PACTADO, SERÁ BAJO SU PROPIA RESPONSABILIDAD Y EXIME A "EL GCDMX" DE LA OBLIGACIÓN DE PAGAR EL IMPORTE EXCEDIDO.

"EL GCDMX" DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO Y DISPONIBLE PODRÁ ACORDAR CON "EL PROVEEDOR" UN INCREMENTO EN LA CANTIDAD DE LOS BIENES, SOLICITADOS MEDIANTE MODIFICACIONES AL CONTRATO VIGENTE, SIEMPRE Y CUANDO EL MONTO TOTAL DE LAS MODIFICACIONES NO REBASEN EN SU CONJUNTO EL 25% (VEINTICINCO POR CIENTO) DEL VALOR TOTAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SE ENCUENTREN EN EL MISMO EJERCICIO PRESUPUESTAL Y QUE EL PRECIO Y DEMÁS CONDICIONES DE LOS BIENES SEAN IGUAL AL INICIALMENTE PACTADO, DEBIÉNDOSE AJUSTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

#### **TERCERA.-**

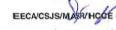
#### PAGO.

AMBAS PARTES CONVIENEN EN QUE LOS IMPORTES DEL PRESENTE CONTRATO SERÁN LIQUIDADOS A "È PROVEEDOR", DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ACEPTACIÓN DE LAS FACTURAS POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, DE ACUERDO A LAS CANTIDADES ENTREGADAS QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN EL ANEXO I, UNA VEZ ACEPTADA Y REVISADA LA FACTURA SE EXPEDIRÁ EL CONTRARECIBO CORRESPONDIENTE EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LAS FACTURAS DEBERÁN PRESENTARSE PARA SU PAGO CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DESGLOSADO Y A NOMBRE DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/SECRETARÍA DE SALUD, R.F.C. GDF9712054NA, DOMICILIO FISCAL: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ÁREA 1, CIUDAD DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 06000, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC.

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ PRESENTAR PARA SU PAGO COMPROBANTES FISCALES DIGITALES (CFDI) DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, SU REGLAMENTO, LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL VIGENTE Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

"EL PROVEEDOR" PARA EL INICIO DE TRÁMITE DE PAGO DEBERÁ ENTREGAR EN LA VENTANILLA ÚNICA DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO UNA IMPRESIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE LA REALIZACIÓN



Página 5 de 17







#### CONTRATO No. SSCDMX-DGA-007-B-2019

DEL SERVICIO. ASÍ MISMO, DEBERÁ ENVIAR SUS FACTURAS EN FORMATO XML AL CORREO ELECTRÓNICO VENTANILLA. sedesadif@gmail.com.

EL PAGO SE EFECTUARÁ MEDIANTE CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA A FAVOR DE "EL PROVEEDOR" A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, PARA LO CUAL "EL PROVEEDOR" REQUISITARÁ EL FORMATO DE CAPTURA DE CUENTAS BANCARIAS DE BENEFICIARIOS EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EL PAGO SE REALIZARÁ EN MONEDA NACIONAL, ESTABLECIÉNDOSE QUE EL PRECIO UNITARIO DE LOS BIENES SERÁ FIJO CONFORME A LOS **ANEXOS I Y II**, HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS MISMOS Y NO ESTARÁ SUJETO A ESCALACIÓN ALGUNA DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN.

LA OBLIGACIÓN DE PAGO DE "EL GCDMX", SERÁ ÚNICAMENTE POR LOS BIENES ENTREGADOS; EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" REBASE EL MONTO MÁXIMO PACTADO EN EL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, SERÁ BAJO SU PROPIA RESPONSABILIDAD Y EXIME A "EL GCDMX" DE LA OBLIGACIÓN DE PAGAR EL IMPORTE EXCEDIDO.

#### CUARTA.- PAGOS EN EXCESO.

EN CASO DE EXISTIR PAGOS EN EXCESO A FAVOR DE **"EL PROVEEDOR"**, ÉSTE SE OBLIGA A REINTEGRAR INMEDIATAMENTE A **"EL GCDMX"** LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO, MÁS SUS RESPECTIVOS INTERESES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 56 FRACCIÓN XV, DE SU REGLAMENTO.

#### QUINTA-- LUGAR Y FORMA DE ENTREGA.

"EL PROVEEDOR", SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO (ANEXO I) EN LOS DOMICILIOS DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DE "EL GCDMX", DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO DE FLETES Y MANIOBRAS DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN QUE AL EFECTO SUSCRIBA "EL GCDMX" CON "EL PROVEEDOR", EN LAS DIRECCIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO III, ASÍ COMO A CUMPLIR LOS LINEAMIENTOS PARA EL SURTIMIENTO DE INSUMOS MÉDICOS "MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN" CONTENIDOS EN EL ANEXO IV

LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (MATERIAL DE CURACIÓN) DEBERÁ APEGARSE POR COMPLETO Y DE CONFORMIDAD A LOS TÉRMINOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ESTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN Y SUS ANEXOS.

"EL PROVEEDOR", SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, QUE LE REQUIERA O SOLICITE CUALQUIERA DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS, CONFORME A LA REQUISICIÓN O RECETARIOS COLECTIVOS QUE FORMULEN DICHAS UNIDADES, MISMOS QUE DEBERÁN SER ENTREGADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ANEXO IV.

PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES MATERIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, "EL PROVEEDOR" DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

- 1. "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A REALIZAR LA ENTREGA EN CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE QUE CORRESPONDA A LOS BIENES QUE ENTREGARÁ A "EL GCDMX", CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, LA NOM 137-SSA1-1995 Y NOM 137-SSA1 2008.
- 2. LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁN SUPERVISADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS, DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES, QLEIEN VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS Y LOS RECHAZARAN SI NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO, SIN DETRIMENTO DE LAS PENAS CONVENCIONALES A QUE SE HAGA ACREEDOR "EL PROVEEDOR".
- "EL PROVEEDOR" NO PODRÁ ENTREGAR BIENES DISTINTOS A LOS SEÑALADOS EN EL ANEXO I, A MENOS QUE MEDIE UNA AUTORIZACIÓN PREVIA DE "EL GCDMX".
- 4. EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" REQUIERA ENTREGAR INSUMOS DE OTRO FABRICANTE DISTINTÓ CON EL QUE INICIÓ EL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



GOBIERNO DE LA

CIUDAD DE MÉXICO

#### CONTRATO No. SSCDMX-DGA-007-B-2019

MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, LA SOLICITUD DEBIDAMENTE JUSTIFICADA JUNTO CON UNA MUESTRA FÍSICA DEL BIEN PROPUESTO Y CON UNA COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO Y/O SOLICITUD DE PRORROGA O EL DOCUMENTO EMITIDO POR LA COFEPRIS DONDE SEÑALE QUE DICHO INSUMO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, LO ANTERIOR PARA SU EVALUACIÓN, MISMA QUE REALIZARÁ LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS, QUIEN ES EL ÁREA RESPONSABLE DE EVALUAR Y ELABORAR EL DICTAMEN TÉCNICO DE ACEPTACIÓN O RECHAZO EN SU CASO. "EL PROVEEDOR" PROCEDERÁ AL SUMINISTRO DEL NUEVO BIEN UNA VEZ QUE SE LA HAGA ENTREGA DEL OFICIO DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.

5. PARA LAS NUEVAS CLAVES INCLUIDAS O MODIFICADAS ASIGNADAS A "EL PROVEEDOR", ESTE DEBERÁ PRESENTAR, ANTES DE ABASTECER A LAS UNIDADES MÉDICAS U HOSPITALARIAS: COPIA SIMPLE (POR ANVERSO Y REVERSO) DEL REGISTRO SANITARIO, SOLICITUD DE PRÓRROGA O DOCUMENTO EMITIDO POR LA COFEPRIS DONDE SE SEÑALE QUE DICHO INSUMO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, DE CADA CLAVE ASIGNADA, A LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS, QUIEN EMITIRÁ LA AUTORIZACIÓN TÉCNICA.

EL ALMACÉN CENTRAL Y LAS UNIDADES MEDICAS COTEJARÁN LAS IMÁGENES DEL BIEN ADJUDICADO CON EL INSUMO QUE SE ESTA ENTREGANDO A TRAVÉS DE LAS UNIDADES MÉDICAS. EN CASO DE IDENTIFICAR ALGUNA DIFERENCIA EN LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, RECHAZARA LOS BIENES INFORMANDO DE ELLO A LA **DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.** 

DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EL CUADRO BÁSICO DE MATERIAL DE CURACIÓN, PODRÁ SER ACTUALIZADO DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE "EL GCDMX" EN APEGO AL CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO INSTITUCIONAL DE MATERIAL DE CURACIÓN, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 28 DE AGOSTO DE 2018, ASÍ COMO SUS ACTUALIZACIONES, POR LO QUE SE PODRÁN INCLUIR, MODIFICAR O EXCLUIR CLAVES ASIGNADAS A "EL PROVEEDOR" PREVIA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO CON 5 DÍAS DE ANTICIPACIÓN.

"EL PROVEEDOR" ACEPTA QUE "EL GCDMX" PUEDE CAMBIAR EL LUGAR DE ENTREGA, A OTROS DOMICILIOS DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIN CARGO ALGUNO PARA "EL GCDMX", PREVIA NOTIFICACIÓN QUE HAGA A "EL PROVEEDOR" LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LOS RECURSOS, MATERIALES E INSUMOS QUE UTILICE **"EL PROVEEDOR"** PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE CONTRATO DEBERÁN ESTAR EN BUEN ESTADO Y SER SUFICIENTES AL 100%, SIN QUE DICHA CIRCUNSTANCIA FACULTE A **"EL PROVEEDOR"** PARA RECLAMAR UN PAGO ADICIONAL POR ESTE CONCEPTO.

"EL PROVEEDOR", SE OBLIGA A SUSCRIBIR CON "EL GCDMX", UN CONTRATO DE SERVICIO DE FLETES MANIOBRAS DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA EL EFECTO DE QUE ÉSTE PUEDA LLEVAR A CABO UNA MEJOR SUPERVISIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, EN BASE A LA CANTIDAD QUE RESULTE DE APLICAR UNA TASA DEL 8% PARA EL CONCEPTO DE FLETES Y MANIOBRAS DE LAS CANTIDADES DE MEDICAMENTOS ENTREGADOS POR PARTE DE "EL PROVEEDOR".

#### PRUEBAS DE CALIDAD

SEXTA .-

EECA/CSJS/MASR/HCCE

AMBAS PARTES CONVIENEN EN QUE UNA VEZ QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN RELACIONADAS EN EL **ANEXO I, "EL GCDMX"**, PODRÁ REALIZAR PRUEBAS DE CALIDAD A LOS MISMOS, EN UN LABORATORIO ELEGIDO LIBREMENTE POR **"EL GCDMX"**, DEBIDAMENTE ACREDITADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, EL COSTO DE LAS PRUEBAS SERÁ CUBIERTO POR **"EL PROVEEDOR**" Y SE PRACTICARÁN SOBRE CADA LOTE ENTREGADO. LAS MUESTRAS REQUERIDAS PARA REALIZAR LAS PRUEBAS SERÁN REPUESTAS POR **"EL PROVEEDOR"**, SIN COSTO ALGUNO PARA **"EL GCDMX"**.

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ ENTREGAR A SOLICITUD DE "EL GCDMX", MUESTRAS DE LAS CLAVES QUE LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS CONSIDERE, ESTO CON EL FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCEDIMIENTOS DE CALIDAD ASÍ COMO PARA LA COMPROBACIÓN DE LA CONGRUENCIA ENTRE LOS BIENES OFERTADOS Y LOS BIENES ENTREGADOS, EN EL LUGAR QUE ASIGNE "EL GCDMX", ESTO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A QUE "EL PROVEEDOR" RECIBA LA SOLICITUD.

Página 7 de 17



#### CONTRATO No. SSCDMX-DGA-007-B-2019

PARA AQUELLOS BIENES QUE NO SEAN SUJETOS A PRUEBAS DE LABORATORIO, EN LA ENTREGA DE LOS MISMOS, SE HARÁ UNA COMPARACIÓN FÍSICA CONTRA LA COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO, EN CASO DE QUE RESULTARE ALGUNA DIFERENCIA EN LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, NO SE RECIBIRÁN LOS BIENES A SATISFACCIÓN Y SERÁ MOTIVO DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN.

"EL GCDMX", PODRÁ RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN Y HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE, CUANDO DE LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS SE DESPRENDA QUE LOS BIENES NO CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.

LA APLICACIÓN DE SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ABASTECIMIENTO DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, SERÁN REALIZADOS A TRAVÉS DEL PERSONAL DESIGNADO POR "EL GCDMX".

#### SÉPTIMA.- RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR.

OCTAVA.-

**"EL PROVEEDOR"** ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, POR LO TANTO PARA EL CASO QUE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO EL PERSONAL A SU CARGO LLEGARE A INCURRIR EN RESPONSABILIDAD POR DOLO, ERROR, NEGLIGENCIA Y/O IMPERICIA, "EL **PROVEEDOR**" DEBERÁ RESPONDER Y RESARCIR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS A **"EL GCDMX**" O A TERCEROS, Y EN ESTE ÚLTIMO CASO DEBIENDO EXIMIR A **"EL GCDMX**" DE CUALQUIER RECLAMACIÓN POR TAL CONCEPTO.

#### REQUERIMIENTOS Y OBLIGACIONES POR PARTE DE "EL PROVEEDOR".

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A RESPONDER POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y MALA CALIDAD EN LOS BIENES, ASÍ COMO POR CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, DURANTE Y POSTERIORMENTE A LA ENTREGA DE LOS BIENES.

LOS BIENES DEBERÁN TENER UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE **12 (DOCE) MESES** CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA. NO SE RECIBIRÁ NINGÚN BIEN QUE NO TENGA ESPECIFICADA LA FECHA DE CADUCIDAD, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE SALUD Y SU REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y SUS SUPLEMENTOS, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR AUTORIZADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE SALUD Y PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. ASIMISMO, EN CASO EXCEPCIONALES EN LOS QUE SE ENTREGUEN LOS BIENES CON UNA CADUCIDAD INFERIOR, SE DEBERÁ CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN DE "EL GCDMX" A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS.

EN EL CASO DE PRESENTARSE ALGÚN DAÑO QUE NO COMPROMETA LA SEGURIDAD EFICACIA O CALIDAD DEL PRODUCTO QUE IMPIDAN SU USO Y/O CONSUMO, "**EL PROVEEDOR**" SE COMPROMETE A SUSTITUIR LOS BIENES EN UN PLAZO NO MAYOR A 24 HORAS SIGUIENTES A AQUEL EN QUE LE SEA NOTIFICADA LA EVENTUALIDAD POR EL ENCARGADO DE LA FARMACIA DE LA UNIDAD MÉDICA U HOSPITALARIA, POR EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO O JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL ADMINISTRATIVA.

PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES MATERIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO "EL PROVEEDOR" DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

- A) LOS MATERIALES, SOLUCIONES, EQUIPOS E INSUMOS QUE UTILICE "EL PROVEEDOR" PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE CONTRATO DEBERÁN SER NUEVOS Y DE MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO, SIN QUE DICHA CIRCUNSTANCIA FACULTE A "EL PROVEEDOR" PARA RECLAMAR UN PAGO ADICIONAL POR ESE CONCEPTO, ASÍ COMO TAMPOCO POR EL USO DE EQUIPOS ESPECIALES O POR LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, EN RAZÓN DE QUE SU PRECIO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LA CANTIDAD QUE "EL GCDMX" SE OBLIGA A PAGAR COMO CONTRAPRESTACIÓN POR LOS BIENES OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO.
- B) LOS BIENES QUE PROPORCIONE "EL PROVEEDOR" SERÁN SUPERVISADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES, QUIEN VERIFICARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS.

EECA/CSJS/MASR/HOCE

Altadena No. 23, Colonia Nápoles, Alcaldía de Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México

0

Página 8 de 17



#### CONTRATO No. SSCDMX-DGA-007-B-2019

C) SI "EL GCDMX" LLEGARE A DETERMINAR ALGUNA IRREGULARIDAD POR PARTE DE "EL PROVEEDOR" EN CUANTO A LA CALIDAD, AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ESTE INSTRUMENTO, DICHA IRREGULARIDAD SE LE NOTIFICARÁ POR ESCRITO A FIN DE QUE PROCEDA A REPARARLAS Y/O CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN ESTE CONTRATO.

EL EJERCICIO DE ESTE DERECHO NO LIBERA AL "EL PROVEEDOR" DE LA RESPONSABILIDAD DE SUPERVISAR EL MISMO LA EJECUCIÓN DE LA ENTREGA DEL BIEN, EN CONSECUENCIA, LA OBLIGACIÓN DE RESPONDER POR LOS BIENES DE MALA CALIDAD O INADECUADOS, SUBSISTE EN TODO MOMENTO PARA "EL PROVEEDOR".

D) ENTRE EL PERSONAL CONTRATADO POR "EL PROVEEDOR" Y "EL GCDMX", NO HAY, NI HABRÁ NINGUNA RELACIÓN LABORAL, POR LO TANTO, "EL PROVEEDOR" ES RESPONSABLE DE CUALQUIER RECLAMACIÓN DE CARÁCTER LABORAL Y SOCIAL O CUALQUIERA OTRA ÍNDOLE QUE LLEGUE A INVOCARSE CON MOTIVO DE LA RELACIÓN LABORAL EXISTENTE ENTRE "EL PROVEEDOR" Y SUS TRABAJADORES.

EN EL SUPUESTO DE QUE NO OBSTANTE LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, **"EL GCDMX"** SE VEA OBLIGADO A CUBRIR ALGUNA CANTIDAD CON MOTIVO DE CUALQUIER RECLAMACIÓN QUE PUDIERA TENER EN SU CONTRA A CAUSA DE ALGUNA DECISIÓN DE AUTORIDAD COMPETENTE, **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A RESTITUIR DE INMEDIATO A **"EL GCDMX"** LA CANTIDAD EROGADA, O BIEN LO AUTORIZA DESDE ESTE MOMENTO A DESCONTAR EL MONTO DE LA MISMA DEL PAGO DE LA CANTIDAD QUE EN CONCEPTO DE LA CONTRAPRESTACIÓN POR LOS BIENES ADQUIRIDOS SE OBLIGA A CUBRIR EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE CONTRATO.

#### NOVENA.- MEDIDAS DISCIPLINARIAS Y DE SEGURIDAD GENERALES.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A GARANTIZAR QUE EL PERSONAL EMPLEADO PARA REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO CUENTE CON EL EQUIPO Y LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIGENTES EMITIDAS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y CUMPLIR CON LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ANEXO II, POR LO QUE EN CASO DE ALGÚN EVENTO FORTUITO O ACCIDENTE, QUEDARÁ BAJO LA RESPONSABILIDAD DE "EL PROVEEDOR", EL CUAL TENDRÁ QUE RESARCIR LOS DAÑOS OCASIONADOS DE ÍNDOLE PERSONAL Y/O A LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD A "EL GCDMX".

#### DECIMA.- VIGENCIA

DECIMA

PRIMERA-

EECA/CSJS/MASR/HCCE

LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, SERÁ DEL 15 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019.

#### GARANTÍAS.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 360 DEL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL, 73 FRACCIÓN III Y 75 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A GARANTIZAR EL CUMPLIMENTO DE TODAS Y CADA UNA DE SUS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE INSTRUMENTO, MISMAS QUE SE CONSIDERAN INDIVISIBLES, ASÍ COMO A RESPONDER POR DEFICIENCIAS EN LA CALIDAD DE LOS BIENES ENTREGADOS, DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, A TRAVÉS DE CUALQUIERA DE LOS MEDIOS SIGUIENTES, A FAVOR DE LA **"SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO"** POR EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL 15% (QUINCE POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, (SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO O CUALQUIER OTRA CONTRIBUCIÓN); Y DEBERÁ ENTREGAR ESTA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EN LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO A LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, LA CUAL PERMANECERÁ VIGENTE **HASTA 12** (**DOCE**) **MESES** POSTERIORES A LA ENTREGA Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DE **"EL GCDMX"**, Y HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DE ESTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, MISMA QUE SE HARÁ EFECTIVA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.

CONFORME AL ARTÍCULO 360 DEL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL Y 73 Y 75 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SALVO DISPOSICIÓN EXPRESA **"EL PROVEEDOR"** PODRÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN CON:

A) FIANZA OTORGADA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN LOS, TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS V DE FIANZAS.

Página 9 de 17



GOBIERNO DE LA

b

CONTRATO No. SSCDMX-DGA-007-B-2019

- B) MEDIANTE DEPÓSITO DE DINERO.
- C) CHEQUE DE CAJA.
- D) CHEQUE CERTIFICADO.
- E) BILLETE DE DEPÓSITO.
- F) CARTA DE CRÉDITO; O
- G) CUALQUIER OTRA FORMA QUE DETERMINE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CUALQUIERA DE LOS MEDIOS QUE SE UTILICEN COMO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN SERÁ A FAVOR DE LA **"SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO"**.

EN CASO DE OPTAR POR LA FIANZA, ÉSTA DEBERÁ SER EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN AFIANZADORA, AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PRESENTANDO ADEMÁS ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LA MISMA CON SELLO ORIGINAL DE PAGADO O SELLO DE CAJA DE LA AFIANZADORA, ANTE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ASIMISMO, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A QUE EN LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, OTORGADA POR UNA INSTITUCIÓN AFIANZADORA AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, CONSIGNE QUE ÉSTA SE SUJETA A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 178 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS Y QUE ACEPTARÁ LAS PRÓRROGAS O ESPERAS QUE POR ESCRITO SEAN CONCEDIDAS POR "EL GCDMX" A "EL PROVEEDOR" Y RENUNCIA AL DERECHO QUE OTORGA EL ARTÍCULO 179 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL.

EN CASO DE OPTAR POR CARTA DE CRÉDITO, ÉSTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS COMO MÍNIMO: DATOS DE "EL PROVEEDOR", DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE SEA EXPEDIDA ANTE UNA INSTITUCIÓN BANCARIA LEGALMENTE CONSTITUIDA Y AUTORIZADA POR LAS LEYES MEXICANAS, EXPEDIDA A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE SALUD; DOMÉSTICA, IRREVOCABLE; A LA VISTA CONTRA LA PRESENTACIÓN DE UNA CARTA O CERTIFICADO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN, ASÍ COMO POR EL INCUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO, Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES SOBRE LA MATERIA; VINCULANTE SEÑALANDO EL NÚMERO Y OBJETO DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN, INDEPENDIENTE; POR EL 15% DEL PRESUPUESTO MÁXIMO DEL CONTRATO, EN MONEDA NACIONAL, (SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO O CUALQUIER OTRA CONTRIBUCIÓN); DOCUMENTARLA CON LA VIGENCIA ESTIPULADA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, Y DEBERÁ GARANTIZAR EL CÚMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVÂDAS,<sup>6</sup> DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN, INDIVISIBLE, Y UN PLAZO POSTERIOR QUE DETERMINARÁ "EL GCDMX",<sup>6</sup> DICHAS CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS DEBERÁN ESTAR ESTABLECIDAS EN FORMA EXPRESA EN EL CUERPO DE LA CARTA DE CRÉDITO.

EN CASO DE OPTAR POR CHEQUE, SERÁ NO NEGOCIABLE.

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO ÚNICAMENTE PODRÁ SER CANCELADA HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN Y SUS MODIFICACIONES, PREVIA AUTORIZACIÓN QUE POR ESCRITO OTORGUE **"EL GCDMX"** Y DEBERÁ TENER UNA VIGENCIA DESDE SU EXPEDICIÓN HASTA **12 (DOCE) MESES** DESPUÉS DE LA ACEPTACIÓN DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN Y HASTA SU TOTAL CUMPLIMIENTO.

EN CASO DE EXISTIR MODIFICACIONES AL PRESENTE INSTRUMENTO, "EL PROVEEDOR" DEBERÁ ENTREGAR ENDOSO O DOCUMENTO MODIFICATORIO CORRESPONDIENTE QUE DEMUESTRE LA ACTUALIZACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS MEDIOS QUE HAYA UTILIZADO COMO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO TEDERAL Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES INHERENTES EN LA MATERIA Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL GCDMX", MISMA QUE DEBERÁ PRESENTAR EN EL MOMENTO EN QUE SUSCRIBA EL CONVENIO MODIFICATORIO, DE TAL MANERA QUE LA MISMA CONTINÚE GARANTIZANDO PLENAMENTE EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS.

ESTA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO TAMBIÉN PROCEDERÁ CONTRA CUALQUIER DEFICIENCIA EN LA CALIDAD DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, POR DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO "EL PROVEEDOR", Y PERMANECERÁ VIGENTE HASTA 12 (DOCE)



Página 10 de 17



#### CONTRATO No. SSCDMX-DGA-007-B-2019

MESES POSTERIORES A LA ENTREGA Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DE "EL GCDMX", Y HASTA EL TOTAL, CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN.

SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CUANDO SE PRESENTE CUALQUIERA DE LOS CASOS SIGUIENTES, LOS CUALES SE MENCIONAN DE FORMA ENUNCIATIVA, MÁS NO LIMITATIVA:

- A) "EL PROVEEDOR", NO CUMPLA CON ALGUNAS DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE INSTRUMENTO.
- B) DESPUÉS DE AGOTADO EL 15% (QUINCE POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, POR PENAS CONVENCIONALES PACTADAS POR INCUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
- C) CUANDO LOS BIENES ENTREGADOS POR "EL PROVEEDOR" NO CORRESPONDAN A LA CALIDAD Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS.

DECIMA SEGUNDA-

#### PROCEDIMIENTO Y CÁLCULO DE LAS PENAS CONVENCIONALES

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN EL OBJETO DE ESTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, POR PARTE DE "EL **PROVEEDOR**", SE HARÁ ACREEDOR A UNA PENA CONVENCIONAL CALCULADA SOBRE EL IMPORTE QUE CORRESPONDA SIN INCLUIR IMPUESTOS, POR DEFICIENCIA O MALA CALIDAD, CANTIDAD INSUFICIENTE DE BIENES Y POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS MISMOS, ASÍ COMO POR CADA UNO DE <u>LOS INCUMPLIMIENTOS SEÑALADOS EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE SANCIONES ESTABLECIDO MÁS ADELANTE EN ESTA MISMA CLÁUSULA.</u>

LAS PENAS CONVENCIONALES NO EXCEDERÁN DEL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN; AGOTADO EL PLAZO DE APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, "**EL GCDMX**" PODRÁ LLEVAR A CABO LA RESCISIÓN DEL MISMO Y DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS QUE EN SU CASO SE HUBIEREN CELEBRADO Y SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 57 DE SU REGLAMENTO.

PARA EFECTOS DE LO ANTERIOR, "EL GCDMX" NOTIFICARÁ A "EL PROVEEDOR" EL IMPORTE DE LA PENA CONVENCIONAL QUE CORRESPONDA, Y ÉSTÉ A SU VEZ LA PAGARÁ A "EL GCDMX" A TRAVÉS DE UN CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA, O EN SU CASO, LA ENTREGA DE NOTA DE CRÉDITO MISMA QUE SE APLICARÁ A LA PRESENTACIÓN DE SUS FACTURAS Y SE DEDUCIRÁ DEL PAGO QUE CORRESPONDA.

EL PAGO DE LA PENA CONVENCIONAL DEBERÁ REALIZARSE POR PARTE DE "EL PROVEEDOR" EN UN TÉRMINO QUE NO EXCEDERÁ DE 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN RESPECTIVA; AGOTADO EL PLAZO OTORGADO A "EL PROVEEDOR", ÉSTE NO CUMPLE CON EL SUPUESTO ANTERIOR, EL MONTO DE LA PENA CONVENCIONAL SE DESCONTARA A "EL PROVEEDOR" DEL IMPORTE FACTURADO A TRAVÉS DE UNA NOTA DE CRÉDITO Y SE LIQUIDARÁ SOLO LA DIFERENCIA QUE RESULTE.

INDEPENDIENTEMENTE DE LA PENALIZACIÓN ANTES MENCIONADA, EL INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN ESTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, DA LUGAR A QUE **"EL GCDMX"** DEMANDE LAS SANCIONES DEL ORDEN PENAL, ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO A QUE HAYA LUGAR.

SI POR ALGUNA CIRCUNSTANCIA IMPUTABLE A **"EL PROVEEDOR"**, **"EL GCDMX"** TUVIESE LA NECESIDAD DE RECURRIR A TERCERAS PERSONAS PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE LOS BIENES, EL COSTO DE ÉSTE SERÁ CON CARGO DIRECTO A LA FACTURACIÓN DE **"EL PROVEEDOR"** RESPECTIVA.

#### PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE SANCIONES

EL ÁREA SOLICITANTE TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO LA ENTREGA DEL BIEN Y EN CASO DE PRESENTARSE INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL PROVEEDOR"**, SE HARÁN EFECTIVAS LAS PENAS CONVENCIONALES A CARGO DEL MISMO, EN EL IMPORTE FACTURADO QUE CORRESPONDA Y EN SU CASO, SE EXIGIRÁ LA REPARACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS, INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS GARANTÍAS QUE HAYAN SIDO PACTADAS, Y SE PROCEDERÁ CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS



Página 11 de 17



#### CONTRATO No. SSCDMX-DGA-007-B-2019

ARTÍCULOS 42 Y 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 57 Y 58 DE SU REGLAMENTO Y LO DISPUESTO EN EL PUNTO 4.13 DE LA CIRCULAR UNO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR INCUMPLIMIENTO AL PRESENTE INSTRUMENTO, POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS PLAZOS DE ENTREGA PACTADOS, ES DECIR, SI "EL PROVEEDOR" NO ENTREGA LOS BIENES CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS CLAUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, SUS ANEXOS Y CONFORME A LO ESTIPULADO EN LA CLAUSULA DUINTA DE ESTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, ACEPTA QUE "EL GCDMX" LE APLIQUE COMO PENA CONVENCIONAL EL 5% (CINCO POR CIENTO) DIARIO SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CALCULADO SOBRE EL MONTO DE LOS BIENES NO ENTREGADOS, POR CADA DÍA DE ATRASO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA CLAUSULA QUINTA DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN. EN EL CUMPLIMIENTO DE SU OBLIGACIÓN, SIN REBASAR EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SIN PERJUICIO DE HACER EFECTIVÀ LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARAN POR EL NÚMERO DE BIENES NO ENTREGADOS SIN REBASAR LA CANTIDAD MÁXIMA ESTABLECIDA EN EL CONSUMO ESTIMADO MENSUAL, DE CONFORMIDAD CON EL **ANEXO I**.

EN NINGÚN CASO EL PAGO DE LAS PENAS CONVENCIONALES SE ACEPTARÁ EN ESPECIE.

INDEPENDIENTEMENTE DE LAS PENAS MENCIONADAS, EL INCUMPLIMIENTO DARÁ LUGAR A LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES DE ORDEN CIVIL, ECONÓMICO, PENAL Y ADMINISTRATIVO, QUE PROCEDAN

AMBAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE LA **DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS** SERÁ LA RESPONSABLE ÚNICAMENTE DEL CALCULO DE LAS PENAS CONVENCIONALES, PREVIA NOTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO QUE REALICEN LAS **ÁREAS USUARIAS** A LA **DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS**; ASIMISMO, PROCEDERÁ INMEDIATAMENTE A NOTIFICAR POR ESCRITO A "**EL PROVEEDOR**" LA APLICACIÓN DE LA PENA O LAS PENAS CONVENCIONALES, EL MONTO DE LAS PENAS CONVENCIONALES NO DEBERÁN REBASAR EL IMPORTE DEL 15% (QUINCE POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO ANTES DE I.V.A. DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN UNA VEZ REBASADO DICHO IMPORTE SE PROCEDERÁ A LA RECISIÓN DEL CONTRATO EN TERMINO DEL ARTICULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

EL IMPORTE DE LAS PENAS CONVENCIONALES SE LE NOTIFICARÁ A **"EL PROVEEDOR"**, Y ESTE A SU VEZ PAGARÁ A **"EL GCDMX"** A TRAVÉS DE UN CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA O NOTA DE CRÉDITO, LA CUAL SE APLICARÁ A LA PRESENTACIÓN DE SUS FACTURAS Y SE DEDUCIRÁN DEL PAGO QUE CORRESPONDA A **"EL PROVEEDOR"**.

#### DÉCIMA TERCERA.-

#### .- CESIÓN DE DERECHOS

LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, NO PODRÁN CEDERSE EN FORMA PARCIAL O TOTAL POR "EL PROVEEDOR" A FAVOR DE CUALESQUIERA OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, POR NINGÚN MOTIVO Y BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO DEBERÁ CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN PREVIA Y POR ESCRITO DE "EL GCDMX", DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

DÉCIMA CUARTA.-

ECIMA

UINTA.

PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL.

"EL PROVEEDOR" ACEPTA QUE SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA UTILIZACIÓN DE LAS PATENTES, MARCAS, CERTIFICADOS DE INVENCIÓN Y TODO LO RELACIONADO CON LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD POR SU USO A "EL GCDMX".

#### DEFECTOS, VICIOS OCULTO Y DEFICIENCIA EN LA CALIDAD DE LOS BIENES.

"EL PROVEEDOR" ACEPTA QUE LOS BIENES ESTARÁN GARANTIZADOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN, VICIOS OCULTOS Y DEFICIENCIAS EN LA CALIDAD QUE IMPIDAN SU USO Y/O CONSUMO, POR UN PERIODO DE 12 (DOCE) MESES POSTERIORES, CONTADOS A PARTIR DE SU RECEPCIÓN FORMAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL GCDMX", LO ANTERIOR, CONSIDERANDO LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE ADQUISICIONES

EECA/CSJS/MASHHCOE

Página 12 de 17

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



DÉCIMA

#### CONTRATO No. SSCDMX-DGA-007-B-2019

PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LO APLICABLE DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A REALIZAR EL CAMBIO O CANJE DE LOS BIENES POR OTROS DE LA MISMA CALIDAD Y QUE SE ENCUENTRE DENTRO DE LOS 12 (DOCE) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, EN LOS CASOS QUE DICHO PERIODO APLIQUE, DE ACUERDO A LA LEY VIGENTE. PREVIO AVISO POR ESCRITO POR PARTE DE "EL GCDMX" AL VENCIMIENTO DE LA FECHA DE CADUCIDAD "EL PROVEEDOR" LOS SUSTITUIRÁ POR OTROS DE LA MISMA CALIDAD Y CARACTERÍSTICAS, CONFORME A LO SOLICITADO EN EL PRESENTE CONTRATO.

EN EL CASO DE PRESENTARSE EN EL PERIODO DE GARANTÍA DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y/O MALA CALIDAD DE LOS BIENES ENTREGADOS, **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A REPONERLOS SIN CARGO Y RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA **"EL GCDMX"**.

CUANDO EXISTA UN DEFECTO O DEFICIENCIA DE CALIDAD, LA **DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS** REALIZARÁ LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y EN SU CASO EMITIRÁ UN DICTAMEN. QUE SE TURNARA A LA **DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS,** A EFECTO DE QUE ÉSTA INDIQUE A **"EL PROVEEDOR"** LAS MEDIDAS CORRECTIVAS QUE DETERMINE DE ACUERDO AL PROPIO DICTAMEN, PUDIENDO SER CAMBIO DEL BIEN Y/O LOTE CORRESPONDIENTE, CAMBIO DE MARCA O SOLICITUD DE EVALUACIÓN TÉCNICA POR UN TERCERO AUTORIZADO, EN UN PLAZO NO MAYOR A 10 DÍAS HÁBILES DE RECIBIDA LA NOTIFICACIÓN. TODO LO ANTERIOR SIN CARGO ADICIONAL PARA **"EL GCDMX".** 

#### SEXTA.- NATURALEZA ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

EN VIRTUD DE QUE SE TRATA DE UN «CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES REGULADO POR UNA LEY ADMINISTRATIVA QUE APLICAN AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, ESTE INSTRUMENTO ES DE NATURALEZA ADMINISTRATIVA, Y EN CONSECUENCIA NO EXISTE NINGUNA RELACIÓN LABORAL ENTRE TRABAJADORES, EMPLEADOS, FUNCIONARIOS O EJECUTIVOS DE "**EL PROVEEDOR**" CON "**EL GCDMX**", POR LO QUE, SI PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO "**EL PROVEEDOR**" CONTRATA PERSONAL A SU SERVICIO, MANIFIESTA A "**EL GCDMX**" QUE DICHO PERSONAL NO TENDRÁ CON ÉSTE NINGUNA RELACIÓN LABORAL NI DE OTRA NATURALEZA JURÍDICA, Y EN CONSECUENCIA "**EL PROVEEDOR**" ESTÁ OBLIGADO A AFRONTAR LAS OBLIGACIONES LABORALES, FISCALES, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA QUE PUDIERAN SURGIR CON MOTIVO DE LA RELACIÓN LABORAL CON SU PERSONAL.

POR LO TANTO, **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA EXPRESAMENTE A ENFRENTAR LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS QUE PUDIERAN DERIVARSE DE LA INTERPOSICIÓN DE CUALQUIER JUICIO QUE SUS TRABAJADORES, EMPLEADOS, FUNCIONARIOS O EJECUTIVOS, LLEGAREN A INTENTAR EN CONTRA DE **"EL GCDMX"**, Y A RESPONDER DE LAS OBLIGACIONES QUE PUDIERA HABER CONTRAÍDO ANTE TERCEROS, POR LO QUE **"EL PROVEEDOR"** DEBERÁ RESARCIR A **"EL GCDMX"** DE TODO DAÑO Y PERJUICIO QUE ÉSTE PUDIERA SUFRIR POR LAS RELACIONES ANTES DESCRITAS, EXIMIÉNDOLO DE TODO ELLO.

ASIMISMO, **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A CONTRATAR POR SU EXCLUSIVA CUENTA, SIEMPRE CUIDANDO DE NO INCURRIR EN LOS SUPUESTOS CONSIGNADOS EN LOS ARTÍCULOS 12, 13, 14 Y 15 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, AL PERSONAL QUE SEA NECESARIO, PARA CUMPLIR OPORTUNA Y ADECUADAMENTE CON EL OBJETO PACTADO EN ESTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN.

"EL PROVEEDOR" LIBERA A "EL GCDMX" DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD CON RELACIÓN AL PERSONAL QUE OCUPE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN Y ACEPTA SER EL ÚNICO PATRÓN Y CONSECUENTEMENTE RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, POR LO QUE RESPONDERÁ A TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL GCDMX", RECONOCIENDO EXPRESAMENTE Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE NO EXISTE SUSTITUCIÓN PATRONAL POR PARTE DE "EL GCDMX".

EN EL SUPUESTO DE QUE NO OBSTANTE LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, "EL GCDMX" SE VEA OBLIGADO A CUBRIR ALGUNA CANTIDAD CON MOTIVO DE CUALQUIER RECLAMACIÓN QUE PUDIERA TENER EN SU CONTRA A CAUSA DE ALGUNA DECISIÓN DE AUTORIDAD COMPETENTE, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A RESTITUIR DE INMEDIATO A "EL GCDMX" LA CANTIDAD EROGADA, O BIEN LO AUTORIZA DESDE ESTE MOMENTO A DESCONTAR EL MONTO DE LA MISMA DEL PAGO DE LA CANTIDAD QUE EN CONCEPTO DE LA CONTRAPRESTACIÓN

EECA/CSJS/MASR/HCCE

Página 13 de 17



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

#### CONTRATO No. SSCDMX-DGA-007-B-2019

POR LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES SE OBLIGA CUBRIR EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

DÉCIMA SÉPTIMA.-

TERMINACIÓN ANTICIPADA Y SUSPENSIÓN DEL CONTRATO.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, **"EL GCDMX**" PODRÁ DECRETAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, SIN AGOTAR EL PLAZO PARA LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, PREVIA OPINIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR CAUSAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS Y QUE DE NO PROCEDERSE A LA TERMINACIÓN DEL MISMO SE PUDIERA ALTERAR LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS O EL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, O SE AFECTE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, SIN NECESIDAD DE LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, EN LOS CASOS EN QUE EXISTAN CIRCUNSTANCIAS QUE CAUSEN AFECTACIONES A LOS INTERESES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y/O SECRETARÍA DE SALUD.

ASIMISMO, LAS PARTES CONTRATANTES CONVIENEN QUE **"EL GCDMX**" DARÁ POR SUSPENDIDO O TERMINADO EL CONTRATO DE ADQUISICIÓN, SIN RESPONSABILIDAD PARA ÉSTE, CUANDO LAS AUTORIDADES FISCALES DETECTEN INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES A CARGO DE **"EL PROVEEDOR"** PREVISTAS EN EL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL.

EN CASO DE QUE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DETECTE VIOLACIONES A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, PODRÁ INSTRUIR A **"EL GCDMX**" QUE PROCEDA A DECLARAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL, O LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN.

EN CASO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA, SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN, YA SEA POR MUTUO CONSENTIMIENTO, CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, SERÁ SIN RESPONSABILIDAD PARA **"EL GCDMX"**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56, FRACCIÓN XIV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

#### DÉCIMA OCTAVA.-

#### RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

INDEPENDIENTEMENTE DE LA VIGENCIA SEÑALADA EN LA **CLAUSULA DÉCIMA** DEL PRESENTE INSTRUMENTO, "**EL GCDMX**" PODRÁ A SU ELECCIÓN, DEMANDAR EL CUMPLIMIENTO FORZOSO DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN, O BIEN RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SIN RESPONSABILIDAD PARA "**EL GCDMX**", EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE "**EL PROVEEDOR**", MISMA QUE SERÁ NOTIFICADA EN FORMA PERSONAL A ÉSTE, ASÍ COMO POR EL INCUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES SOBRE LA MATERIA.

TAMBIÉN "EL GCDMX" PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO DE ADQUISICIÓN POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, MISMAS QUE SE MENCIONAN EN FORMA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA:

- 1.- SI "EL PROVEEDOR" NO CUMPLE CON LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL MISMO Y SUS ANEXOS;
- 2. SI LOS BIENES ENTREGADOS POR "EL PROVEEDOR", NO CUMPLEN CON LA CANTIDAD, CALIDAD, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES CONSIGNADAS EN ESTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN Y SUS ANEXOS;
- 3.- SI "EL PROVEEDOR" NO HICIERA EFECTIVAS LAS GARANTÍAS DE CALIDAD A QUE HACE REFERENCIA LA CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO;
- 4.- SI "EL PROVEEDOR" ES DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL;
- 5.- EN SU CASO, SI **"EL PROVEEDOR"** SUBCONTRATA, CEDE O TRASPASA EN FORMA TOTAL O PARCIAL LOS DERECHOS DERIVADOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO;

EECAICSJSIMASRIHCOE

Página 14 de 17

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS



#### CONTRATO No. SSCDMX-DGA-007-B-2019

- 6.- SI "EL PROVEEDOR", INCUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA CARTA COMPROMISO DE INTEGRIDAD, PRESENTADA EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (MATERIAL DE CURACIÓN) EN LA QUE SE COMPROMETE A NO INCURRIR EN PRÁCTICAS NO ÉTICAS O ILEGALES DURANTE EL CITADO PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN Y VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN Y EN SU CASO LOS CONVENIOS QUE SE CELEBREN INCLUYENDO LOS ACTOS QUE DE ÉSTOS DERIVEN.
- 7.- EN CUALQUIER MOMENTO MIENTRAS SE ENCUENTRE PENDIENTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES, AUN CONCLUIDA LA VIGENCIA ESTABLECIDA EN EL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN.
  - 8.- EN GENERAL, EN CASO DE DETECTARSE IRREGULARIDADES POR CUALQUIER OTRA CAUSA IMPUTABLE A "EL PROVEEDOR" QUE LESIONE LOS INTERESES DE LA SECRETARÍA DE SALUD, SERÁ SUSCEPTIBLE DE SER RESCINDIDO Y DE HACERSE EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

POR LO ANTES SEÑALADO, **"EL PROVEEDOR**<sup>®</sup>ACEPTA EXPRESAMENTE QUE **"EL GCDMX"** PODRÁ, EN CUALQUIER MOMENTO, RESCINDIR UNILATERAL Y ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y HACER EFECTIVA LA GARANTÍA CORRESPONDIENTE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR A LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y SE ABSTENDRÁ DE PAGAR LOS IMPORTES RESULTANTES DE LOS BIENES ADQUIRIDOS AÚN NO LIQUIDADOS HASTA QUE SE HAGA EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, DENTRO DE LOS PLAZOS Y TÉRMINOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES SOBRE LA MATERIA.

EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN DEBERÁ INICIARSE DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, A AQUEL EN QUE SE HUBIERE AGOTADO EL PLAZO PARA HACER EFECTIVAS LAS PENAS CONVENCIONALES, SALVO QUE EXISTAN CAUSAS SUFICIENTES Y JUSTIFICADAS, QUE PUDIERAN ALTERAR LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS, O PELIGRE EL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO O SE AFECTE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, SE PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN SIN AGOTAR EL PLAZO PARA LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, PREVIA OPINIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

NO SE CONSIDERARÁ INCUMPLIMIENTO LOS CASOS EN QUE POR CAUSAS JUSTIFICADAS Y EXCEPCIONALES Y SIN QUE EL RETRASO SEA POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL PROVEEDOR"**, EL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE OTORGUE POR ESCRITO, PREVIO A SU VENCIMIENTO Y A SOLICITUD EXPRESA DE **"EL PROVEEDOR"**, UN PLAZO MAYOR PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, EL CUAL EN NINGÚN CASO EXCEDERÁ DE 20 (VEINTE) DÍAS HÁBILES.

EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN PODRÁ INICIARSE EN CUALQUIER MOMENTO, MIENTRAS SE ENCUENTRE PENDIENTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE CUALQUIERA DE LAS PARTES, ESTIPULADAS EN EL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, AÚN CONCLUIDA LA VIGENCIA ESTABLECIDA EN EL MISMO.

SI PREVIAMENTE A LA EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, "EL PROVEEDOR", HICIERA ENTREGA DE LOS BIENES, "EL GCDMX", DEJARÁ SIN EFECTOS EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN INICIADO.

"EL GCDMX", PODRÁ DETERMINAR NO DAR POR RESCINDIDO EL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, CUANDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO ADVIERTA QUE SU RESCISIÓN PUDIERA OCASIONAR ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS, EN ESTE SUPUESTO, DEBERÁ ELABORAR UN DICTAMEN EN EL CUAL JUSTIFIQUE QUE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN QUE SE OCASIONARÍAN CON LA RESCISIÓN RESULTARÍAN MÁS INCONVENIENTES.

AL NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, "EL GCDMX", ESTABLECERÁ CON "EL PROVEEDOR", OTRO PLAZO QUE LE PERMITA SUBSANAR EL INCUMPLIMIENTO QUE HUBIERE MOTIVADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO, EL CONVENIO MODIFICATORIO QUE AL EFECTO SE CELEBRE DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO Y SERÁ IMPRORROGABLE, Y DE NO CUMPLIR "EL PROVEEDOR", EN EL PLAZO ESTABLECIDO, SE INICIARÁ NUEVAMENTE EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA SIN QUE PUEDA PACTARSE UN NUEVO PLAZO.

EN TODOS LO CASOS "EL GCDMX" DEBERÁ FUNDAR Y MOTIVAR LA TOMA DE DECISIÓN.

EN CASO DE QUE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DETECTE VIOLACIONES A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, PODRÁ

EECA/CSJS/MASR/HCCE

Página 15 de 17



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

.0

#### CONTRATO No. SSCDMX-DGA-007-B-2019

INSTRUIR, BAJO SU RESPONSABILIDAD, A **"EL GCDMX**" QUE PROCEDA A DECLARAR LA RESCISIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

DÉCIMA NOVENA.-

CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.

NINGUNA DE **"LAS PARTES**" SERÁ RESPONSABLE DE CUALQUIER RETRASO O INCUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, QUE RESULTE DIRECTA O INDIRECTAMENTE DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, DEBIENDO INFORMAR A LA PARTE AFECTADA DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES AL CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR RESPECTIVO.

#### VIGÉSIMA NULIDAD DEL CONTRATO.

AMBAS PARTES CONVIENEN QUE PARA EL CASO DE QUE RESULTEN FALSAS LAS DECLARACIONES DE "EL **PROVEEDOR**", O QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, SE INCURRA EN LAS HIPÓTESIS SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, 67 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ÉSTE SERÁ NULO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 2,225 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL, INDEPENDIENTEMENTE DE LA ACCIÓN QUE CORRESPONDA EJERCITAR AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL DELITO DE FALSEDAD PREVISTO EN EL CÓDIGO PENAL DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA REPARACIÓN DEL DAÑO CAUSADO A "**EL GCDMX**".

#### VIGÉSIMA PRIMERA.-

#### RECONOCIMIENTO CONTRACTUAL.

EL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, CONSTITUYE EL ACUERDO ENTRE "LAS PARTES" EN RELACIÓN CON EL OBJETO DEL MISMO Y DEJA SIN EFECTOS CUALQUIER OTRA NEGOCIACIÓN O COMUNICACIÓN ENTRE ÉSTAS, YA SEA ORAL O ESCRITA, CON ANTERIORIDAD A LA FECHA EN QUE SE FIRMA EL MISMO.

VIGÉSIMA SEGUNDA.-

#### DE LA CONFIDENCIALIDAD.

AMBAS PARTES SE OBLIGAN A MANTENER CON CARÁCTER ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL TODA LA INFORMACIÓN QUE EN FORMA VERBAL, ESCRITA O POR CUALQUIER OTRO MEDIO RECIBAN UNA DE LA OTRA CON MOTIVO DEL PRESENTE INSTRUMENTO; TODA LA INFORMACIÓN QUE SE OBTENGA DERIVADA DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, CONTINUARÁ SIENDO PROPIEDAD DE LA PARTE QUE LA APORTE; POR LO QUE, NO PODRÁN OTORGAR A TERCEROS, DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN ALGUNA DE LA QUE PUDIERAN LLEGAR A TENER ACCESO, DURANTE O CON POSTERIORIDAD AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ÉSTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

ASIMISMO, **"EL PROVEEDOR**" DEBERÁ GUARDAR LA DEBIDA CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE OBRE EN SU PODER, EN LA INTELIGENCIA DE QUE NO PODRÁ PROPORCIONARLA A NINGÚN TERCERO; POR LO QUE, EN CASO CONTRARIO SE HARÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE DERIVEN DE SU INCUMPLIMIENTO.

#### TRANSPARENCIA.

TODA LA INFORMACIÓN Y LOS DATOS QUE PROPORCIONEN **"EL GCDMX" Y "EL PROVEEDOR**" PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, SE REGIRÁN CONFORME A LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN A LOS DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS Y DE MANERA SUPLETORIA, LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

VIGÉSIMA

VIGÉSIMA

#### MODIFICACIONES.

CUALQUIER MODIFICACIÓN O VARIACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, DEBERÁN ESTIPULARSE POR ESCRITO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO

EECAVCSJS/MASR/HCCE

Página 16 de 17-



#### GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

#### CONTRATO No. SSCDMX-DGA-007-B-2019

EN LOS ARTÍCULOS 65, 67 Y 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL. LOS INSTRUMENTOS LEGALES EN DONDE CONSTEN DICHAS MODIFICACIONES SERÁN SUSCRITOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN FORMALIZADO EL CONTRATO DE ADQUISICIÓN, O POR QUIENES LOS SUSTITUYAN EN EL CARGO O FUNCIONES.

VIGÉSIMA QUINTA.-

EEC A/CSJS/MASR/HCCE

JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.

EN CASO DE POSIBLES CONTROVERSIAS DERIVADAS DE LA INTERPRETACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, DE SU REGLAMENTO, O BIEN, POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, O POR LA APLICACIÓN SUPLETORIA DE LEYES A LOS ASPECTOS NO EXPRESAMENTE ESTIPULADOS EN EL TEXTO DE LAS MISMAS, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES CON RESIDENCIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RAZÓN POR LA CUAL **"EL PROVEEDOR"** RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O POR EL QUE EN LO FUTURO PUDIERA ADQUIRIR O POR CUALQUIER OTRA CAUSA LEGAL.

LAS PARTES MANIFIESTAN QUE ENTERADAS DEL CONTENIDO, EFECTOS Y FUERZA LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD EN CINCO TANTOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO A LOS **QUINCE DÍA DEL MES DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE**, ANTE LA PRESENCIA DE LOS QUE ASISTEN CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL CALCE DE LA PRESENTE HOJA, PARA EFECTOS DE SU DENTIFICACIÓN PLENA Y DE CONSTANCIA DE HECHOS.

POR "EL GCDMX' POR "EL PROVEEDOR TECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN C. DAHENNE ITZEL ORTEGA ARGOTT APODERADA ESPECIAL DE LA EMPRESA "HI-TEC LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO MEDICAL, S.A. DE C.V." ASISTE POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO LIC. EDUARDO E CASTILLO ARROYO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, DR. RICARDO ARTUBO BARREIRO PERERA DIRECTOR GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS Y URGENCIAS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS C.P. FÉLIX REYES ELVIRA QFB. HECTOR \$ALGADO SCHOELLY DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS CONTINATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (MATERIAL DE CURACIÓN), QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÊS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL GODMX", Y POR LA OTRA LA EMPRESA HI-TEC MEDICAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

SECRETARIA DE SALUD DE LA CUIDAD DE MÉXICO ALTADENA Nº 23, 6TO PISO, COL. NAPOLES, C.P. 03810, ALCALDIA BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MÉXICO.

-10.5/JEE

LIC. EDUARDO ENRIQUE CASTILLO ARROYO, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

#### MTRA. MARIA DEL PILAR ROMERO CHABOLLA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS DIRECTAS

1,018.82

Ciudad de México a, 09 de enero de 2019.

En atencióna su oficio SA/JUDPU/0224/062/2019 presentamos a ustedes la cotización relativa los bienes que a continuación se detallan:

PDA. CLAVE SAICA		DESCRIPCIÓN	ज्यात्वर के क्रम्प्य इ.स.च्या २ व्यक्त	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		TARIO
1. 060.157.0104 C	CAL SODADA, CON INDICADOR.	Same Barren	 and the second second	LTA16KG.	.1	\$	. 878.29
			a	1	SUBTOTAL	s	878.29
		1			1076		140 53

#### RFC. HME-020304-8P8-

GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL: Los bienes descritos cuetan cuando menosun 65% de grado de integración nacional. VIGENCIA DE COTIZACION: al 31 de diciembre de 2019

GARANIJA: 12 meses contados a partir de la fecha de recepción formal

CADUCIDAD: No será menor a 12 meses a partir de su fecha de entrega.

TIEMPO DE ENTREGA:Como indique la Secretaría de Salud de la Ciudad de México

CONDICIONES DE PAGQ: 30 días hábiles contados a partir de la fecha de aceptación formal de la factura

LUGAR DE ENTREGA; en el lugar que indique la Secretaria de Salud de la Cludad de México

Manifiesto BAIO PROTESTA de decir verdad, que, la presente cotización se encuentra vinculada con todos los requerimientos y características del anexo técnico y sus al cances de la presente invitación, así como en caso de ser adjudicado podré cumplir con la totalidad de lo solicitado cualitativa y cuantitativamente.

Manifieto BAJO PROTESTA de decir verdad, que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos de impedimento que establece el artículo 39 de la "tey de Adquisiciones para el Distrito Federal", así como tampoco en lo contemplado en los artículos 49, 99 y 67 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, Asimismo no se encuentra; en los supuestos de impedimento legales, inhabilitada o sancioñada por la Contraloria General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal, ni por las autoridades competentes de los Gobiernos de las Entidades. Federalivas o Municipios".

Manifisito BAJO PROTESTA de decir verdad, que los socios, directivos, accionistas, administradores, comisarios y demás personal de los procesos de ventas, comerdilización, relaciones públicas o similares, no tienen, no van a tener en el siguiente año o han tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, famil laro de negocios con los servidores públicos señalados en la presente solicitud".

Sin mispor el promento, quedo a sus appeciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

DAHENE ITTEL ORTEGA ARGOTT

SEGRETARIA DE SALUD DE LA CUIDAD DE MÉXICO ALTADENA Nº 23, 6TO PISO, COL. NAPOLES, C.P. 03810, ALCALDIA BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MÉXICO.

CONTRACTOR OF THE OWNER

LIC. EDUARDO ENRIQUE CASTILLO ARROYO, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Ciudad de México a, 09 de enero de 2019.

MTRA, MARIA DEL PILAR ROMERO CHABOLLA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS DIRECTAS

En atención a su oficio SA/JUDPU/0226/063/2019 presentamos a ustedes la cotización relativa los bienes que a continuación se detallas:

PDA.	CLAVE SAICA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	11111 10 10 10	TARIO
1.1.	060:908:0924	TUBO PARA ASPIRADOR DE HULE LÁTEX, COLOR ÁMBAR, DIÁMETRO-INTERIOR 6.3 MM., ESPESOR DE PARED 3.77 MM.	Caja con 10 metros.	- 1	\$	392.66
2	311.685.5119	PAPEL PARA ENVOLTURA, KRAFT DE 70 KG Y 45 CM DE ANCHO	Rollo	1	\$	202.85
	*+			SUBTOTAL	\$	594.92
	19. j	· 정상 · 제 · 제 · 제 · 제 · 제 · · · · · · · ·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	IVA	15	-95.19
Sec. 2.1	2 <sup>17</sup>		- U.S	TOTAL	1.5	\$90.10

RFC. HH4E-020304-BP8

GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL: Los bienes descritos cuetan cuando menosun 55% de grado de integración nacionel.

VIGENCIADE COTIZACION: al-31 de diciembre de 2019

GARANTIA: 12 meses contados a partir de la fecha de recepción formal

CADUCIDAD: No será menor a 12 meses a partir de su fecha de entrega,

TIEMPO DE ENTREGA:Como indíque la Secretaría de Salud de la Ciudad de México

CONDUCIONES DE RAGO: 30 días hábiles contados a partir de la fecha de aceptación formal de la factura

LUGAR DEENTREGA: en el lugar que indique la Secretaria de Salud de la Ciudad de México

- T E C

Manifiesto BAJO PROTESTA de decla verdad, que, la presente cotización se encuentra vinculada con todos los requerimientos y características del anexo técnico y sus alcances de la presente invitación, así como en caso de ser adjudicado podré cumplir con la totalidad de lo solicitado cualitativa y cuantitativamente.

Manifesto BÁIO PROTESTA de decir verdad, que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos de impedimento que establece el artículo 39 de la "Leyde Adquisiciones para el Distrito Federal", así como tampoco en lo contemplado en los artículos 49, 59 y 67 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México. Asimismo no se encuentra; en los supuestos de impedimento legales, inhabilitada o sancionada por la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal, ni por las autoridades competentes de los Gobiernos de las Entidades Federativas o Municipios".

Manifiesto BAJO RROTESTA de decir verdad, que los socios, directivos, accionistas, administradores, comisarios y demás personal de los procesos de ventas, comercialización, relaciones públicas o similares, no tienen, no van a tener en el siguiente año o han tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiaro de negocios con los servidores públicos señalados en la presente solicitud".

Sin máspor el momento, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE DAHENNE ITT ORTEGA ARGOTT REPR SEN PANTE LEGAL

**I F T E C IEDICAL** S.A. DEC.V. MEDICINA DE ALTA TECNOLOGIA

Ciudad de México a, 09 de enero de 2019.

SECRETARIA DE SALUD DE LA CUIDAD DE MÉXICO ALTADEÑA Nº 23, 6TO PISO, COL. NAPOLES, CIP-03810, ALCALDIA BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MÉXICO.

\*心言意思论

UC. EDUARDO ENRIQUE CASTILLO ABROYO, DIRECTOR DE REQUESOS MATERIALES

#### MTRA, MARIA DEL PILAR ROMERO CHABOLLA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS DIRECTAS

En atención a su oficio SA/JUDPU/0227/060/2019 presentamos a ustedes la cotización relativa los bienes que a continuación se detallan:

0

A	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIOAD	PRE	ARIO
	060.004.0109	ABATELENGUAS DE MADERA, DESECHABLES, LARGO, 142.0 MM, ANCHO, 18.0 MM	ENV 500 PZA	· 1	\$	45.18
2	060.ADK01.5502	kil de edaptadores para proporcionar nativilizacion en fínisa a neonatos:1) con tube corrugido de 50 mm de diámetro 20 con una logojitat total de 6 n 12 pulgades.3) conecior al netufizzador de 18 mm de diámetro interno y 22 mm de diámetro externo A) pieza en 1° neocului estánder de 10 mm, unidad de medida: [uago.	Juego	1	\$	74.89
3	080, AD 501.5502	Adaglador de tipo "Cola de raton". 1) Con rosce DISS interne en un extremo. 2) Cuerpo verpo . Ilipo espiso en el otro extremo. 3) Desechablo.	Pieza	1	\$	31.95
4	080.016.0154	ACETTES MINERAL, PARA USO EXTERNO	ENV250ML	1-1-	5 .	63.85
5	060.016.8501	Analte lubricante para turbina de olaza de mano de alta velocidad	Envase spray 400 ml			
в".	060.597.3437	ACIDO GRABADOR PARA RESINAS, ACIDO FOSFORICO AL 34% O 37% PARA GRABADO DE ESMALTE Y DENTINA, JERINGA DE 3 ML	Pieza	-1 .	3	48.60
7	060.603.0072	BARRERA PROTECTORA EN FORMA DE ESPIRAL, QUE COMBINA POLISOBUTILENO, ESTIRENO-ISOPRENO-ESTIRENO, ADHERENTES, CARBOXIMETIL CELLIOSA SODICA E HIDROCOLOIDES, REDONDA, MAS GRUESA EN EL CENTRO, CONVEXA LIGERA DE SMM RECORTABLE DE IG-ASMA CON ARO DE ENSAMBLE DE GIMM CON AROB PARA SUJECION DE CINTURON	PIEZA	,	5	1.003.79
8-	050.166.51264	PROLONGADOR DE CATÉTER DE POLURETANO 2 VIAS, EXTRA-PLEXIBLE, TRANSPARENTE Y DE BAJO VOLUMEN MUERTO, VIA 1 Y 2: DIAM, INT. 1.5 MM, DIAM EXT. 250 MM, LONG. 10 CM, VOL. MUERTO 0.30 ML, PLUJO 170 CON BIONECTOR EN ICADA VIA V CLAMPE DE SEGURIDAD	PIEZA	1	s	307:31
9	060.166.51364	PROLONGADOR DE CATÉTER DE POLIURETANO 3 VIAS, EXTRA-FLEXIBLE, TRANSPARENTE Y DE GAJO VOLUMEN MUERTO, VIA 1, 2 Y 3: DIAM, INT. 1.5 MM, DIAM EXT. 2,60 MM, LONG, 10 CM, VOL MUERTO, 0.30 ML, FLUJO 170 CON BRONKTOPE PRI CODE VIA Y CLAMPE DE SEGURDAD	PIEZA	1	\$	647,56
10	060.597.456	ADHESIVO DENTAL UNIVERSAL PARA ADHESION DE RESINAS A ESMALTE Y DENTNA BOTELLA DE 4.5 ML Q 6 ML	PIEZA	1	\$	1,004.84
11	080.040.0121	Aquéas Para biopsia, restarilizables. Tipo: Osgood, Longitud: 3.3 cm, Calibre: 18 G	Pieza	1.	\$	398,09
-12	060,040.0790	Aguja Para biopsia de hosso, Reenterilizable, Tipo: Jamshidi, Longitud; 10 cm, Calibre: 11 G	Pieza	1	\$	1,605.62
13	050.040.0865	Aguja Tipo: Huber, angulada a 90°, de acero inoxidable. Longitud: 19.1 mm Calibre: 20 G	Pieza	1	8	116.11
14	000.040.0873	Aguja Tipo: Huber, angulada a 90°, de acaro Inoxidable. Longitud: 31.8 mm. Calibre: 20 G.	Pieze	1	8	40.90
15	080.040.3711	Agujas Hipodérmicas, Con pabeilón iuer lock hembra de pléstico. Desechables, Longitud 32 mm Calibre 20 G.	ENV100PZA	1	5	33:01
16	- 050.040.3729	Agujas Hipodemicas. Con pabelión luer lock hembra de plástico. Desechables. Longitud 38 mm Calibre 20 G.	ENVIOOPZA	1 1		40,90
17	060.040.3745	AGUIAS HIPODERMICA CON PABELLON LUER-LOCK HEMBIRA, DE PLASTICO, DESECHABLE, CAL 21 G Y DE LONG 32 MM	ENV100PZA	1	8	
- 18	050.040.3760	AGUJAB HPODERMICA CON PABELLON LUER-LOCK HEMBRA, DE PLASTICO, DESECHABLE LONGITUD 16 MM CALIBRE: 25 G	ENV100PZA			33.01
, 19	060.040.3786	AGUJAS HEODERMICA CON PABELLON LUER-LOCK HEMBRA, DE PLASTICO, DESECHABLE, LONGITUD 32 MM CAUBRE 22 G	CJA100PZA	1	5	40.90
20	060.046.8041	AGUIAS DENTAL. TPO CARPULE. DESECHABLE. LONGITUD. 20-25 MM CALIBRE. 30 G TAMAÑO, CORTA		1		380.1
21	080.040.9049	Aguja Para blopsia, ressterilizables. Tipo: Osgood. Longitud: 3,3 cm.; Calibre: 18 G	Pieza	1		487.6
22	1060.040.9262	Aguja Para biopsia de hueso. Reesterilizable. Tipo: Jamshidi. Longitud: 4 cm, Calibre: 15 G	Pieza		-	
23	060.040.5819		Pieza			
24	060.040.5520		Pieza			
25	5 060.040.8524	Aguja Istratosa, Induys: estitate, cárula, dispositilio para el control de la profondidad. Para udministrar liguidos o medicamentos. Califor 18 0. AGUJAS.HIPODERMICAS. CON PARELLÓN, LUER LOCK HEMBRA DE PLÁSTICO.	Pleza		1 5	
21		DESECHABLES, LONGITID 40 MM CALIBRE 18 G	Caja con 100 pieze Paquete con 300 c		1 1	\$ 16
13			Boles con 500 c		1 3	3 ' 33
2		ALCODONES DARA USO DENTAL MEDIDA 3.8X 0.8 CM	Ceja con S00	1	1 5	5 49
3		LANTIGERTICIDE ACUA DY/GENADA EN CONCENTRACION DEL 2.5 AL 3.5 %. ENVAS	the second se			\$ 7
13	060.056.040	ANTISEPTICOS EUGENOL	ENV30ML.			5 51
-		ANTISEPTICOS. IODOPOVIDONA, ESPUMA, CADA 100 ML CONTIENEN.	FCO3.5LTO		1	\$ 110

and the second second second

1	060.068.0866	ANTISEPTICOS, IDOOPOVIDONA, SOLUCION, CADA 100 ML CONTIENEN: ODOPOVIDONA 11 G. EQUIVALENTE A 1.1 G. DE YODO, ENVASE CON 3.6 LITROS	ENV3.5LTO		5	137.04
1		ANTISEPTICOS, ALCOHOL DESNATURALIZADO, ENVASE CON 20 LITROS.	ENV20LTO	1	5	211.40
	060 066 0906	ANTISEPTICOS: GEL ANTISEPTICO PARA MANOS QUE NO REQUIERE ENJUAGUE. FORMULADO A BASE DE ALCOHOL ETRICO DE 60-80% W/W; ADICIONADO CON HUMECTANTES Y EMOLIENTES; HIPOALERGENICO, ENVASE CON 500 ML	ENV500ML	1	\$	55,63
	060.006.1011 4	Solución antiséptica con gluconato da clorhasidina de 0,5 § 17%, skolhol etilizo o isopanpilico artar 80-80%, y agantes emclentes. Como complemento para el talesco quidatico y médico; no requiere enjuague, capillado ni secado. Con dispensador resusable que esta el contecto con la piel una vez tocikido el antisipilico y proporcionerin por el fabricante cuando es deteriore	Erwase con 500 mt	1	5	858.80
	060.066.1052	Solución con gluconato de clorhexidina al 2% p/v en alcohol isopropilico al 70% con tinta	Envase con 3 ml.	1	\$	44.84
+	• 060.066.1080	naranja, Esteñ y desechablo Selución con gluconato de clorhesicina al 2% p/v en atcohol isopropilico al 70% con tima	Erwase con 28 mL.	1	s	229.87
+	010 000 00044	naranja. Esteril y desechable Antisépticos y germicidas. Solución viscosa estéril de sal sódica de úcido historónico	Fresco ámpula con 50 mì	1 .	s	1,459.65
	060.066.SS11	reambinada con vorio y vociuro de potado. Gei de uso tépico, subilar para la prevención y tratamiento de tesiones infecciosas de la plei, contenes díal oxido de deutivo modificado 0.008 g. c.b.p. 100 g.	Tubo con 60 g. de gel.	1	8	108.60
,	080.066.85;24	Solución desinfectante, anisieguica, essentizante y sanitizante, para higiane preventiva, prevención y taitamiente en intercciones en la piet, contiene dialil oxido de disulturo modificado	Franco atomizador de 240 ml.	.1	\$	151.81
2	060.066.8350	0.008 g. c.b.p. 100 ml, Solución dediniscante anstekptica, estenizante y sanitizante, pasa higiene preventival, prevención y statamieno en traccionas de en la piel, contene diali oxido de disulturo modificado 0.008 g. c.b.p. 100 ml.	GARRAFA CON 5 LTS.	,	9	636.84
3	060.066.1060-1	SOLUCION CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% EN ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70%, ANTISEPTICO DE LA PIEL, ENVASE DE 40 ML ESTERIL Y DESECHABLE	Envase de 40 mi	1.	s	288.41
14	050.066.1053	SOLLICION DE CLORHEXIDINA AL 2%, INGREDIENTES ACTIVOS; GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL Y0%EFECTO PROLONGADO	ENVASE CON 120 ML	1	s	316.14
45	060.082.0054	APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN	Caja con 150	1	5	46.11
6	060.082.0104	APLICADORES CON ALGODON, DE MADERA, ENVASE CON 150 A 750 PIEZAS.	ENVIENV		15	74,15
17	O60.597.103	PINCELES APLICADORES PARA ADHESIVO DENTAL, PARA RESINA, PIEZA O JUEGO. APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, ALITOADHERIBLE, ESTERILES Y	PIEZA O JUEGO	1	s	350.13
48	060.088.0017	DESECHABLES, MEDIDAS: 7.0 A 8.5 X 5.08 A 6.0 CM	. ENVSOPZA			
49	060.088.0025	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLES, ESTERILES Y DESECHABLES, MEDIDAS; 10.0 CM A 10.16 X 12.0 A 14.0 CM	ENV50PZA	1	5	, 340.71
50	060.088.0108	APOSITOS COMBINADOS, DE CELULOSA, CON TELA NO TEJIDA, MEDIDAS: 20 X 13	ENVSOPZA	1	18	163.00
-51	060.058.0726	APÓSITO DE NYLON TRENZADO Y SELLADO AL CALOR QUE CONTIENE UN TEJIDO DE CARBÓN ACTIVADO IMPREGNADO CON PLATA, 10.5 x 19 cm		۱	- \$	358.63
-52	060.088.CE01-1	APOSITO PARA TEKAPIA DE PRESION NEGATIVA ABDOAINAL ESPONJA DE POLISRETANO GRADO MEDICO, AZUL, HIDROFOBICO, CONTIENE 2 ESPONJAS RECORTADAS (XALANDA PROTECTORA VISCERAL NO ADHERNTE, MICROPERFORADA DE DOBLE CAPA, CON POLIVRETANO ENCAPSULADO 1 ESPONJA ENCAPSULADA EN LAMINA ANTADHERENTE, 1 CONECTOR SENSATRAC- REGULADOR DE PRESION Y DE ALARMAS, Y 4 LAMINAS ADHESIVAS	KIT	1	6	13,464.42
53	080.088.CE02-1	APOSITO PARA TERAPIA DE PRESION NEGATIVA-PARA MAND, ESPONJA DE POLURETANO GRADO MEDICO, NEGRO, HIDROFOEICO, CONTIENE 2 ESPONJAS CON FORMA DE MANO Y SEPARADOR DE DEDOS DE 10 X X 3 X 3 X 4, 1 CONECTOR SENSATRAC REGULADOR DE PRESION Y DE ALARMAS Y 1 BOLSA ADMESTIA	КП	ſ	5	3,462.08
54	- 060.088.0E03-1	APOSITO DE PLATA PARA TERAPIA DE PRESION NEGATIVA CHICO, ESPONJA DE POLURETANO GRADO MEDICO, GRIS, NIDROFOBICO, CONTIENE 1 ESPONJA DE 10CM X7.5CM X 3.2 CM, 1 CONECTOR SENSATRAC REGULADOR DE PRESION YDE JALARMAS Y 1 LAMMA ADHESIVA	кл	1		4,385.3
58	060.088.CE04	APOSITO DE PLATA PARA TERAPA DE PRESION NEGATIVA MEDIANO. ESPONJA D POLURETANO GRADO MEDICO, GRIS, HIDROFOBICO, CONTIENE 1 ESPONJA DE 1 CMX 125 CMX 32 CM, 1 CONECTOS SENSATRAC REGULADOR DE PRESION Y DE ALARMAS Y 2 LAMINAS ADHESINA	3 807	1		s 4,605.7
56	6 060.088.CE05	ALARMAS Y 2 LAMINAS ADHESIVAS	5.6 KIY	. *		\$ 5,049.1
5	7 060.088.0827	Aposito Con barrera antimicrobiana con piata nanocristalina, Estáni y desechable. 10 cm x cm a 20 cm, APÓSITO	Envase con 12 piezas.	1. 1	1	\$ 6,949.
5		a solemo con barren actinionibiana con plata narocristalina. Estéril y desectudia. 40 cm	* Envase con 8 plezas.	-	۱ .	\$ 32,054.
5	060.088.0835	LADORITO DE BARDERA ANTIACROPIANA CON PLATA NANCOCRETALINA HULLUL	CAJA CON 6 PIEZAS	1.	1	\$ 35,668
	0 DRO.D68-0017	APOSITO TRANSPARENTE DE POLIURETANO CON SOPORTE DE PAPEL SATINAD	O Y ENVASE CON 50 PIEZ	48	1	\$ 1,223
	BI 060. ARC.001	0 ARCO DE YOUNG PORTA DIQUE, DE PLASTICO	PZA.	-	1	\$ 8 \$ 117
_	62 060.046.550	H ASAS PARA AMIGDALOTOWO DEL NO 8	Envose con 12 plazas Pieza.	-	1	s 11
-	63 060-100.001		JGO1JGO		1	\$ 200
	64 D60.111.020	Barniz de copal. Para revestimiento de cevidades.     Barna metálica de Erick. Para landización interdomaría.	Rolio da 1 metro			\$ 40

I I - T E C **IEDICAL** S.A. DEC.V. MEDICINA DE ALTA TECNOLOGIA

0

-H

	040.231.0641	ROPA QURURGICA, BATA QUIRURGICA PARA CIRUJANO, PUNOS AJUSTABLES. REFUERZO EN MANGAS Y PECHO, TELA NO TEJACA DE POLIPROPUENO. IMPERMEABLE A LA PEMETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTIRREFUEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL, ESTERIL Y DESECHABLE, TAMANO GRANDE	ΡΖΑΊΡΖΑ	, .	5	43,94
	060.231.0658	ROPA QUIRURGICA. BATA QUIRURGICA PARA CIRUJANO, PUNOS AJUSTABLES, REFUERZO EN MANGAS Y PECHO. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LIQUIDOS Y EJURIDOS, COLOR ANTRREFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL ESTERIL Y DESECHABLE, TAMANO EXTRAGRANDE	PZA1PZA	1	5	29.81
+	4	ROPA QUIRURGICA. BATA QUIRURGICA PARA CIRUJANO, PUNOS AJUSTABLES,	a destanda d			
	060.231.0666	REFUERZO EN MANGAS Y PECHO. TELA NO TEJIDA DE POLIFROPRENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTRREFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTRESTICA Y RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL, ESTERIR, Y DESECHABLE, TAMANO MEDIANO	PZA1PZA	۰.	\$	43.39
1	060.118.0052	BIBERONES DE VIDRIO CON MAMILA, TAPA DE ROSCA, CAPUCHON PROTECTOR, CAPACIDAD 120 ML	PZA1PZA	1	\$	24.47
o .	060.1125.0238	BOLSAS PARA ENEMA CAPACIDAD 1500 NL, CON TUBO TRASPORTADOR DE 5.0 A 60 MM DE DIAMETRO INTERNO, 128 CM DE LONGITUD Y DISPOSITIVO OBTURADOR DE PLASTICO PARA CONTROL DE FLUJO. EL EXTREMO PROXIMAL DEBE TENER LA PUNTA ROMA SIN FRUSA, UN ORFICIO LATERAL CERCANO A LA PUNTA LUBRICANTE Y PROTECTOR PLASTICO. DESECHABLE	PZA1PZA.	· 1	\$	11.08
1	060.1.25.0228	BOLBAS PARA UNCOLL'IVO (NMO), ESTERIL, DE PLASTICO GRADO MEDICO. FORMA RECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML, Y ESCALA DE 10, 030 Y 50 ML. CON GRIFICIO REDONDO DE 30 MM AREA ADHESTA DE 45 X 60 MM	PZA1PZA	,	8	1.55
12	060.125.0244	BOLSAS PARA UROCULTIVO (NINA). ESTERIL, DE PLASTICO, GRADO MEDICO, FORMA RECTANOLITAR, CON CAPACIDAD DE 60 ML Y ESCALA DE 10, 20, 30 Y 60 ML, ORIFICIO EN FORMA DE PERA, 2.5 CM EN SU LADO MAS ANCHO Y 1.0 CM EN EL MAS ANGOSTO. Y AREA ADHESIYA DE 45 X 60 MM	PZA1PZA	1 .	ś., '	1.55
73	050.125.0319	BOLSA BALÓN RESPIRATORIO, DE LÁTEX COLOR NEGRO, ELECTROCONDUCTOR, CON DOS PLIEGUES, PARA APARATO DE ANESTEGIA: DIÁMETRO INTERNO DEL CUELLO DE LA BOLSA 22 MM, CAPACIDAD 0.5 LITROS	L Pioza	1.	s	410.61
74	060.125.0582	BOLSAS PARA ILEOSTOMIA O COLOSTOMIA, TAMANO ADULTO, AUTOADHERIBLE, DE PLASTCO, GRADO NEDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLOR, DRENABLE, EN FORMA DE SUTELLA DE 30 X 15 GM, ABIERTA FIN SU PARTE MAS ANGOSTA, CON CUELLO, ANCHO E AS CMY LARGO 30 A 6.2 CM, CON PINZA DE SEGURIDAD MEDANISMO DE CIERRE, CON PROTECTOR DE PIEL INTEGRADO A BASE DE CARBOXIMETICELLILOSA SODICA CON ADHESINO, CON GUIA RECORTABLE QUE PERMITA ABRIR ORIFICIO PARA EL ESTOMA A DIFERENTES MEDIDAS QUE VIN DE 25 A 10 MM. LA CARA INTERNA DE LA DUSA DEBERA TENER UN PROTECTOR QUE EVITE LA IRRITACION DE LA PIEL	PZA10PZA		5	22.26
75	060.125.1010	BOLSA BALÓN RESPIRATORIO. DE LÁTEX COLOR NEGRO, ELECTROCONDUCTOR, CON DOS PLIEGUES, PARA APARATO DE ANESTESIA. DIÁMETRO INTERNO DEL CUELLO DE LA BOLSA 22 MM, CAPACIDAD 1.0 LITRO	Pieza	1	\$	357.06
76	D60.125.1028	BOLSA BALÓN RESPIRATORIO, DE LÁTEX COLOR NEGRO, ELECTROCONDUCTOR, CON DOS PUEGUES, PARA APARATO DE ANESTESIA, DIÁMETRO INTERNO DEL CUELLO DE LA BOLSA 22 MM, CAPACIDAD 1.5 LITROS	Pioza	1	\$	410.62
77	060.125.1036	BOLSA BALÓN RESPIRATORIO. DE LÁTEX COLOR NEGRO, ELECTROCONDUCTOR, CON DOS PLEGUES, PARA APARATO DE ANESTESIA. DIÁMETRO INTERNO DEL CUELLO DE LA BOLSA 22 MM, CAPACIDAD 2.0 LITROS	Pieza	1	ş	357.06
78	060.125,1044	BOLSA BALÓN RESPIRATORIO. DE LÁTEX COLOR NEGRO, FLECTROCONDUCTOR, CON DOS PLIEGUES, PARÁ APARATO DE ANESTESIA. DIAMETRO INTERNO DEL CUELLO DE LA BOLSA 22 MM, CAPACIDAD 2.6 LITROS	Pleza	,	\$	72.97
79	060.125.1879	BOLSAS PARA RECOLECCION DE ORINA, RECTANGULAR, ELABORADA A BASE DE ICLORURO DE POLIVINIC, CON GRADUACIÓNES CADA 100 ML Y LECTURA CADA 20 ML, ESTENA CERRADO, CAPACIDAD 2000 ML.	0 PZA1PZA	1	\$	9.86
80	080.125.2653	BOLSA DE PAPEL, GRADO MEDICO, PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SINTEMA DE APERTURA, MEDICAS, 7.5 X 23.0 X 4.0 CM	ENV1000PZA	1	\$	, 444.94
81	060.125.2679	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, PARA ESTERIÇAR EN GAS O VAPOR. CON O ENI TRATAMIENTO ANTIBACTERINANO; CON REACTIVO QUIMICO MIPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS, DE 12.0 X 28.0 X 40 CM	ENVIDOPZA	1	\$	628.4
82	q80.125.2711	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDIOO, PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR, CON O SIN TRATAMIENTO ANTBACITERIANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA, MEDIDAS: 75 X 46 X 4 CM BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O	ENV1000PZA	1 1	\$	842.0
83	060.125.2760	BULSH DE MAREL GROUP MEDICANO, CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SIN TRATAMENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 6,0 X 18,0 X 3,0 CM	ENVTOOOPZA	. 1	\$	381.4
84	050.125.2828		ENV1000PZA	1	\$	363.9
85	980.125.2836	250 A 500 PIEZAS	N ENV250PZA	1	\$	1,286.
86	060.125.2844	SISTEMA DE APERTURA, MEDIDAS: 32 X 62 X 12 CM	O ENV250PZA		5	· 989.
87		Bolsa de papel grado médico. Para estorilizar con gas o vapor. Con o sin tratamiento 7 antibacteriano; con reactivo químico impreso y sistema de apertura. Medidas 18.0 x 33.0 x	6.0 Envase con 1000	azas	1 5	1,089

	060.125.3545	Solas para alimentación parametral, para actudo, de 3 tirros, esteñt, antóxica de Elf Yind Acetato. On cépuida de imécolos para medicomientos, con ecorexión Lues Lock pora el elexema de imendo, cos privato para selecido hermético, con escatar de medición carda 100 mi. Sesame pora inervado de trues vías con cateller Luer Lock a la bolea y bayonetas a sos exteremes distatés y com un tituo para emtada de aixe en carda una de las bayonetas y pinzas para interrupción de flujo y mas poro colgar.	Pieza	•		159.24
	060.125.3917	Bolas para lecostomia o colostomia. Tamaiño peonatol, auto activerible, de plástico, grado médico, sueve traespunche a pruetos de otor, dennatár em Norma de boleila de 21.5 x 8.6 cm con piroza de seguridad mecantemo de clema, con protector de plai integrado a basa de exotovimeticambicos addices con autoestvo, con guía recontable que plemite abril officio para el estorem a diferentes medidas que van de 6 a 40 mm, la cara interna de la bolei, debará debará tener protector que evito la trittación de la plai.	Pieza	•	Ş	19.24
	060,130,5015	BOTA QUIRURGICA DE TELA NO TEJIDA 190%. DE POLIPROPILENO, TIPO SMS, DE 36 GIA CUADRADOS MINIMO, IMPERIMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FILUIDOS, ANTIESTATICA, CON DOS CINTAS DE SUJECION, DESECHABLE	ENV CON 25 PAR	ŕ	\$	64,52
+	060.132.0054	BRAZALETES PARA IDENTIFICACION, DE PLASTICO, ADULTO	PAQ. CON 100 PZAS	1	\$	47.92
-	060.132.0203	BRAZALETES PARA IDENTIFICACION, DE PLASTICO INFANTIL CANULAS OROFARINGEAS, DE PLASTICO TRANSPARENTE, O TRANSLUCIDO TIPO:	PAD. CON 100 PZAS PZA1PZA	1	\$\$	47.92
1	060.167.0458	GUEDEL/BERMAN, TAMAJO: 0, LONGITUD: 50 MM				
	060.167.0468	CANULAS OROFARINGEAS, DE PLASTICO TRANSPARENTE, O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN, TAMARO: 2. LONGITUD: 70 MM	PZAIPZA	1	\$	7.46
	080.167.0482	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN, TAMAID: 4, LONGITUD: 90 MM	PZA1PZA	1	\$	8.06
	060,167,0580	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE, O TRANSLUCIDO TIPO:	PZA1PZA	. 1	\$ .	8.06
.	060.167.3304	GUEDEL/BERMAN, TAMAÑO: 5, LONGITUD: 110 MM GANULAS OROFARINGEAS, DE PLASTICO TRANSPARENTE, O TRANSLUCIDO TIPO:	PZA1PZA	1	5	7.46
		GUEDEL/BERMAN, TAMANO: 00, LONGITUD: 40 MM CANULAS OROFARINGEAS, DE PLASTICO TRANSPARENTE, O TRANSLUCIDO TIPO:	PZA 1PZA	1	s	7.46
B  -	060,167.3312	GUEDEL/BERMAN, TAMA#O: 1, LONGITUD: 60 MM			- miner	
	060,167.3320	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE, O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN, TAMARO; 3, LONGITUD; 80 MM	PZA 1PZA	1	8	8.06
00	060.167.3348	CANULAS OROFARINGEAS, DE PLASTICO TRANSPARENTE, O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN, TAMAÑO; 5, LONGITUD: 100 MM	PZA 1PZA	1 .	s	7.46
01	050.168.0945	CANULAS PARA TRAQUEOSTOMIA ADULTO, DE CLORURO DE POLIVINILO, CON BALÓN, CURVADA, CINTA DE FIJACIÓN, GLOBO DE BAJA PRESIÓN Y ALTO VOLÓMEN, O PACA A LOS RAYOS X, CON ENDOCÁNULA, PLACA DE RETENCIÓN DE LA ENDOCÁNULA Y GUÍA DE INSERCCIÓN, ESTÉRIL Y DESECHABLE. DIÁMETRO INTERNO 7.0 MM ++ 0.2 MM. DIÁMETRO EXTERNO 9.4 MM ++ 0.6 MM, LONGITUD 70 MM ++ SMM	Pieza	,1	S	1,018.28
02	090.1-68.8138	CÁNULAS PARA TRAQUEOSTOMÁA ADULTO DE CLORURO DE POLIVINILO COM BALÓN CURVADA CINTA DE FLIACIÓN GLOBO DE BALA PRESIÓN Y ALTO VOLUMEN, - OPACA A LOS RAYOS X CON ENDOCÁNULA FLACA DE RETENCIÓN DE LA ENDOCÁNULA Y GUÍA DE INSERCIÓN E STÈRU, Y DESECHABLE, DIÀMETRO INTERNO LO MM ± 0 2MM; DIÁMETRO EXTERNO 11.3 MM± 0.5MM Y LONGITUD 74 MM ± 55MM	Pieza	. <sup>1</sup>	3	883.29
103	060.165.0582	Canula para aspiración manual endouterina, de poliatiliano Rexible, estéril y desechable. Diámetro: Color: 7 mm Café claro	PIEZA	- 1	\$	83.96
104	060.166.0590	Canula para espinación manual endouterina, de polietilieno Texible, estérii y desachable. Diámetro: Color; 8 mm Martil	PIEZA	1	\$	69.63
105	060.165.0608	Canala para aspiración manual erviouterina, de polietileno flexible, estéril y desechable.	PIEZA	1 1	\$	86.2
-00		Diametro: Color: 9 mm Café occaso CANULAS PARA DRENAJE TORÁCICO, CON MARCA RADIOPACA, LONGITUD 45 CM,	Picza	1 3	\$	136.1
106	060.167.3725	CAUSKE 28 FR CAPSULA CON PERDIGIÓN METÁLICO PARA AMALGAMADOR ELÉCTRICO, DE ACUERDO AL OFICIO SSUFIO758/09, EMITIDO POR EL SECRETARIO DE SALUD DEL D.F. DR. JOSE APRANDO AHUED ORTEGA EN RESPECTO A LA INICIATIVA GLOBAL PARA LA SUSTITUCION DE INSUMOS MEDICOS QUE CONTIENEN MERCURIO SE SUSPENDE EL ANASTO DE LA PRESENTE CLAVE	Pieza.	1	s	11.6
108	060.165.0740	CATÉTER VENOSO BUBCUTÁNEO IMPLANTABLE, QUE CONTENE: UN CONTENEDO METÁLICO DE (TITANIO) CON MEMBRANA DE SELCOM PARA PUNCIONAR Y UN CATÈTER DE ELASTÓMERO DE SULCÓN, PARA LA ADMINISTRACION DE BOLO O INFUSIÓN CONTINUA, ESTÉRIL DESECHABLE CAUBRE 7 H	PIEZA	۱.	\$	3,937,
109	060.165.0757	CATÈTER VENOSO SUBCITÀNEO IMPLANTABLE, QUE CONTIENE: UN CONTENEDO METÁLICO DE (TITANIO) CON MEMBRANA DE SILICÓN PARA PUNCIONAR Y UN CATÈTER DE ELASTOMERO DE SULCÓN, PARA LA ADMINISTRACION DE BOLO O INFUSIÓN CONTINUA, ESTÈRIL DESECHABLE CALIBRE 34	R PIEZA	1	s	3,937
110	060.165.0815	CATETERES PARA CATETERISMO VEMOSO CENTRAL, DE, UN LUMEN, DE ELASTOMERO DE SULICON, RADIOPACO, CON AGUJA INTRODUCTORA PERCUTANEA, ESTERIL Y DESECHABLE. NEONATAL, CALIGRE, 2.0 A 3.0 FR. Pizza	PZATPZA	1	s	408
111	050.165:0815-1	PERCUTANEA. ESTÉRIL Y DESECHABLE, NEONATAL, CALIBRE 3.0 FR	PIEZA	. '	\$	400
112	060.165.0823	CATETERES PARA CATETERISMO VENCIÓS CENTRAL, DE UN LUMEN, DE ELASTOMERO DE SULCON, RADIORACO, CON AGUIA INTRODUCTORA PERCUTANEA, ESTERIL Y DESECHABLE. NEONATAL, CALIBRE, 4.0 FR Pixza	PZA1PZA		5	38
113	060.165.0831	CATETERES PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, DE UN LUMEN, DE ELASTOMERO DE SILICON, RADIOPACO, CON AGUJA INTRODUCTORA PERCUTANEA. ESTERIL Y DESECHABLE, NEONATAL, CALIBRE, 4.8.A 5.0 FR FR. PH	PZA1PZA	1	s	. 348
114	060.195.0102	CATETERES, PARA VENOCLISIS, DE FLUOROPOLIMEROS (POLITETRAFLUORETLENO, FLUORETILENPROPRENO Y ETILENTRIFLUORETILEN D POLIRIBITANO, RADIOPACO, COM AQUUA, LONGITUD: 17-24 MM, CAUBRE: 24 G "PARA LA ADQUISICKON DE ESTAS CLAVES DEBERA ACATARSE EL MATERIAL ESPECIFICO QUE SOLÉDITE CADA INSTITUCION				. 2

1673

	060.168.1523	ATETERES Uniteral doble "J", de polurerano, radio pisol, Longitud:24 cm Galbre:5 Fr. Repuesto de la clave 080.345.0596 del Carálogo de Matemal de Curación	P1020.	1	5	1.585.41
	060.166.1903	TATÉTERES VENDSO CENTRAL, CALBRE 4 FR. LONGITUD 13 CM, DE POLURETANO 5 SULCAN, RADIOPACO, CON DOS LIAMENES MITERNOS DE 22 G. CON PUNTA UEXIBLE, AGUIA CALBRE 21 G. CON CATOTER INFRODUCTOR CALBRE 22 G. DORRE UNA AGUIA CALBRE 25 G. CON GUIA DE ALAMBRE DE 0.46 MM DE JAMETRO Y 45 CM DE LONGITUD Y PUNTA EN 1/1, CON UN DILATADOR VENOSO, UNA JERINGA DE 5 ML, YDOS CAPSULAS DE INVECCIÓN LUER-LOGK. ESTERLY DESECHABLE	Pieza.	1	<b>69</b> -	283.96
44, 1	t t	CATETER VENOSO CENTRAL, CALIBRE 5 FR Y 13 CALIE.LONGITUD, DE POLIJRETANO O SILICON, RADIOPACO, ESTERIL Y DERECHABILE, CON DOS POLIJRETANE VENER I KON DOC CON LEISTANE I EVENE E CON ACILIA	(1. m)			2
	060.166.1911	LUMENES INTERNOS, CALIBRES 18 G Y 20 G, CON FUNTA FLEXIBLE, CON AGUIA CALISRE 20 G, CON CATETER NTRODUCTOR CALISRE 20 G, SOBRE UNA AGUIA CALISRE 22 G, CON GUIA DE ALAMBRE DE 0.53 IMA DE CIÁMETRO Y 45 CM DE LONGITUD Y PUNTA EN "J" CON UN DILATADOR VENOSO, UNA JERNIGA DE 5 CC" DOS CAPSULAS DE INVECCIÓN UDER LOCK. EL CATETER INTRODUCTOR ES OPCIONAL: LAS UNIDADES MEDICAS DETERMINARAN SU REQUERIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES OPERATIVAS	PZA1PZA	۰.	\$	383.98
6	060.1645.2083	CATETERES PARA DIÁLISIS PERITONEAL, DE INSTALACIÓN SUBCUTÁNEA, BLANDO DE SRUCÓN, CON 2 COUNETES DE POLIÉSTER, CON CONECTOR, TAPÓN Y SEGURO, CON BANDA RADIOPACA. MODELO CUELLO DE CISNE, ADULTO	Pieza	. •	s	1,108.96
9	060.1696.2141	CATETERES. PARA DIALISIS PERITONEAL, DE INSTALACION SUBCUTANEA, BLANDO DE BUICON, CON DOS COMINETES DE POLESTER O DAORON, CON CONECTOR, TAPON Y SEGURO, CON BANDA RADORACA, ESTERIA, Y DESECHABLE, THO:OLA DE COCHINO, TAMANO: ADULTO, EL TAMANO DEL CATETER SERA SELECCIONADO POR LAS INSTITUCIONES	PZATPZA	١	- 5	970,34
20	080,167,0789	CATETERES PARA CATETERISMO VENOGO CENTRAL, RADOPACO, ESTERE, Y DESECHABLE DE POLURETANO, QUE PERMITA RETRAR LA AGUIA Y EL MANDRIL LINA YEL INSTALADO, LONGTUD DA YA CAM, CAL 18 G, CON AGUIA DE 325 A 55 CM DE LARGO, DE PARED DELGADA CALBRE 14 G, CON MANDRIL Y ADAPTADOR PARA VENOCLISEI LUER LOCK	PZA1PZA	,	8	83.18
21-	060,167,5010		6 PZA1PZA	,	- 5	4.66
22	060.167.6638	CATÉTER PARA VASOS UMBLICALES, RADIOPACOS, DE CLORURO DE POLIVINILO O POLIVIRETANO, ESTARLES Y DESECHABLES, CON ACOTACIONES A 3, 10 Y 15 CM, LONGITUD 35 A 33 CM, CALIBRE 3.5 FR	Pieza	1	s	100.12
23 .	080.167.6848	CATÉTER PARA VASOS UNBLICALES, RADIOPACOS, DE CLORURO DE POLIVINILO. ESTÉRULES Y DESECHARLES, CON ACOTACIONES A.5, 30 Y 45 CM, LONGITUD 36 A 38 CM, CALIBRES F.R.	Pieza,	1	s	190,12
124	060.167.6853	CATÉTER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL CALIBRE 7 FR X 20 CM DE LONGITUD, DE FOLURETANO O SULCÓN, CON PUNTA FUEXIBLE, RADIDPACO, CON DOS LÚMENES INTENNES CALIBRE 14 G Ó 19.G. DISPOSITIVO DE FUACIÓN AJUSTABLE CON CÁPSULA DE INVECCIÓN Y EQUIPO DE COLOCACIÓN, QUE CONTENE: JERIKGA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 5 CM. AGUJA CALIBRE 166 D 18G, DE 6.35-7.20CM DE LONGITUD, GUÍA DE ALAMBRE. DE 45CM A 70.CM CON PUNTA PLEXIBLE EN "J' CONTENIDA EN FUNDA DE PLÁSTICO CON DISPENSADOR, OULTATOR VASCULAR Y SISTEMA PARA EVITAR EXTRAVASACIÓN DE SANGRE, ESTERIL, Y DESECHABLE	Pieza .	1	s	273.02
125	060.187,6681	CATETÉRES PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, CALIBRE 7 FR. X 20 CM DE LONGITUD DE POLURETANO O SULCÓN, CON PUNTA FLEXIBLE, RADIOPACO, CON TRES LÚMEINES INTERNOS, DISTAL CALIBRE 16 G, MEDIO CALIBRE 16 G Y PROXMAL CALIBRE 16 G, DISPOSITIVO DE FLACIÓN ALUSTABLE CON MINIMO DOS CAPSULAS DE INVECCIÓN. EQUIPO DE COLOCACIÓN AUGUSTABLE CON MINIMO DOS CAPSULAS DE INVECCIÓN. EQUIPO DE COLOCACIÓN AUGUSTABLE CON MINIMO DOS CAPACIDAD MINIMA DE S, AQUÍA CALIBRE 17 G O 16 G, DE G35 A 720 CM DE LONGITUD. GUIA DE ALAMRER DE 45 CM A 70 CM CON PUNTA FLEXIBLE EN '47' CONTENIDA EN FUNDA DE PLASTICO CON DISPENSADOR, DULATADOR VASCULAR Y SISTEMA PARA EVITAR EXTRAVASACIÓN DE SANGRE. ESTERE, Y DESECHABLE	£	1	1	S 289.2
126	060.167.7032	CATETERES PARA DÁLISIS PERITONEAL CRÓNICA. DE INSTALACIÓN SUBCUTÁNEA BLANDO, DE SILICÓN CON DOS COJNETES DE POLIÉSTER, CON CONECTOR CON TAPÓN, SEGURO, CON BANDA RADIOPACA. MODELO TENCKHOFF, INFANTIL, LUNGITUD 30 - 37 CM	Pieza			8
127	060.167.8782	CATÉTER VENOSO SUBCUTÁNEO IMPLANTABLE, QUE CONTENE: UN CONTENEDO METÁLICO DE (TITANIO) CON MEMBRANA DE SILICÓN PARA PUNCIONAR Y UN CATÉTER DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, PARA LA XIDMINISTRACIÓN DE BOLO O INVESIÓN CONTINUA, ESTÈRIL DESECHABLE CAEBRE 5 M	R Pieza		1 1	\$ 3,863/
128	DED. # 67.CML.SS	Catéter para osteterismo venoso central, 4 luman, de elexitómero de silicón, radiopado, con leguja introductora percutárea. Extéril, desechatela. Longitud 20 cm, Calibre 8.5 Fr.	Piezz		1	\$ 1,683.
129	060.168.0440	CATETERES PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, RADIOPACO ESTERIL Y DESECMARLE, DE POLURETANO, LONG 30,5 CM CAL 16 G, CON AGUA DE 5,2 A 6,1 CM DE LARGO, DE PARED DELGADA CALIBRE 16 G, CON MANDRIL Y ADAPTADOR PARA VENOCLISIS LUER LOCK	5 PZA1PZA		,	5 78
130	000.168.0515	A 6.5 CM.DE LONGITUD, DE PARED.DELGADA, CON MANDRIL Y ADAPTADOR PARA VENOCUSIS LUER LOCK. ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	N	•	s 60
13	080.168.246	CATETERES PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, RADIOPACO, BETERIL Y DESECHABLE DE POLURETANO, QUE PERMITA RETIRAR LA AGUJA Y EL MANDRI UNA VEZ INSTALADO, LONGIDU 30.5 CM CALIBRE 16 G CON AGUJA DE 52 CM A CM DE LARGO, DE PÁRED DELCADA CALIBRE 14 G, CON MANDRIL Y ADAPTADOR PARA VENOCIÉSIE JAÉR LOCK	0.5 PEATER	1	1	\$ 5

Wit (122)

2	060.168.6803	ATETERES, PARA VENOCLISIS, DE FLUOROPOUMEROS POLITETRAFLUORETILENO, FLUORET LENO, FLUORETILENO) POLITETRAFLUORETILENO, FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) POLINETANO, RADUPACO, COM AGUIA, LONGYTUD, 46-52 MM, CAUSER, 14 G, PARA LA ADOURSICKO POLESTAS CLAVES DEBERA ACATARSE EL MATERIAL ISPECIFICO QUE SOLICITE CADA INSTITUCION	ENV50PZA	1 5		205.78
3	060.168.6629	CATETERES, PARA VENOCLISIS, DE FLUOROPOLIMEROB (POLITETRAFLUORETILENO, FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) D POLINETTANO, RAINOPACO, CON AGUIA, LONGITUD: 4652 MM, CALIBRE: 16 G. PARA LA ADOURSICION DE SOTAS CLAVES DEBEGRA AŬ ESPECIFICO QUE SOLICITE CADA INSTITUCION O	ENV80PZA	1		205,78
vis "	4	CATETERES, PARA VENOCLISIS, DE FLUOROPOLIMEROS. (POLITETRAFLUORETILEND, FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIMETANO, RADIOPACO, CON AGUJA, LONGITUD; 28-34 MA, CALURE: 18 G. "PARA LA ADQUISICION DE SETAS GLAVERO DEBERA ACATARSE EL MATERIAL ESPECIFICO QUE SOLICITE CADA INSTITUCION	ENV50PZA	1 1	s ,	235,65
35	060,168,,6860"	CATETERES, PARA VENOCLISIS, DE FLUOROPOLIMEROS (POLITETRAFLIORETILENO, FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIVRETANO, RADIOPACO, CON AGUIA. LONGITUD: 28-34 MM, CALIBRE: 20 G. "PARA, LA ADOLISICION DE ESTAS CLAVED DEBERA ACATARSE EL MATERIAL ESPECIFICO QUE SOLICITE CADA INSTITUCION	env50PZA	,	s	235,65
348	060.1686586	CATETERES, PARA VENOCLISIS, DE FLUOROPOLIMEROS (POLITETRAFLUORETILEND, FLUORETILENFROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLURETANO, RADIOPACO, CON AGUJA, LONGITUD: 23-27 MM, CALIBRE: 22 G. "PARALA ADQUISICION DE ESTAS CLAVES OBBERA ACATARSE EL MATERIAL ESPECIFICO QUE SCILICITE QADA INSTITUCION	ENVBOPZA	1	5	235.65
137	060,166.9375	CATÉTER PARA DIÁLISIS PERITONEAL DE PLÁSTICO RIGIOO, ESTÉRIL Y DESECHABLE, CON ORIFICIOS LATERALES, ESTLETE METÁLICO Y TUBO DE CONEXIÓN. ADULTO	Pieza.	٤.,	s	211.34
138	060.PN01.5502	CATÉTER PARA SUMINISTRO DE OXÍGENO. CON TUBO DE CONEXIÓN Y CÂNULA NASAL DE PLÁSTICO, DE DIÁMETRO INTERNO DE 2.0 MM. LONGITUD 180 CM. PEDIÁTRIC	Piaza	1	's _	3.88
139	060.166.5506	Carétense para venoclásis de fluoropolínieros (polietetraticoretileno, fluoretileropropileno y effermituoretileno) o poliuratiana radiopaco, con aguja, longitud 28-34 mm, calibre 19g.	Pieza	1	\$ ·	7.71
140	060.169.3518	CATÉTERES PARA VENOCLISIS DE POLITETRAFLUORETILENO O POLIJRETANO, RADIOPACO, CON AGUJA, LONGITUD 19 MM, CALIBRE 21 G, CAJA CON 50 PIEZAS	Pieza	1	\$	8.22
141	080.1645.4246	Catéter periférico de seguridad activo, para la infusión de soluciones intravenosas, de polaretano o fluoreleno-propileno, ratiopaco, con o sin alatas para lijación. La aguis comiene un dispositivo de seguridad que la hactiva, cuando se retira del catéter y tapón protector, catibio 18 G, longitud 45 c2 mm.	Pieza	1	s	37.68
142	060.166.4251	Cettérer periférico de seguridad active, para la infusión de soluciones intravanosas, de potenziano o fuceralismo-propieno, radiopaco, con o sin aletas para tijactón. La oguja contiene un dispositivo de seguridad que la inactiva cuando se retira del catéter y tapón protector, orabre 20 G, longitud 23-27 mm.	Pieza	1	\$	37.66
143	050.166.4279	Cabiter partiférico de seguridad tociva, para la infunición de estaciones intravuncesa, de polarevismo o fuorelamo-propileno, todopaco, con o sin alesse para lijación. La aguja condene lan dispositivo de resuprisar que la inacritva cuándo se retika del catéter y tapón protector, calibre 22.G, longitud 23-27 mm.	Pieza	1	s	32.2
144	060.167.5010-1	Catéléer para sumhistro de oxigeno, con cánda: nessal de silicon con tubo prolongador de pvc de 150 cm. con interior en trêbel para impedir su acodamiento, diámetro externo 2.00 mm, diámetro interno 1.30 mm	Plaza	1	5	15.3
145	060.182.0178	CEMENTO DE IOMOMERO, DE VIDRID RESTAURATIVO IL COLOR No 21. POLVO 15 G. SILICATO DE ALUMINIO 99%, 197%, ACIDO POLIACIRLICO 3% - 5%, LICUIDO; 10 G, 8 ML, ACIDO POLIACIRILICO 75%, ACIDO TARTARICO 10% - 15%, BARNIZ COMPATIBLE LICUIDO 16 G	ESTIRST	1	s	710.7
146	050.182.0194	CEMENTOS IONÓMERO DE VIDRIO CON ALEACIÓN DE LIMADURA DE PLATA. POLVO 15G, SULCATO DE ALUMINIO 100%. LÍQUIDO 10 G, 8 ML ACIDO POLIACIRLICO 46%. POLVO DE LIMADURA DE PLATA 17 G, PLATA 56 % ESTAÑO 26 % COBRE 15 %	ESTUCHE	1	5	5.542.0
147	000.182.0236	CEMENTOS DENTAL PARA APOSITO QUIRURGICO, CON POLVO DE OXIDO DEI ZINC. POLVO ROSA, TALCO, LIQUIDO: EUGENOL, ALCOHOL, ISOPROPILICO AL 10 %, RESINA DE PINO, ACEITE DE PINO, ACEITE DE CLAVO, ACEITE DE CACAHUATE	ESTIEST	1	5	905.
148	060.182.1176	CEMENTOS DENTALES DE OXIFOSFATO DE ZINC, POLVO Y LIQUIDO, CAJA CON 32 G DE POLVO Y 15 ML DE SOLVENTE	EST1EST	. 1	. 8	71.
149	060.182.1283	CEMENTO DENTAL PARA USO QUIRÚRGICO, PARA QELLAR CONDUCTOS RADICULARES, 15 G DE POLVO DE ÓXIDO DE ZNOY SULFATO DE CALCIO (RESINA), LIQUIDO 7 M. (EUGENOL), CON DIGPENSDOR	Juego.	. 1	s	. 164
150	060.182.5914	CEMENTO DENTAL DE HIDRÓXIDO DE CALCIO, FRASCO GON POLVO DE 450	Pieza. Estuche con 1 juego	1 1	5	48
152		CEVENTO OCNITALES, DADA RESTALIDACIÓN INTERMEDIA, DE ÓXIDO DE ZINC	ogeut	1	s	356
153	060.189.0023	CEPILLO PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS. DE CERDAS BLANCAS EN FORMA DE COPA, PARA PIEZA DE MANO	Pieza	1	ŝ	1
154	960.189.0056	CEPILIOS PARA LAVADO DE INSTRUMENTAL. CON CERDAS DE FIBRA VEGETAL, LECHUQUILLA, INSTRUMENTOS	PZA1PZA	. 1	5	r
155		CEDILLOS DASA USO OLIBURGICO, DE BLASTICO, DE FORMA RECTANGULAR, CON	PZA1PZA	1. 1	s	1
156	600.203.0108	LCNVGIT (1),2: 1,50 M	PZA1PZA	1	s	
15	050.203.016	CINTAS UMAN ICALES DE ALGODON, TEUDO ELANO (TRENZADO DE 21 HILOS)	ENV100SBR	1 1	18	15

3	1000-1000-0000 IN	INTAB TESTIGO DE 16 MM DE ANCHO X 50 M DE LARGO PARA ESTERILIZACIÓN EN /APOR A PRESIÓN	RUITRU	1 5		24.36
8	ALL DATE AND A DATE A	APUN A FRESION PARA ESTERILIZACIÓN CON GAS DE OXIDO DE ETILENO, TAMAÑO: IBIMUX SO M	RULTRUL	1 5		67.87
	060.203.0305	IS MALA SUM SITTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA INIORIECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS, LONGITUD, 10 M ANCHO, 1.25 CM.	CJA24RLL	1 \$		84.54
	060.203.0363	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIOA UNICIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUIS CARAS, LONGTUD 10 M ANCHO, 5.00 CM	-CJA6RLL	1 0	4	100:12
2	060,203,0397	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA; DE 11JA NO TEJIDA UNICRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUB CARAS LONGTUD. 16 M ANCHO. 2.50 CM	CJA12RLL	1 1	\$	84:54
3	of statistic statistics	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA: DE TELA NO TEJIDA UNIDIREDCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHEBIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGTUD. 10 M ANCHO. 7.50 CM	CJA4RLL	1	\$	96.88
347.	130.258,0816	COLLARÍN TEO: FILADELFU, EVITA MOVAMENTOS DE FLEXION DORSAL, VENTRAL Y LATERALES, ELABORADO EN ESPUMA PLÁSTICA, BIVALVO, CON ORFICIOS PARA VENTUACIÓNEN LA PARTE DORSAL Y EN LA VENTRAL, ABERTURA TRAQUEAL CON MARCO RÍGIDO Y AUNA DE PLÁSTICO DE ALTA REGISTENCIA ALREDEDOR DE TODO EL COLLARÍN CON APOYO OCCIPITAL Y EN MENTÓN, CON AJUSTE DE ALTURA Y CIRCUNFERENCIA	PIEZA	•	ş.	260.85
65	130.258.0024	COLLARÍN TIPO: FILADELFIA, EVITA MOVIMIENTOS DE FILEXIÓN DORSAL, VENTRAL Y LATERALES. ELABORADO EN ESPUMA PLÁSTICA, BIVALVO, CON ORIFICIOS PARA VENTULACIÓN EN LA PARTE DORSAL Y EN LA VENTRAL, ABERTURA TRAQUEAL CON MARCO RÍGIDO Y ALMA DE PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA ALRECEDOR DE TODO EL COLLARÍN CON APOYO OCCIPITAL Y EN MENTÓN, CON AJUSTE DE ALTURA Y CIRCUNFERENCIA. MEDIANO	PIEZA	1	s	280.85
66	130,258.0632	COLLARÍN TIPO: FILADELFIA. EVITA MOVEMIENTOS DE FLEXIÓN DORSAL VENTRAL Y LATERALES. ELABORADO EN ESPLINA PLÁSTICA, BINALVO, CON ORFICIOS PARA VENTILACIÓN EN LA PARTE DORSAL Y EN LA VENTRAL, ABERTURA TRAGUEAL. CON MARCO RÍGIDO Y ALMA DE PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA ALREDEDOR DE TODO JEL COLLARÍN CON APOYO OCCIPITAL Y EN MENTÓN, CON AJUSTE DE ALTURA Y CIRCUMPERENCIA, GRANDE	PIEZA	1	\$.	260,85
167	130.258.0392	COLLARÎN TIPO: THOMAS BLANDO, PARA LIMITAR LA FLEXIÔN DORSAL Y VENTRAL DE LA COLLIMNA CERVICAL, AJUSTABLE, ACOJINADO, ELABORADO EN HIJCE ESPUMA, FORRADO EN ESTOQUINETE, CIERRE DE VELCRO. CHICO	PIEZA	۱	s ·	61.22
188	130,258.0400	COLLARÍN TIPO: THOMAS BLANDO, PARA LIMITAR LA FLEXIÓN 'DORSAL Y VENTRAL DE LA COLUMNA CERVICAL, AJUSTABLE, ACO,INADO, ELABORADO EN HULE ESPUMA, FORRADO EN ESTOCUINETE, CIERRE DE VELCRO, MEDIANO	PIEZA	,	5	51.22
169	130.258.0426	COLLARIN TIPO: THOMAS BLANDO, PARA UNITAR LA FLEXIÓN DORSAL Y VENTRAL DE LA COLUMNA CERVICAL, AJUSTABLE, ACOLINADO, ELABORADO EN HALE ESPUMA, PORRADO EN ESTOQUINETE, CIERRE DE VELCRO, GRANDE	PIEZA	۱	8	· 61.22
170	130.258,0434	COLLARÍN TIPO: THOMAS BLANDO, PARA LIMITAR LA FLEXIÓN DORSAL Y VENTRAL DE LA COLUMNA CERVICAL, AJUSTABLE, ACOJINADO, ELABORADO EN HULE ESPUMA, FORRADO EN ESTOQUINETE, CIERRE DE VELCRO. PEDIÁTRICO	PIEZA	١	5	61.22
171	060.219.0068	REVELADORES DE PLACA DENTOBACTERIANA, TABLETA SIN SABOR	ENV100PZA	1	\$	34,61
172	060.233.0011	CONECTORES DE UNA VIA. DE PLASTICO, DESECHABLES. TIPO: SIMS. DELGADO	PZA1PZA	1	\$	2.18
173	0690.233.0037	CONECTORES DE DOS VIAS EN (Y). DE PLASTICO, DESECHABLE	PZA1PZA	1.	\$	2.36
. 174	060.233.0052	CONECTORES DE UNA VIA. DE PLASTICO, DESECHABLES, TIPO: SIMS. GRUESO	PZA1PZA	1	\$	2.21
175	060.235.0019	COPAS PARA PIEZA DE MANO, DE HULE SUAVE, BLANCO, EN FORMA DE CONO	ENV12PZA	1	8	265.12
176	060.621.0524	CUBREBOCAS, CUBREBOCA DE DOS CAPAS DE TELA NO TEJIDA, RESISTENTE Á FLUIDOS, ANTIESTATICO, HIPOALERGENICO, CON BANDAS O AJUSTE ELASTICO A LA CABEZA, DESECTADALE	PAQ, CON 150 PZAS	1	\$	45.72
177	060.276.0050	CUÑAS DE MADERA, PARA ESPACIOS INTERDENTARIOS	Enverse con 100 Plezas		- 19	114.65
178	060.086.0872	DETERGENTE ENZIMATICO, CON ACTIVIDAD PROTEOLITICA. CONCENTRADO, PARA UTLIZARSE EN INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO. LIQUIDO: FRASO CON 1 A 5 LITROS, DOSIFICADOR INTEGRADO CON CAPACIDAD PARA NITEGRAR EL DOSIFICADOR, ENVASE CON 6 FRASCOS O 12 FRASCOS DE 1 LITRO, O ENVASE CON 4 FRASCOS DE 5 LITROS O POLVO: SOBRE EN POLVO CON 20 A 25 G. ENVASE DESDE 10 A 109 SOBRES, LA DILLORON Y EL EMPLEO DEL PRODUCTO CONCENTRADO SERA DE ACLIERDO A LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE	ENVIENV .	1.	s	249.90
- 179	060.DIQ.0010	Figure de blute 6"X 6" anner Madic: 0 18-0 23 mm	Caia con 36 Piozas.	1	- 3	265.4
180	-	DISPOSITIVOS INTRAUTERINO, T DE COBRE, 380 A_NTICONCEPTIVO ESTERIL CON 380 MM2 DE COBRE, PLASTICO GRADO MEDICO 70% Y SULPATO DE BARIO USP 23 %, CON FILAMENTO LARGO DE 30 CM CON TUBO INSERTOR, TOPE Y EMBOLO INSERTOR	PZĂ1PZA	,		i 9.3
1 181	080.330.0054	ELECTRODO DE BROCHE, PARA MONITOREO CONTINUO, DESECHA-BLE, CON PASTA CONDUCTIVA	PZA1PZA	. 11	1	\$ 24
182		ELECTRODO DE BROCHE PARA MONITOREO CONTINUO, DESECHABLE, CON PASTA	Ploza	. 1	. 1	\$ 2.0
18		CONDUCTIVA (PEDIATRICO)	Pieza	1		\$ 316.
18		EQUIPO PARA NEMODIÁLISIS, PEDIÁTRICO INSERCIÓN EN SUBCLAVIA, YUGUJÁR O TEMORAL, DOBLE LUMEN. CONTIENE UNA CANULA, UNA JERINGA DE 5 mi, UNA GUÚ	1	1		s 1,179.

-must

	050.345.4281	COUSED D PARA ANE STESCA AUXTA EPIDURAL, 'SUBCURAL PARA PACIENTES DESSOS, Contau de ci: A paya modelo Todry calaire 17,6, Losquul 12,7 cm. / Aqua Whitech 27G (pune de Lapiz) para requisanesses o Bloqueo subarrenniteo tarra pacientes obesios son daplator en patretino de 0.2 mb, para lígido cetalomrentíateo tongitut 15,1 n 15,5 cm. 1 sigitadori fittares de 0.2 mices, conste de cu: ho corrector Laur para aplicar anestáticos. Un conscioner de lapizationa e cual a la cual de la cual patretaria fittares de 0.2 mices, conste de cui no corrector Laur para aplicar anestáticos. Un conscioner con actuador desistable para introducir y oprimir el cualder. Una támilas Remaite de 0.2 la cual de plates o cual de la cual consta de cui la cual de la cual de la cual de la cual de la cual constante de la cual constante de la cual constante para plates de la cual constante de la cual constante de la cual constante para plates de la cual constante para plates de la cual constante de la cual cual para apolar en la seguida de la cual constante de la cual constante de la cual cual cual cual en cual de la prevaleixon el seguido con el constante cuales a seguidad e cual constante de cuales acostante una seguida terrates de la cual constante de la cual cual en cual de la cual cual cual cual cual cual en cual de cual cual cual de cual constante de la cual cual cual de cual constante de la cual cual de la cual cual de la cual constante de la cual cual de la cual cual de la cual cual de cual cual de la cual de la cual cual	EQUIPO	1	5	771.30
	4	mm. 1 Apgia hipotérmice celloré 210: x 331 mm. 1 Apgia hipotérmice celhire 250 X 16 timit. 4 Garens secala, én to cri de largo, por 10 cm els ancho. 1.Soulain de hodpovidone, 40 ml 1 Chavda para antiséptico. 3 Aplicadores, 1 Campo hendido, de 66 cm de ancho, por 75 cm de largo, con criticio de 10 cm de diâmetro. 1 Campo Imbeljo, de 50 cm de ancho, por 66 cm de ingo, con criticio de 10 cm de diâmetro. 1 Campo Imbeljo, de 50 cm de ancho, por 66 cm de ingo, con criticio de 10 cm de diâmetro. 1 campo Imbeljo, de 50 cm de ancho, por 66 cm de ingo. 1 Portasquietador filtarine, fabricado en una sola plaza con cirsa adhesiva an caria externa. Estêrit y Dasechabile.			* •	
8	080.314.0054	EQUIPOS PARA DRENAJE DE LA CAVIDAD PLEURAL. CON TRES CAMARAS PARA SELLO DE AGUA, SUCCION Y COLEGCION DE LIQUIDOS, CON DOS VALVULAS DE SEGURDAD DE ALTA PRESIÓN POSITIVA Y NEGATIVA, ESTERIL Y DESEGUABLE. ICAPACIDAD 2100 A 2500 ML.	EOP1EOP	1	8	322,61
17	050.345.0305	EQUIPOS PARA MEDICION DE PRESION VENOSA CENTRAL CONSTA DE: UNA LLAVE DE 3 VAS. UNA ESCALA PARA MEDIR EN MILINETROS. UN TUBO DE CONEXION AL PACIENTE. UN TUBO DE CONEXION AL FRASCO DE SOLUCION. TUBO PARA MEDIR LA PRESION, CON INDICADOR FLOTANTE	EQPIEQP	1	\$	18.25
88	050.345.0503	EQUIPOS-PARA APLICACIUN DE VOLUMENES MEDIDOS. DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, CONSTA DE ; BAYONETA, FILTRO DE AIRE, CAMARA BURETA FLEXIBLE CON UNA CAPACIDAD DE 100 MLY ESCALA GRADUADA DE MILIMIETROS, CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE, MICROGOTERO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO DE REGULADOR DE FLUXO, DISPOSIVIO PARA LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS, OBTURADOR DEL TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA, PROTECTOR DE LA BAYONETA Y PROTECTOR DEL ADAPTADOR	EOPIEOP	<b>1</b> '	\$	14.47
89	060.345.2012	EQUIPOS. DE LINEA CORTA DE TRANSFERENCIA DE 5 MESES DE DURACIÓN, PARA UNRESE AL CONECTOR CORRESPONDENTE AL CATETER DEL PACIENTE, ESTERIL Y DESECHABLE, LAS UNIDADES MEDICAS SELECCIÓNARAM DE ACUERDO A SU MECESIDADES, ASEGURANDO SU COMPATIBILIDAD CON LA MARCA Y MODELO	EOPTEOP	1	5	165.04
90	. 050.360.0032-1	Kit entifrit y desachsiske para-Papanicokisu, induye: 1 Espeja vaginal desinchable mediano, Valva superior de 10,7 cm, Valve inferifor de 12 cm, ortificio central de 3,4 cm, 1 explituía de Ayre, de madara inestilable, rompilio citológico, 1 portacibjetos, 1 par de guantes para exploración, embidiesco medicina de lates, desechables. Tamada Mediano,	EQUIPO	1	\$	13.20
181	080.360.0032-2	Kit estéril y desechable para Pepanicolacu, incluye: 1 Espejo veginal desechable criticio central de 3.4 cm. 1 espátula de Avre, de madera inautitable. 1 cepilo citológico. 1 ponacijatos. 1 par de guardes para exploración, ambidiestro estériles de tárex, desechable: Tarraño Chico.	EQUIPO	1	8	19,16
192	060.532.0084	EQUIPOS PARA VENOCLISIS, SIN AGUJA MICROGOTERO, ESTERILES, DESECHABLES	EOPIEOP	1	\$.	6.12
193	060.632.0167	EQUIPOS PARA VENOCLISIS, SIN AGUJA NORMOGOTERO, ESTERILES,	EQPIEOP		\$	'6.40
194	060.632.0175	DESECHABLES - EQUIPOS PARA TRANSFUSION, CON FILTRO, SIN AGUJA	EQPIEOP	1	5	8,3
195 -	060.339.0030	ESCAFANDRAS Para aplicación de oxígeno o serosoles en niños. De acrílico.Ciúndrico, 15 x 20 x 25 cm	Pieza.	1	\$	621.T
196	060.339.0022	ESCAFANDRAS Para aplicación de origano o aerosolas en niños. De acritico.Glindrica. 50 x	Pieza.	1	s	2,107.5
197	060.341.0333	30 x 30 cm ESCOBILLON DE ALAMBRE GALVANIZADO CON CERDAS DE NYLON O DE ORIGEN	PIEZA		\$	30.1
198	060.823.0860	ANIMAL: TAMAÑo: MEDANO ESPACIADORES DE VOLUMEN De plástico rígido, resistante, que se adapte e los oficientes imedicamientos transculatadores en sercesi. Posde tener o no ensamblada una mascarilla o	Pieza.	1	8	287.0
199	060,360.0024	tina bogulla, Vida úlit, tres meses Neonstal ESPEJO PARA BOCA, SIN AUMENTO, NÚMERO 5	Pieza.	1 1	S	18.1
200	060.371.2480	ESPONJAS NEUROQUIRÚRGICAS. DE ALGODÓN PRENSADO O RAYÓN NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTÉRILES. MEDIDAS: 13.0 X 13.0 MM	Envase con 10 plezas	1	3	1,600.
201	060.371.2498	ESPORIA NEURODURURURGICA DE ALCOOON PRENSADO O RAVÓN NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPÁCA, ESTÊRIL MEDIDAS 13.0X78.0MM. ENVÁSE CON 10 SOBRES	Envase o/ 10 piezas	1	8	1,795.
202	060,910,0011	EYECTORES PARA SALIVA, DE PLASTICO, DESECHABLE	ENV100PZA	1	5	48
203	080.NHV01.5501	AUTOMATICO	Pieza	1	S	134
204	080.086.0500	FLUORURO DE SODIO PARA PREVENCION DE CARLES ACIDILADO AL 2%. EN GEL "DE SABOR.	ENV480ML.	1		65
205	060.06601.5501		Sobre 4 gr.	1	8	- 9
205	060.234.CE01	Recolector de fluidos para templa da presión negativa de 300 mi con gel que soldifica lluidos	Pieza	1.1	15	4,377
207		fikro que previens fugas. Recolactor de tiuidos paras terapia de presión negativas, de 500 rol con gel que solicifica fixidos	Pieza	1 1	5	-4,35
207		y filtro que previena lugas. Recolación de fluidos para terapla de presión negativa de 1000 mi con gel que solidifica fluido		1	5	
		y filtro que proviene tugas. Eserce para tenención con conscident de 3 cable tabuicado en video transpotente lockos tab	Finan			
201		de huie con pivotes de latón cromado y flotador.	FREA	1	5	
210	0 060.FA01.SS04		Pieza	1		
211	080.FH01.SS0	Preseo Humidificador, con borboteador, tapa con valvula de liberación de presión de 4 a 6 PS y conector con resea Diss, fragos transparente con merca del nivel maximo y minimo de agua	Piaza	1 1	1 3	s e

UNE LOOKER

0

2		Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de carburd forma de candrica No.702.	Pieza	1 5	1	21.15
3.	060.431.0011	Frese para usiganse en la preze de mano de alta velocidad de carburo forma de pera. No.330.	Pieza.	1 1	5	21.15
4	060.431.0037	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de carburo forma de para. No.331.	Pieza.	1 5	5	21.15
5 -	060.431.0318	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de baja velocidad de carburo. No.859	Piezo.	1 11	5	21.15
3	060,431,0334	Freise para utilizarse en la pleza de mano de baja velocidad de carburo No.7011.	Pieza.	1 1	\$ .	21.15
7	060.431.0342	Frees para utilizarse en la pieza de mano de baja velocidad de carburo .No.2026,	Pieza.	4	\$	27.37
8	060.431.0417	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta valocidad de carburo forma redonda. No.6	Pieza.	1	\$	21.15
9	060.431.0433	Fresa, pera utilizarse en la pleza de mano de alta valosidad de carboro forma de cono inventido	Pieza.	1	\$	21.15
0	060.431.0466	No.37L 6 Fress para utilizanse en la pieza de mano de elta valocidad de carburó forma tronco conto	Pieza.		5	21.15
-	060.431.0615	No.701 Fresa para usilizanse en la pleza de mano de elta velocidad de diarmante para terminación de	Piezn.		g	21.15
2	060.431.0623	composites forma cilindrica. No.012. Fretas para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de diamante para terminación de	Pleza.	1.	\$	21.15
3		composites forma cilindrica. No.016. Fresa para utilizanse en la pieza de nano de site, velocidad de carbum forma redonds. No.1/2	Piezo.	1	s	21.15
	060.431.0631		Pieza.	1	.5	26.44
24	060.431.0658	Fresa para-utilizame-en la pieza de mano de alta velocidad de carburo forma cilindrica No.556. Fresa para utilizanse en la pieza de mano de alta velocidad de carburo forma de clindrica			\$	23.15
25	-060.431.0654	No.557. Fresa para utilizarse en la pleza de mano de alta velocidad de carburo forma cono invertido	Pieza.	1		A
26	060.431.0572	No.33 1/2	Pleza.	1	\$	21.15
27	060.431.8801	Fresa para utilizanse en la pieza da mano de alta velocidad de carburo forma de fisura recta No.657L.	Pieza	. 1	\$	21.85
28	060.431.8502	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de diamante, grano grueso, forma punta de cono lango No. 859-016.	Pieza	1	\$	16.51
29	050.431.5503	Finsa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de diamente de bola. No.2.	Pieza	1	\$	16.51
230	060.431.8504	Frasa de carburo para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de forme redonda No. 2.	Pieza	. 1	s .	16.51
101	060.431.8605	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de clamante para terminación grado fino forma de bola No.4.	Piesta	1	5	16.51
232	060.431.5507	Fresa de carburo forma cilindrica con estrias de alta velocidad No.558, Madiane	C Pielza	1	5	16:51
233 -	-060,431,9609	FRESA, DE DIAMANTE DE GRANO MEDIANO FORMA DE BOLA 001 #12, CHICA ALTA	Pieza	1	s ·	16,51
234	060.431.5810	FRESA, DE DIAMANTE DE GRAND MEDIANO FORMA DE BOLA 001 #14, MEDIANA '	Pleza	,	8	16.51
235	060.431.5511	FRESA. DE DIAMANTE DE GRANO MEDIO FORMA DE SOLA (0) #16. GRANDE ALTA VELOCIDAD	Pieza .	. 1	\$	16.51
236	060.431.9613	FRESA. DE DIAMANTE DE GRANO MEDIO FORMA CONO INVERTIDO 010 #14.	Pieza	1	5	16,61
237	060.431.5314	MEDIANA ALTA VELOCIDAD TRESA, DE DIAMANTE DE GRANO MEDIO FORMA CONO INVERTIDO 010 #16.	Pleza	1	\$	16.61
238	060.431.5516	GRANDE ALTA VELOCIDAD FRESA, DE DIAMANTE DE GRANO MEDIO FORMA CILÍNDRICA RECTA 107 II14.	Pieza	1	\$	16.51
239	060.431.5517	MEDIANA ALTA VELOCIDAD FRESA, DE DIAMANTE DE GRANO MEDIO FORMA CILÍNDRICA RECTA 107 #16.	Piezz	1	18	-16,51
240	060,431,5518	GRANDE ALTA VELOCIDAD TRESA, DE DIAMANTE DE GRANO MEDIO FORMA-CONICA 165 #14, CHICA ALTA	Pieza.	1,	15	16.61
		VELOCIDAD	Contraction of the second seco		_	
241	060.431.6521	FRESA. DE CARBURO FORMA REDONDA ALTA VELOCIDAD #4	Pleza	1 1	3	21.90
242	060.431.8822	FRESA, DE CARBURO FORMA CONO INVERTIDO ALTA VELOCIDAD #34. CHIGA	Piaza	1	\$	21.9
243	060,431.8823	FRESA, DE CARBURO FORMA CONO INVERTIDO ALTA VELOCIDAD #35. CHICA	Pieza	1	5	21.9
244	060.431.5524	FRESA. DE CARBURO FORMA CÓNICA CON ESTRIAS ALTA VELOCIDAD #700. CHICA	Pioza	1	. \$	21.9
245	060.431.5525	Fresa pera utilizarse en la pieza de mano de alla velocidad de carburo forma redonda No.6	Pinza	1	5	21.9
246	050.431.5828	Fresa para utilizarse en la pieza de marro de baja velocidad de carburo No.560	Pieza.	1	. 8	21.8
247	080,431,8529	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de diamante grano grueso, forma	Pieza.	1	s	21.5
248	060.431.8530	redonda No. 1/2, Fresa pera utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de diamante grano grueso, forma	Pieza.	1	5	21.5
249	060.431.\$\$32	tredonda No, 1 . Fresa para utilizarse en la pleza de mano de alta velocidad de diamante grano grueso, forma.	Preza	1,	-18	21.5
250	060.431.5832	punta de lápiz Errea pero utilizense en la nieza de mano de alte valocidad de carburo forma racionita No.6	Pieze	1;	s	20.
		Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de carburo forma redonda No.8 Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de carburo forma cono invertido		- <u>+-;</u>	5	21.
251	D60.431.\$\$34	No.36 v U Freta para utilizarse en la plaza de mano de alto velocidad de carburo tomos tronco conico	Pieza.		-	. 21
252	060.431.8837	No.558 Presa de alta velocidad de 23 mm de langitud, pera seccionar terceros molares, con una parte	Pieza.	,	\$	23
253	060.431.8538	remaia de ano biocetado de ca min de anglico, para seconar enteros novalas, car una para activa de aceno novaciable de carbonato de ungaterio y una parte sortiva, fabricada en acero inoxidable, ponta de 0.6 minida diámetro.	Pieza		5	84
254	060.431.5540		Pleza	.1	\$	10
12:55	060,431,5541	(velocidad,	Pieza	1,	\$	91
	060.431.8545	Errors de demante de ornes medians (orme de cons jaurdido No 805 016 medians alla	Pieza	- 1 1	\$	13
2/54		Erens de disposte de prese madiano jaron ellectidos costa de puete plana Na 635.010	Pieza	1	s	1:
2/5	7 080.431.884	debada de alta velocidad.	1.000			
		Despada de ella velocidad.		1,	5	. 1

00	50.431.9546 F	rera de carburo para utilizanse en la pieza de mano de alte velocidad, de forma redorde. No.	Pieza	1	5	13.01
1 0		ASA SIMPLE SECA DE ALGODÓN TIPO HOSPITAL ROLLO TEJIDO PLANO	Rolp de Pf m.	r	\$	228.04
	G	DOBLADA) LARGO 91MX91GM ASA SECA CORTADA, DE ALGODÓN CON MARCA OPACA A LOS RAYOS X 19 CM.	Paquate con 200.		5	\$9.63
1000	10	ROTECTOR CUTANEO A BASE DE DIMETICONA AL 1%, POLIETILENGLICOL Y	ENVASE DE 4 ONZAS	1	\$	391.26
0	60.543.5801	NOADHESIVO DE COPOLIMERO				16.70
0	1007243.8V3004	PASTA O GEL CONDUCTIVA PARA ELECTROCARDIOGRAMA, ENVASE CON 120 ML	ENVIENV		\$	
08		3el a base de Metil-Fenil-Péridona como coadyuvante en el manejo de la cicatrización de reridae	Envase con 90 g.	1	\$	2,384.87
06	60.GU01.SS01	GORRO DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, DESECHABLE, IMPERMIEABLE A	Tubo con 250 mi	1	5	18.92
-	080,439.0039	AL PENETRACION DE LIQUIDOS Y ELLIDOS; ANTIESTATICA Y RESISTENTE A (A TENSION, CINTAS DE AJUSTE EN EL EXTREMO DISTAL TAMAGO ESTANDAR. DESECHASUE	PAQ. CON 100 PZAS	1, .	5	44.27
	060.439.0070	GORRO REDONDO CON ELASTICO ALLISTABLE AL CONTORNO DE LA CARA, DE TELA NO TEJIOA DE POLIPROPILENO, DESECHABLE, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y PLUIDOS; ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TINISION, TAMANO: MEDIANO, DESECHABLE	PAQ. CON 100 PZAS	۹,	s	74.63
1	060.GRA.0001	Grapa para digue de goma N*1	Pieza.	1	5	212,99
-	000,GRA,0008	Graps para dique de goma Nº 8A	Pieza. Pieza.	1	5	212.99
	060.GRA.0014	Grape pere dique de goma Nº14A GUANTES PARA CIRUGIA, DE LÂTEX NATURAL, ESTERILES Y DESECHABLES, TALLA	PAR 1 PAR	1	18	. 4,90
-	050.456.0367	8 1/2 GUATAS DE TELA NO TEJIDA, DE ALGODON O FIBRAS DERIVADAS DE LA CELLR.OSA		1 -	5	33.38
1	060.461.0147	Y RESINAS, LONGITUD, S M ANCHO, S CM	TENV24PZA		1	-
	060.451.0154	GUATA QUIRURGICA, DE TELA NO TEJIDA DE ALGODON O FIBRAS DERIVADAS DE LA CELULOSA Y RESINAS, LONGITUD, 5 M ANCHO 10 CM	ENV24PZA	1	\$	57.85
	060.461.0162	GUATA QUIRURGICA, DE TELA NO TEJIDA DE ALGODON O FIBRAS DERIVADAS DE LA CELULOSA Y RESINAS. LONGITUD, 5 M ANCHO 15 CM	ENV24PZA	1	5	83.44
6 -	060.461.0188	GUATA QUIRURGICA, DE TELA NO TEJIDA DE ALGODON O FIBRAS DERIVADAS DE	ENV24PZA	1	\$	217.00
		LA CELULOSA Y RESINAS LONGITUD 5 M ANCHO 20 CM HEMOSTATICOS, ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO. DE 50 A 100	ENVIPZA	1	8	108.48
7	060,470,0112	X 70 A 125 MM HEMOSTATICOS, ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O DE COLAGENO DE 20 A			5	308.7
8	060.470.0120	30 X 50 A 60 MM	L ENVIPEA	. 1	5	26.6
9	060.811.0050	HILOS. SEDA DENTAL, SN CERA, ENVASE CON ROLLO DE 50 M HOJAS PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE. ESTÉRILES Y DESECHABLES NO. 10	ENVIENV	1	s	
0	060,483.0091	EMPAQUE INDIVIDUAL	Caja con 100 piezas		-	
51 -	060.483.0117 -	HOJAS PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE, ESTÉRILES Y DESECHABLES NO. 12 EMPAQUE INDIVIDUAL	Caja con 100 piezas · '	1		-125,7
32	080.483.0125	HOJAS PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE. ESTÉRILES Y DESECHABLES NO. 11 IEMPAQUE INDIVIDUAL	Caja con 100 piezas	1	S	125.7
N3.	060,483,0133	HOJAS PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE. ESTÉRILES Y DESECHABLES NO. 20	Caja con 100 piezas	1	\$	86.3
84	050,483,0141	MOJAS PARA SISTURI DE ACERO INOXIDABLE. ESTERILES Y DESECHABLES NO. 15	Ceja con 100 piezas	1	s	88.1
		EMPAQUE INDIVIDUAL HOJAS PARA BISTURI DE ACERÓ INOXIDABLE. ESTÉRILES Y DESECHABLES NO. 21		1	3	68.
95	060.483.0156	EMPAQUE INDIVIDUAL HOJAS PARA BISTURI DE ACERO INOXIDÁBLE, ESTÉRILES Y DESECHABLES NO. 23				94.
286	060.483.0174	EMPAQUE INOVIOUAL		1	\$	94.
287	060.066.0054	JABONES NEUTRO EN PASTILLA DE 100 G, ADICIONADO CON GLICERINA	PZA1PZA ENV3.85LTO	1 1	15	53
288	060.065.0082 060.537.0046	JABONES PARA USO PREQUIRURGICO, LIQUIOO Y NEUTRO (PH 7) JABÓN NEUTRO: PASTILIA DE 100 G	Pieza	1 1	15	4
290	060.543.0115	JALEAS LUBRICANTE, ASEPTICA	ENV136GRO	1 1	5	11
291	060.550.0222	JERINGAS DE PLASTICO, SIN AGUJA CON PIVOTE TIPO LUERLOCK, ESTERLES Y DESECHABLES, CAPACIDAD, 3 ML EGCALA GRADUADA EN ML, DIVISIONES DE 0.5 SUBDIVISIONES DE 0.1		- 1	\$	en
292	080.550,0438	JERINGAS DE PLASTICO, SIN AQUIA, CON PIVOTE TYO LUBR-LOCK, ESTERILES DESECHABLES, CAPACIDAD, 6 ML. ESCALA GRADUADA EN ML. DIVISIONES DE 1.1 SUBDIVISIONES DE 0.2	ENVIOUP2A	* 1	s	. 11:
293	060.550.0446	JERINGAS DE PLASTICO, SIN AGUIA CON PIVOTE TPO LUER LOCK. ESTÈNILES Y DESECHABLES, CAPACIDAD 10 ML ESCALA GRADIIADA EN ML DIVISIONES DE 1 SUBDIVISIONES DE 0.2	0 Y Cela con 100 piezas.	1	1	134
29-5	080.550.0453	JERINGAS DE PLASTICO, SIN AGUJA, CON PIVOTE TPO LUER-LOCK, ESTERILES IDESECHABLES, CAPACIDAD, 20 MLESCALA GRADUADA EN ML. DIVISIONES DE 8 SUBDIVISIONES DE 1.0	O Y ENVIOP 2A	1		s 10
20.5	060,550.0891	JERINGAS DE VIORIO, CON BULBO DE HULE, REUTILIZABLE CAPACIDAD: 90 ML	PZA1PZA	1		\$`£
296	080.550.0909	JERINGAS DE VIDRIO, CON BULBO DE HULE, REUTRIZABLES, CAPACIDAD: 60 MI		1		\$ 1
297	060.550.2186	JERINGA PARA INSULINA, DE PLASTICO GRADO MÁDICO; GRADUADA DE 0.4.100 UNIDADES, CON CAPACIDAD 1 ML CON AGUIA DE A CACRO INOXIDABLE, LONGIT 13 MM, CALIBRE Z7 C, ESTERLI, Y DESECHABLE	UD CAJA CON 200 PZA	3 1		s 1
2948	4	JERINGA DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, PARA ASPIRACIÓN MANUAL ENDOUTERINA, REESTERUIZABLE, CAPACIDAD DE 60 ML, CON AMULO DE SEGURIDAD, EMBOLO EN FORMA DE ADANICO, EXTREMO INTERNO EN FORMA ICÓNICA, CON ANULO DE GOMA NEGRO EN SU INTERIOR Y DOS VÁLVULAS DE CONTROL EXTERNAS, PARA CÁNULAS DE 4, 6, 6, 7, 8, 9 Y 32 MM DE DIÁMETRO	PIEZA	•		\$ 1.7
254	060.055.KVP.SS	01 IGr para procedimientos de venopunción. Estéril y desechable.	Pigza.		1	\$
3-00	060.598.0010	LLAVES DE CLATRO VIAS, CON MARCAS NOICADORAS DEL SENTIDO EN EL CU FLUTEN LOS SOLUCIONES Y POSICIÓN DE CENTRADO, ROTAMENTO DE CIERRE LLERLOCK (MONL) EN EL RAMAL DE LA LLAVE QUE SE CONECTA AL TUBO DE EXTENSIÓN, TUBO DE EXTENSIÓN REINO ZY MAYAINMO, CONECTOR LUBRI-LOC LONGITUDA DO CAY YOMÁTIRO NETRON ZY MAYAINMO, CONECTOR LUBRI-LOC HEMBRA EN EL EXTREMO DEL TUBO QUE SE CONECTA CON LA LLAVE Y CONECTOR LUBRI MACHÓ EN EL EXTREMO PROVIMAL, CON ADITAMENTO DE	8741874	1	1	ş •

0.346

0

-	060.596.0151	UBRICANTE GLICERINA	Envare 1 h ENVSPZA	1 1		72.54
-	080.603.0013	MALLAS DE POUPROPILENO ANUDADO DE 25 X 35 CM X 25 A 35 CM. Pieza	Charles			
	060.602.0303	Malla parte la correctión de econonence unnere lamonna, via vágnas, abdominal o narecoturados, incluye: atucidados, con empulsidura y guía regida, onta de poliproplano cubiertas, con dos eguías eo sus extremos o con puntas econuadas al dispositivo introductor. Estáril y desechania.	ENVASE	i js	1	6.775.89
1	050.621.0489	Internet y oussectation. Mascunilla de traquestomie, de vinil transperente, presilia ajusteble, el conector gire a 350 grados, tarrento edutto.	Pieza	1 5	6	34.45
-	060.621.0489	Mascarilla de traqueotornía, de vinit transparente, presilla ajustable, el conector gira e 360	Pieza	1 \$		45.07
-	060.62101X.SS09	grados, tamaño pediátrico.	Pieza.	1 8		33.83
-	080.62101X.SS09	Mescarilla para origeno, con boles de rahinalación MASCARILLAS, DE OXIGENO ADULTO, A MEDIANA CONCENTRACIÓN CON TUBO DE	Piezo	1 . 8	_	19.74
		EXTENSION DE 2.1 METROS		-1		22.90
1. 1. 2	060.621.0425	Mascarillas para nebulizador de aerosoles, Infentil.	Pieza			18,58
	.060.621.0037	Mascarillas para nebulizador de aerosoles. Adulto.	Piozo	1 3	Preserve	10,00
	4 060.621.0483-1	MASCARHLA LARINGEA, depositivo supraglatico del II 1.6, fabricada en alicona, tubo carvo con mascarilla eliptica a rivei distat con contomo initable, indicador de posición, finea de Inflado con globo piloto autostilable en el externo proximal, conector de 115 mm	PIEZA	1	8 .	278.66
	050.621.0484-1	MASCARILLA LARINGEA, dispositivo supraglotico del #2.5, fubricada en elicona, tubo ourvo,con mascariala eliptica a rivel distat con contorno inflable, indicador de posición, linea de inflado con globo piloto aurosellable en el extramo proximel, conector de-15 mm	PIEZA	1	\$	278.66
2	060.621.0485	MASCARILLA LARÍNGEA, dispositivo supraglorico del #3, febrisada en alicona, tabo curvo con mancanila eliptica a rivei distal con conterno initiable, indicador de posición. Inse de jultado con globo pitoto autostitable en el extremo proximal, conector de 15 mm	PIEZA	. 1	\$	2,321.24
3_	060.621.0486	MASCARILLA LARÍNGEA, dispositivo supreglotico del \$4, tabricada en silicone, tubo curvo con mascariña eliptica a rivel disal con contorno inflable, indicador de posición, linea de inflado con globo piloto autocolable en el extremo proximal, conector de T5 mm	PIEZA	1	\$	2,321.24
4 -	060.021.0487	MASCARILLA LARÍNGEA, dispositivo sapragiolico del # 5, tatricada en silicona, tubo curvo con mascarita elptica a vivel distal con contorno inflablo, indicador de posición, linza de inflado con globo ploto autoseitable en si extremo paximal, conector de 15 mm	PIEZA	٠.	\$	2,321.2
5	060.621:0482	MASCARILLAS DESECHABLE, PARA ADMINISTRACION DE OXIGENO, CON TUBO DE CONEXION DE 180 CM Y ADAPTADOR	PZATEZA	1	5	17.0
16	960;N8V01:S304	Microsebulizador desechebin, con câmara reservorio de captura, con producción meyor o jugal a 80% de particulas menores n 5 micras. Con capacidad de netovicar 3cc en 7 minutos o menos. Con maucurilia tamaño adoito, con pieza en 1 para suministro de serosol a paciente con apoyo ventilatorio.	l Piezu	۲	-5	28:8
17	050.NAV01.SS02	- NEBLA EZADOR DE ALTO VOLUMEN, DESECHABLE, CON RESERVORIO DE 500 ML, PARA SUMINISTRAR FRACCIONES INSPIRADAS DE OXIGENO DEL 21 AL 100%.	Pieza.	1	\$	59.1
318	060.681.0042	PAÑAL DE FORMA ANATÓMICA DESEGNABLES, PARA NIÑOS, MEDIDA MEDIANO	PZA1PZA	٦	-5	, 13
319	050.681.0058	PAÑALES DE FORMA ANATOMICA, DESECHABLES, PARA NÍÑOS, MEDIDAS: GRANDE	PZA1PZA	1	5	1.7
320	050.681.0067	PAÑALES PREDOBLADOS, DESECHABLES, PARA ADULTOS	PZA1PZA	1	10	
121	060.491.0018	Indicador de contacto oclusel.	Block c/ 15 hojas.	J	12	6,
122	080.693.0014	-PARAFINA-CON-PUNTO DE FUSIÓN DE 40 °C A 51 °CBLOQUE DE 3-A 10K O IGRANULADA CON PUNTO DE FUSIÓN 40°C A 49°C	-CAJA-CON-6 BOLSAS DE- 454GR, GRADO MEDICO	1	\$	616.
123	060.749.5502	Pasia para putr analgama.	Frasco con 200 gr	5	13	77
	060,749,0703	posta pera profilaxis dental, abrasiva, con abrasivos blandos	Frasco con 200 gr	1	15	40
24	060.701.0380	PERILLA PARA ASPIRACIÓN DE SECRECIÓNES. DE HULE, NO 2	Pieza.	1 1	15	15
26	060.701.0378	PERILLA PARA ASPIRACION DE SECRECIONES. DE HULE, No. 4	PZA1PZA	1	S	2:
27	060.597.\$502-2	Pistola dispansadora para aplicación de resina en presentación de compulos.	PIEZA	1	18	41
328	060.727.8503	Polvo de gnánulos hidrofíticos porosos de dextranómero 1.0 g para cicatrización de heridas.	Envase de 60 g.	1	\$	37
329	080.182.1150	CEMENTOS PROTECTOR PULPAR PARA SELLAR CAVIDADES DENTALES. DE HIDROXIDO DE CALCIO, COMPUESTO Y APLICADOR AUTOPOLIMERIZABLE, DOS PASTAS SEMILIQUIDAS, BASE I 3I DESECHABLE & Y CATALIZADOR 11 & CON BLOQUE DE PAPEL PARA MEZCLAR	EST1JQO	1	\$	13
330	060.771.0068	RASTRILLOS, DE CABEZA FUA, RECTANGULAR, DE 1 A 13 CM DE ANCHO Y DE 33 A 4.5 DE LONGITUD CON BORDE LISO BANDA LUBRICANTE, DOBLE HOJA DE AFEITAR, SOBREFUESTAS, UNIDAS CADA 3 A 5 MM. MANGO RIGIDO, REFORZADO, RESISTEMTE DE 7.5 A 10 CM DE LONGITUD. CURVATURA O ANGULACIÓN A LA UNIÓN DE LA CABEZA, DESECHABLES	Pieza	۰.	8	
331	060.597.5502	<ul> <li>Resina fotopolimericable. 5 jeringes de 4 gramos con 4 en colores, 1 adresivo de 6mi, 1 jeringe de 3 mi, pel grabedor.</li> </ul>	Estudue con un juego	1	5	54
1332	060,597.5502-1	Resina hibrida lotopolimerianble, 10 o 20 computes de 0.25 gr.	Estuche o botsa.	1	5	2,15
333	4 060.231.0575	POROS AUDITADES, IMPROV MEDIANA MEDIANA UNE COM TRO COMPLEXA DA DIVISIÓN DE LA VELO DE LA VELO DA COMPLEXA DA VELO DE LA VELO DA COM X 100 4+10 COM, UNA CABANA MEDIA DO LA VELO DA COM X 100 4+10 CAM, UNA CUBIERTA PARA MESA DI IRUNON DE 240 4+10 CM X 150 4+10 CM, VIAN CURIORA DE MESA MAYO COM	E		8	12
	1	REPUER2Q DE 50 +/+ 10 CM X 140 +/- 10 CM; CUATRO TOALLAS ABSORBENTES DE - +/- 5 CM X 40 +/- 5 CM	10			

のでは、今日の日本

1.2464613

	000.231.0583	LOPA DUIRURGICA, PAQUETE PARA CESAREA Y CIRUGIA GENERAL. TELA NO EADA DU POLIPROPILEINO, IMPERNEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y LUDIDOS, COLOR ANTIRREP, EJANTE, INO TRANSPARENTE, ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL ESTERIL Y DESECHABLE, CONTIENE: RIES BATAS OURURGICAS PARA CIRLIANO, PUNOS AJUSTABLES, REFUERZO EN NANGAS Y PECHO, TAMANO GRANDE: UNA BATA OURURGICA PARA NSTRUMENTISTA, PUNOS AJUSTABLES, TAMANO MEDIANO, SEIS CAMPOS SENCILLOS DE 904-10 CM, UNA SOLATO UNUR A SUPERIOR DE 150 4-1 10 CM; X 130 +-10 CM; UNA SABANA HENDIDA DE 150 +-1 10 CM; X 240 +-1 10 CM; UNA CUBIERTA PARA MESA DE RINON DE 240 +-1 10 CM; X 160 +-10 CM; UNA DE SOLATO CON REFUERZO DE 50 +-1 0 CM; X 160 +-10 CM; UNA TAMA DE CUBIERTA PARA MESA DE RINON DE 240 +-10 CM; X 160 +-10 CM; UNA ABSORBENTES DE 40 +-17 CM; X 40 +-5 CM	BOP1BOP	1 \$	t	244.73
35	4	ROPA QUIRURGICA, PAQUETE PARA CIRUGIA GENERAL UNIVERSAL TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMITABLE A LA PENETTRACION DE LICUIDOS Y FULIDOS, COLOR ANTIRREFILEJANTE NO TRANSPARENTE, ANTIBENTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL ESTERIL Y DESECHABLE. CONTIENE: TRES BATAS QUIRURGICAS PARA CIRUANIO, PUNOS AJUSTABLES, REFUERZO EN MANDAS Y POCHO, TAMANGA PARA CIRUANIO, PUNOS AJUSTABLES, REFUERZO EN MANDAS Y POCHO, TAMANGO GRANDEL, UNA BATA QUIRURGICA PANA INSTRUMENTISTA, PUNOS AJUSTABLES, TAMANO MEDIANO, CUATRO CAMPOS SENCILLOS ES 04 + 10 CM, YSO 4/1 0CM, UNA SABANA SUPERIOR DE 150 + 10 CM X 190 4- 10 CM; UNA SAGANA INFERIOR DE 170 +/- 10 CM X 100 X 190 4- 10 CM; UNA SAGANA INFERIOR DE 170 +/- 10 CM X 100 X 100 4-/- 10 CM; UNA CUBIERTA PARA MESA DE RINON DE 240 4-/- 10 CM X 150 JA 0 CM; ZHA FUNDA E MESA MAYO COR REFUERZO ES 11- 10 CM	BOPIBOP	1 5	0	350.39
336	060.231.0609	ROPA QUIRURGICA, PAQUE TE PARA PARTO. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUEDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTIRUEPLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LÁ TENSION EN USO NORMAL ESTENIL, VOEBECHABLE. CONTIENE DOS BATAS QUIRURGICAS PARA CIRLUNINO, PUNOS ALUSTABLES, REFUERZO EN MANGAS Y PECHO, TARINDI GRANDE, CILLITRO CAMPOS SENCELICOS DE 100 + 10 CM X 500 +/- 10 CM; OOS PIERNERAS DE 100 -/- 10 CM X 110 -/- 10 CM; UNA CLIBUERTA PARA MESA DE RINON DE 240 +/- 10 CM X 150 +/- 10 CM. DOS TOALLAS ABSORBENTES DE 40 +/- 5 CM X 40 +/-5 CM	BOP18OP	•	s .	183.76
337	950.8 15.0058	SELLADORES DE FISURAS Y FOSETAS. ENVASE CON 3 ML DE BOND BASE. ENVASE CON 3 ML DE SELLADOR DE FISURAS. 2 ENVASES CON 3 ML CADA JINO CON BOND CATALIZADOR. JERINGA CON 2 ML DE GEL GARBADOR. 2 PORTAPINCELES. 10 CANULAS. 1 BLOCK DE MEZCLA. 5 POZOS DE MEZCLA. 30 PINCELES. 1 INSTRUCTINO-Presentación: ESTUCHE 1 ESTUCHE	ESTIEST	t	5.	331.82
338	060.B 15.5501	Seliadores de fisuras y foseitas, fresco de 6 mi de seliador para foseitas y fisuras blanco fotopolimadaste, franco de 9 mi de líquido grabador, 1 mango aplicador cen espillos y/o pinceles y disponsador de mazzla	ESTUCHE	١	\$	- 1,373.40
3.39	060.5CIA01.8S07	Sisteme de succión, carrudo, parte paciente, con tubo endotraqueal conectado a venilitador, 8 Fr, contiente: Un tubo de succión de clorum de polivinilo, con una marca de profuturitánde de 2 cm empezando detel los 10 cm hesta 42 cm y una marca tope. Dos orificios taterales en las parte proteitanti de tubo, evolteño en una carritea de politismo transperente, ereamblanta a una pieza en forma de "1" o "1" transparente, com puerto para impación; con considores tetrarelas cóncas, con entranta macho de 15 a 16 mm de diámetro externo y una considor cóncia con entrada hembra de 15 mm de diámetro interno y una considor distria se encuentra encontrabida la vidual para confrontar la socción, con considor estinda- univensal, incluye etiqueta de identificación pera control. Estivit y desechable	Pieza		5	349.29
<b>347</b> 5	060.345.3119	Sistema de succión, cerrado, para paciente, con tubo endotrequesi conectado a ventilador, 10 Fr, contiene: Un tubo de succión de cloruro de polivisilo, con une marca de protundidad de 2 cm empezando desde los 10 cm hesta 42 cm y una marca tope. Dos críticios laterates en la panta provinal de tubo, envento en una camisa de poletieno transpereire, encambiada a una picza en forma de "T o "t." transparente, con puerto para impactó, con considentes laterates cóncias, con entrada macho de 16 a 16 mm de dámento osemo y una considón cóncia con entrada hembra de 15 mm de dámento ostifar o considón estrutad, en su externo dates se encoentra ensembolada in viñvals para controlar la succión, con considón estrutada ranversal, indey a eljuenta de de de factor controlar la succión, con considón estrutada ranversal, indey a eljuenta de sidentificación para controlar la succión, con considón estrutada	Piaza.	1	5	295.3
341	060.019.0021	ACETONA. PARA USOS DIVERSOS	ENV1000ML	1.	15	47.9
342	060.164.0014	SONDA PARA USOS DIVERSOS SONDA PARA DRENALE VRINARIO, DE PERMANENCIA PROLONGADA. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML, CON VÁLVULA PARA JERINGA, EBTÉRILES Y DESECHABLES, TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS. CALIBRE 8 FR	PIEZA	1	\$	222.5
343	060.164.0022	SONDA PARA DRENAJE URINARIO, DE PERMANENCIA PROLONGADA. DE ELASTOMERO DE SILICON, CON GLOBO DE AUTOPRETENCIÓN DE 5 MI, CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTERILES Y DESECHABLES. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS. CALBRE 10 FR	PIEZA	,	5	222.0
\$44	step. 164.0030	SONDA PARA DRENAJE URINARIO, DE PERMANENCIA PROLONGADA. DE ELASTÓMERO DE SILCÓN, CON GLOBO DE ALTORRETENCIÓN DE 5 ML, CON VÁLVULA PARA JERINGA, "ESTÉRILES Y DESECHABLES." TIPO: FOCEY DE DOS VÍAS. CALIBRE 12 FR	PIEZA	• •	s	. 63.
345	060.166.0640	SONDA PARAESÔFAGO. DE TRES VÍAS, PUNTA CERRADA CON CUATRO ORIFICIO DE LÁTEX. MODELO SENGSTAKEN (BLAKEMORE), LONGITUD 65 CM. CALIBRE 14 FI	S. Pieza	1	5	1,825
34	5 050.166.3339	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIRÓGENOS, ATÓXICO, DE S5 CM DE LONGITUD COM VALVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUINTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE, CALIBRETZ FR	PIEZA	1.	\$	, 3

0	090.166 3347	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIRÓGENOS. ATÓXICO, DE SE CM DE LONGTUD CON VULVILA DE CONTROL DE ABPIRACIÓN. CON PUNTA ROMA, ESTÉRIL Y DESECHABLE, CALIBRE:14 FR	PIEZA	1	5	4,17
48	060.166.3354	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PEÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIRÓGENOS. ATÓXICO, DE 65 CM DE LONGITUD CON VALVULA DE COMTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA, ESTÉRIL Y DESECHABLE, CALIBRE:16 FR	PIEZA	1	5	4.01
49	060.167.4922	SONDA DE UÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO NÉLATON LONGITUD 40 CM CALIBRE 26	Paga	1	\$ .	9.71
50	060,167,4930	SONDA DE LATEX, PUNTA REDONDA, TIPO NELATON LONGITUD 40 CM CALIBRE 28	Pieza	3	\$	9.71
57	060.167,4948	FR SONDA DE LATEX, PUNTA REDONDA, TIPO NELATON LONGITUD 40 CM CALIBRE 30	Pieza	1	-5	10.78
52	060.167,8089	FR. SONDAS PARA ALMENTACION. DE PLASTICO TRANSPARENTE, ESTERIL, DESECHABLE, CON UN ORIFICIO EN EL EXTREMO PROXIMAL Y OTRO EN LOS PRIMEROS 2 CM. TAMARO, INFANTIL LONGITUD. 38.5 CM CALIBRE, 8 FR. "PUEDE NO SER ESTERIL	ргалрга	<u>1</u>	- \$	1.67
53	060,167,8121	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN ESTÊRLES, DESECHABLES, CON GLOBO DE AUTORREYENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA, MODELO FOLEY (DE DOS VIÁS), CALBRE 14 FR	Pieza.	1'	\$	69.68
64	060.167.8139	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN ESTERLES, DESECHABLES, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML. CON VÁLVULA PARA JERINGA. MODELO FOLEY (DE DOS VIAS). CALIBRE 16 FR	Pinza.	١	\$	63.88
355	050,167.8147	SONDA-PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN ESTERLES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALITORRETENCIÓN DE 5 M. CON VÁLVULA PARA JERINGA. MODISIO FOLEY (DE DOS VIAS). CALIBRE 18 FR	Pioza.	,	s	63.85
356	060.167.8154	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA. DE ELASTÓMERO DE SULCÓN ESTÉRULES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ANTORRETENCIÓN DE SULCÓN VÁLVULA PARA JERRIGA. MODELO FOLEY (DE DOS VIAS). CAUBRE 20 FR	Pieza.	1	s	63.88
957 -	080.167.8162	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN ESTÉRILES, DEBECHABLES, CON GLOBO DE ALTORRETENCIÓN DE SILICÓN VÁLVULA PARA JERINGA. MODELO FOLEY (DE DOS VÍAS), CALIBRE 24 FR	"Pieza.	1	8	63.88
358	060.165.0077	SCINDAS PARA ASPIRAR SECRECIONES, DE PLASTICO, ECON VALVULA DE CONTROL, ESTERIL Y DESECHABLE, TAMANO, ADULTO LONGITUD, 55 CM CALIBRE. 18 FR DIAMETRO EXTERNO (60 MM	PZA1PZA	1	\$	2.54
359	060.168.0085	SONDAS PARA ASPIRAR SECRECIONES, DE PLASTICO, ECON VALVULA DE CONTROL ESTERIL Y DESECHABLE, TAMMO, INFANTIL LONGITUD, 55 CM CALIBRE. 10 FR DIAMETRO EXTERNO 3.3 MAR	PZA1PZA	. 1	5	3.61
360	050.168.1752	SONDA DELÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO NÉLATON LONGIFLID 40 CM CALIBRE 8	Pieza	1	5	7.80
361	080.168.4277	SONDAS GASTROINTESTINALES, DESECHABLES Y CON MARCA OPACA A LOS	PZAIPZA	1	\$	3.36
362	060.168.4418	RAYOS X, TIPO: LEVIN CALIBRE, 12 FR SONDAS GASTROINTESTINALES, DESECHABLES Y CON MARCA OPACA A LOS	PZA1PZA	1 1	5	3.88
363	060,168,6413	RAYOS X, TIPO: LEVIN CALBRE, 18 FR SONDA URETRALES PARA IRRIGACIÓN CONTINUA DE LATEX CON GLOBO DE 30 ML	Pieza	1	s	26.62
364	D60.168.6439	Y VÁLVULAMODELO POLEY-OWEN (3VÍA5) CALIBRE 18 FR SONDAS URETRALES PARA IRRIGACION CONTINUA. DE LATEX, CON GLOBO DE 30	PZA1PZA	1	8	26.65
	the second second	MLY VALVULA, TIPO; FOLEY-OWEN (DE 3 VIAS), CALIBRE 20 FR SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA, TIPO NÉLATON LONGITUD 40 CM CALIBRE 10				
366	060.168.6595	FR SONDA DE LATEX, PUNTA REDONDA, TIPO NELATON LONG/TUD 40 CM CALIBRE 12	Pieza	1	. \$	2.9
366	060.168.6611	TFR	Pieza	1	\$	3.0
367	060.168.6637	SONDA DE LÂTEX, PUNTA REDONDA, TIPO NÉLATON LONGITUD 40 CM CALIBRE 14 FR	Pieza.	1	\$	3.2
368	060.168.6652	SONDA DE LÂTEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON LONGITUD 40 CM CALIBRE 16 FR	Pisza.	1	\$	3.3
369	060.168.6678	SONDA DE LATEX, PUNTA REDONDA, TIPO NÉLATON LONGITUD 40 CM CALIBRE 18 FR	Pinza	1	s	7.6
370	O50.168.8302	SONDA DE LÂTEX, PUNTA REDONDA, TIPO NELATON LONGITUD 40 CM CALIBRE 20 FR	Pieza.	1	s	6.9
371	060.166.8310	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON LONGITUD 40 CM CALIBRE 22 IFR	Pieza.	1	s	71
372	- O60.168.8328	FR BODA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON LONGITUD 40 CM CALIBRE 24 FR	Pinzn	1	- \$	.7.
373	- 060.168.9243	SONDAS PARA ALIMENTACION, DE PLASTICO TRANSPARENTE, ESTERIL, DESECHABLE, CON UN ORIFICIO EN EL EXTREMO PROXIMAL Y OTRO EN LOS PRIMEROS 2 CM. TAMANO, PREMATRUROS LONGITUD, 38.5 CM CALIBRE, S FR	RZA1PZA	,	\$	. 2/
374	050.168.9599	SONDA PARA DRENAJE URINARIO. DE LATEX, ESTARLES Y DESECHABLES, CON GLOBO'DE AUTORRETENCIÓN DE SAL CON VALVAILA PARA JERINGA. MODELO FOLEY DE DOS VIASS, CALIBRE & F.R.	Pinza.	1	5	26.
075	060.168.0607	SONDA PAUA DRENALE URRARIO, DE LÁTEX, ESTÉRILES Y DESECHABLES, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 M. CON VÁLVULA PARA JERINGA. MODELO FOLEY DE DOS VIAS). CAUBRE 10 FR	Pieza.	. 1	5	27
378	060.168.9615	SONDAS PARA DRENAJE URINARIO. DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCION	PZATPZA	.,	5	6
377	060:188.9623	SONDAS PARA DRENAJE URINARIO, DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 51ML CON VALVULA PARA-JERINGA, EXTERIL Y DESECHABLE. TIPO: FOCRY DE DOS VIAS. CALIBRE, 14 FR	PZATPZA	N- 1	s	10
376	060.168.9631	SONDAS PARA DRENAJE URINARIO. DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN	RZA1PZA	1.	5	

CONTRACTOR OF

	060.168.9549	SONDAS PARA DREMAJE URINARIO. DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN, DE 5 ML CON VALVALA PARA JERNIGA, ESTERIL Y DESECHABLE, TIPO, FOLEY DE DOS VIÁS, CALIDRE, 16 PR	PZA1PZA	1	5	10.35
0	060.168.9656	SONDAS PARA DRENAJE URINARIO, DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN, DE 5 M. CON VALVULA PARA JERINGA, ESTERIL Y DESECHABLE, TIPO: FOLEY DE DOS VIAS, CALIBRE, 20 FR	PZA1PZA	,	5	10,12
1 .	060.168.9664	SONDAS PARA DRENAJE URIWARIO. DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCION, DE 5 ML CON VALULA, PARA JERINGA, ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VIAS, CALIBRE, 22 FR	PZA1PZA	1	\$	10.12
12	060.168.9763	SONDAS PARA DRENAJE URINARIO. DE LÁTEX, ESTÊRILES Y DESECHABLES, CON GLOBO DE AUTORRETENDIÓN DE 30 M. CON VÁLVULA PARA JERINGA, MODELO FOLEY (DE DOS VÁS), CALIBRE 14 FR.	Pleza	1	\$	10.12
13	060.168.9896	SONDAS GASTROINTESTINALES, DESECHABLES Y CON MARCA OPACA A LOS RAYOS X, TIPO: LEVIN GALIBRE. 14 FR	PZAIPZA	1	\$	3.36
14	060,158.9904	SONDAS GASTROINTESTINALES, DESECHABLES Y CON MARCA OPACA A LOS RAYOS X, TIPO: LEVIN CAUBRE, 18 FR	PZA1PZA	1	s	3.88
5	060. 168.5503	SONDA URETRALES PARA IRRIGACIÓN CONTINUADE LATEX CON GLOBO DE 30 ML. Y VÁLVULAMODELO FOLEY-OWEN (3VÍAS) CALIBRE 16 FR	Pieza	1	\$	26.62
86	060.830.7070	SONDAS PARA DRENAJE TORACICO, DE ELASTOMERO DE SILICON, OPACA A LOS RAYOS X, LONGITUD, 46 A 51 CM CALIBRE 36 FR	PZAIFZA	1	s	88.99
87	060.830.7104	SONDA PARA YEYUNOSTOMIA DESECHABLE ESPECIAL PARA NUTRICIÓN A LARGO	Pieza	1	\$	2,022.93
88	060.630.7195	SONDA PARA DRENAJE TORÁXICO, DE ELASTÓMERO DE SILICON, OPACA A LOS	PIEZA	1	5	135,15
89	060.168.3238	RAYOS X. LONGITUD 45 A 51 CM. CALIBRE 28 FR SONDA PARA-DRENAJE.EN FORMA DE T.DE LÁTEX.TIPO:KEHR. CALIBRE:10FR	PIEZA	1	\$	328.43
180	060.168.9263	SONDA PARA ALIMENTACIÓN. DE PLÁSTICO TRANSPARENTE, ESTÉRE, Y DESECHABLE CON UN ORIFICIO EN EL EXTREMO PROXIMAL Y OTRO EN LOS PRIMIEROS Z CIL TRANNO ADULTO LONGTUD 125 CIL. CALBRET 15 FR	Plaza	1	\$	8.30
191	060.168.9214	SONDA PARA NASOYEYUNAL DE 14 FRENCH PARA ALIMENTACION, DE CLORURO	PIEZA	1	\$	646.89
192	090.869.0103	DE POLIVINILO, DESECHABLE TELAS ADHESIVAS DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS.	ENV24PZA	1	\$	150,18
393	060,869.0152	LONGITUD. 10 M ANCHO, 1.25 CM TELAS ADHESIVAS DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS.	ENV12PZA	1	5	150.18
304	050.869.0202	ICONGITUD 10 M ANCHO, 2:50 CM TELAS ADHESIVAS DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS.	ENVEPZA .	1	5	150:18
395	060,863,0251	LONGITUD 10 M. ANCHO 5.00 CM TELAS ADHESIVAS DE ACETATO, CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS	ENV4PZA	1	\$	150,18
396	060.711.0046	LONGITUD 10 M ANCHO 7:50 CM TESTIGOS CONTROLES BIOLOGICOS PARA MATERIAL ESTERILIZADO EN VAPOR	CJA100PZA	1	5	2,057.84
307	060.711.0095	TESTIGOS Para validación del proceso de esterificación en vapor a presión, contiene: 1 disco con esporas de bacilo esterotermófilos. 1 empolesta de vidrio cintada con medio da cultivo figuido. 1 cinta testigo esentide al catior. 1 abiteta que funde a la temperatura de 120°C - 121°C	Envase con 50 unkindoo.,	1	8	2,129.76
308	050.TIR.\$501	TRANERVIOS DENTALES NO ESTÉRILES TOALLAS PARA GINECO-OBSTETRICIA, RECTANGULARES, CONSTITUIDAS POR	Ploza.	1	\$	40.05
399	060.894.0052	CUATRO CAPAS DE MATERIAL ABSORBENTE, DESECHABLES TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO, DE CLORURO DE POLIVINILO	ENV100PZA	,	8	163.59
400	060, 166,0228	TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES Y DESECHABLES, CALIBRE, 12 FR	PZATPZA	1	-5	18.14
401	060, 186,0236	TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO, DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES Y DESECHARLES CALIBRE 14 FR	PZAtPZA	1	\$	13.96
402	080.166.0244	TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO. DE CLORURO DE PCLIVINLO TRANSPARENTE, GRADUDOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES Y DESECTABLES CALIBRE 16 FR	PZA1PZA	1	5	12.24
403	060, 166, 0251	TUBOS ENDOTRAGUEALES, SIN GLOBO, DE CLORURO DE POLIVINLO TRANSPARENE, GRADUADOS, COMMARCA RADIOPACA, ESTERILES Y DESECHABLES CALIBRE 19 FR	PZATPZA	i	\$	12:2
404	060.166.0269	TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO. DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES Y DESECTABLES CALIBRE 20 FR	PZA1PZA	1	\$	13.3
405	060,166,0293	TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO, DE CLÓRURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARGA RADIOPACA, ESTERILES Y DESECHABLES GALBRE 25 FR	PZA1PZA	1	5	13.3
405	050.166018.5301	TUSO ENDOTRAQUEAL SIN GLOBO, DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE,	Pieza	1	\$	16.3
-407	050.167,8204	TUBO ENDOTRAQUEAL, DE PLASTICO GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALON Y CONECTOR, OPACO ALOS RAYO X, ESTERIL, LONGITUD 2540 CM, CALIBRE 30 FT	PIEZA	,	\$	292.1
408	060.168.1356	TUBO ENDOTRAQUEALE, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PREBIÓN, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESTALA EN MM, PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBIE.CON ORIFEÑO, TIPO MURPHY, ENPAQUE INDIVIDUAL DIAMETRO INTERNO 5.0, CALISRE 20 FR	. Pieza	1		. 27.
- 409	de0.168.1422	TUBOS ENDOTRAQUEALES, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, TRANSPARENTE, CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALÓN Y CONECTOR, OPACO A LOS RAYOS X, ESTERIL LONGTUD 26-30 CM. CALBRE 32 FR	Pleza	1	\$	187
410	060,185,1430	TUBO ENDOTRADUEAL, DE PLASTICO GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALDN Y CONECTOR, OPACO A LOS RAYOS X, ESTERIL, LONGITUD 32-36 CM, CALIBRE 32 Fr	PIEZA	1 1	s	187
411	060,168,1455	TUDOS ENDOTRAOUEALES, SIN GLOBO, DE ELASTOMERO DE SILICON, TRANSPARENTE, GRADUADO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERS, Y DESECHABLE, CALIBRE, (FR), 12.	PZA1PZA		1	11

2	060.166.2214	TUBOS ENDOTRAQUEALES, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA ANDIONACA, ESTERLES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONCICTOR Y UNA ESCALA EN MIL PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO, CON ORIFICIO, TIPO MURPHY, EMPAQUE INDIVIDUAL, DIAMETRO INTERNO 5.5. CALIGRE 22 FR	Parza	,	\$	15,45
а .	060.188.2446	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MIN PARA DETERMINARE LA PROFUNCIONAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORPRICIO TIPO: MURPHY, EMPAQUE INDIVIDUAL. DIAMETRO INTERNO, 6.0 MM CALIGRE. 24 FR	PZA1PZA	1	\$	14.47
14	060.168.2495	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON-MARCA RADIOPACA, ESTÈRILES, DESECHABLES, CONGLOBLI DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y'UNA ESCALA EN MM, PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBOCON ORIFICIO. TIPO MURPHY, EMPAQUE INDIVIDUAL DIAMETRO INTERNO 6.5. CALIBRE 26 FR	Pieza	,	8	14,47
15	060.168.2511	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVILA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM, PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLCICACIÓN DEL TUBO.CON ORIFICIO. TIPO MURPHY, EMPAQUE INDIVIDUAL. DIAMETRO INTERNO 7.0. CALIBRE 28 FR	Pieza	÷	8	14.47
16	080,168.2525	TUBOS ENDOTRAQUEALES, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERLES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVLIA, LIN CONECTOR Y UNA ESCALE EN MM, PARA DETERMINAR LA PROPUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO.COM ORIFICIO. TIPO MURPHY, EMPAQUE INDIVIDUAL. DIAMETRO INTERNO 7.5. CAUBRE 30.FR	Pieza	. 1	8	. 12.24
17	060.168.2537	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CONMARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESKIN, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN NIM PARA DETERMINAR LA PROPUNIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO. CON ORIFICIO TIFIQ: MURPHY, EMPAQUE INDIVIDUAL DIAMETRO INTERNO, 8.0 MM CALIBRE. 32 FR	PZAIPZA	1	s	14.47
(18	090.168.2552	TUBOS ENDOTRADUEALES, DE PLÁSTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM, PARA DETERNIMAR LA PROFUNIDIAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBOLCON ORIFICIO, TIPO NURPHY, EMPAQUE NOMIDUAL, DIAMETRO INTERNO 8.5. CALIBRE 34 FR	L Pioza	1	8	14,47
419	060.168.2550	TUBO ENDOTRAQUEALE, DE, PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÈRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EM MM, PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO, CON ORIFICIO. TIPO MURPHY. EMPAQUE INDIVIDUAL DIAMETRO INTERNO 9.0. CALIBRE 36 FR	Pleza	1	s -	15.45
420	0 <del>0</del> 0.168.2578	TUBOS ENDOTRACUEALES. DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRUES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUVE UNA VÁLVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MA, PARA DETERNINAR LA RROFUNDIOXAD EL A COLOCACIÓN DEL TUBOL CON ORTECIO. TIPO MURPHY, EMPAQUE INDIVIDUAL DIAMETRO INTERNO S.5. CALIBRE 38 FR	Pieza	,	ş	16.48
421	060,168.2594	TUBOS ENDOTRADUEALES, DE PLÁSTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN, INCLUYE UNA VÁLVULA, UN CONEGTOR Y UNA ESCALA EN MM, FARA DE TERMINAR LÁ PROFUNDIDAD DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO. CON ORIFICIO. TIPO MURPHY, EMPAQUE INDIVIDUAL DIAMETRO INTERNO 10.0, CALIBRE 40 FR	Piozas		8	15.45
4.22	060.906.0114	TUBOS PARA CANALIZACIÓN. DE LATEX NATURAL, OPACO A LOS RAYOS X. LONGITUD 45 CM. DIAMETRO. 12.7 MM (V2)	PZAIPZA	,	\$	11.10
423	060.908.0122	TUBOS PARA CANALIZACION, DE LATEX NATURAL, OPACO A LOS RAYOS X.	PZA1PZA	1	. 5	11,10
424	060.908.0130	LONGITUD 45 CM. DIAMETRO. 19.05 MM (3/4") TUBOS PARA CANALIZACION. DE LATEX NATURAL, OPACO A LOS RAYOS X.	PZA1PZA	1	\$	11.04
425	060,908,0850	LONGITUD 45 CM. DIAMETRO. 25.4 MM (1*) TUBO PARA TORNIQUETE, DE LÁTEX, COLOR ÁMBAR, CON ESPESOR DE LA PARET	METRO	1	\$	16.4
428	060.909.0956	DE 1,13:1.37 MM TUBOS FLEXIBLE DE POLIVINIL. DIAMETRO INTERNO 8.00 MM DIEMETRO EXFERNO	RLL12MTO	1.	\$	66.7
427	060.909.5503	TUBO PARA CANALIZACIÓN DE LÁTEX NATURAL, OPÁCOS A LOS RAYOS X.	Piaza	+	5	13.3
44	000.909.5503	LONGITUD 45CM, DIAMETRO 6.35MM (1/4)	· · ····			
428	050.168.1422-1	Tubo endotraquest, con espiral reloczada de acero inoxidable, radiopaco, con conector pegado al tubo, con giobo estéril asimético de alto volumen y baja presión, de cloruro de potérinio (PVC), para manejo de la ventitación durante spanestnale, que reduce el rinsigo de unoscamiento o acodamiento del tubo cuando el cuello se encuentra extendido o flaviorado con orificio Murphy en el lado contrario al bisel, Longitud 28-30 cm, celibre 24 Fr o 6 rem de dismetro interno.	Pieza		5	195.0
429	4	Tubo endotraquesi, con espiral reforzada de acero inexidable, mitilopato, con conector pagado al tubo, con globo estéril asimétrico de alto volumen y baja presión, de eloraro de polivinito (IFVC), para manejo de la venificación durante la anestesia, que reduco el rifergo de erroscamiento o accidamiento del tubo cuando el cualita se ancuestra estedado o Entanonad con criticio Murphy en el tedo contranto al biesi, Longtval 28-30 cm, celebro 26 Fr o 6.5 mm re	0,	1	5	195.

### I - T E C AEDICAL S.A. DEC.V. MEDICINA DE ALTA TECNOLOGIA

430	060,165,1422-3	Tubo endotraquest, con espiral reforzuda de scero inxidable, radiopado, con consolor regado al tubo, con globo estal/t sum-terico de sito volumen y baja sytesión, de elouto de polivino (PVC), para manego de la ventención duraras la insensisia, que induce el reago de sanoscemianso o acodemiento del tubo cuando el cuello se encountra extendido o flavorando, con orticlo flaviphy en el lado contrario al bisel. Longitod 28-30 cm. caltore 25 Fr o 7 mm de diámetro interne.	PIEZA	1		195.07
431 -	060.168,1422-4	Tubo endotraqueal, con espiral reforzada de acero inoxidable, radiopixo, con conector pegado al tubo, con globo estará asimilitrico de alto volumen y tarja presión, de cioruro de polivinto (FVC), para manejo de la ventilación durante la anestesia, que reduce el riesgo de encocamiento o erociamiento del tubo cuando el cuelo se encuentra extentido o flexionado, con ositio fuento en el lado contrarto al bisel, Longitud 28-30 cm, calitre 30 Fr o 7.5 mm de diámetro interno.	PIEZA	1	5	195.07
432	069.168.1315	Tubo endotrequest, con espiral reforzada de acero inoxidable, radiopaco, con conector pegado al rizbo, con globo esteril asimétrico de ato volumen y bajerbrealon, de cloruro de polivinio (PVC), para manajo de la venillación durante la anatenia, que reduce el rirego de encocamiento o acodamiento del tubo cuando el cuelo se encuentra extendado o textoriado, con oficio Murphy en el·lado contrario el bialel, Longliud 28-30 cm, caltore 34 Fr o 8,6 mm de júlimento interno.	PIEZA		\$	195.07
433	060.946.8501	VASO DE PLASTICO DESECHABLE NÚMERO 5	Paquete con 150 pzes.		s	49.84
434	080.953.0209	VENDAS DE GASA DE ALGODÓN, LONGITUD 2.7 M, ANCHO 5 CM	PIEZA	1 1	8	17,02
435	060.953.0265	VENDAS DE GOMA (SMARCH) DE HULE NATURAL, GRADO MÉDICO, LONGITUD 2.7 M Y ANCHO 8 CM	Pieza	1	\$	166.57
436	000.953.0262	VENDAS DE GOMA (SMARCH) DE HULE NATURAL, GRADO MEDICO, LONGITUD 27 M. ANCHO 8 CM	ENV12PZA	1 1	\$	158.20
437	060.953.0456	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 5 CM	ENV12PZA	- 1	\$	125,65
438	060.953.0555	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERT ADE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO, LONGITUD, 2,75 M ANCHO,10 CM	ENV12PZA	,	\$	144.98
439	060.953.0571	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 M. ANCHO 15 CM	ENV12PZA	1	\$ .	199.75
440	060.953.0597	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODON, RECUBIERTA DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO, LONGITUD 2.75 M ANCHO 20 CM	. ENV12PZA	1	5	159.73
445	040.953.2825	YENDAS ELASTICA DE TEJBO PLANO, DE ALGODON CON FIBRAS SINTETICAS LONGITUD 5 M ANCHO 30 CM	ENVIPZA	1 .	5	8.7
442	060.953.2868	VENDAS ELASTICA DE TEJIDO PLANO, DE ALGODON CON FIBRAS SINTETICAS LONGITUD 5 M ANCHO 30 CM	ENV12PZA	1	\$	20.8
443	080.953.2865	VENDAS ELASTICAS DE TEJIDO PLANO; DE ALGODON CON FIBRAS SINTETICAS LONGITUD 5 M ANCHO 16 CM	ENV12PZA	. 1	\$	- 36.7
444	O60.953.2674	VENDAS ELASTICAS DE TEJIDO PLANO; DE ALGODON CON FIBRAS SINTETICAS LONGITUD 5 M ANCHO 15 CM	ENV12PZA	1 1	\$	-52.2
		For the contract of the product of the second s		SUBTOTAL	18	250,168.7

RFC. HME-020304-8P8

ANTINENTER

GRADO DE INTEIGRACIÓN NACIONAL: Los bienes descritos cuetan cuando menosun 65% de grado de integración nacional

VIGENCIA DE COTIZACION: al 31 de diciembre de 2019

GARANTIA: 12 meses contados a partir de la fecha de recepción formal

CADUCIDAD: No será menor a 12 meses a partir de su fecha de entrega.

TIEMPO DE ENTREGA:Como indique la Secretaría de Salud de la Ciudad de Móxico

CONDICIONES DE PAGO: 30 días hábiles contados a partir de la fecha de aceptación formal de la factura LUGAR DE ENTREGA: en el lugar que indique la Secretaria de Salud de la Ciudad de México

Manifiesto BAIO PROTESTA de decir verdad, que, la presente cotización se encuentra vinculada con todos los requerimientos y características del anexo técnico y sus alcances de la presente invitáción, así como en caso de ser adjudicado podré cumplir con la totalidad de lo solicitado cualitativa y cuantitativamente.

Manifiesto BAJO PROTESTA de decir verdad, que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos de Impedimento que establece el artículo 39 de la "Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal", así como tampoco en lo contemplado en los artículos 49, 59 y 67 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Cividad de México. Asimismo no se encuentras en los supuestos de impedimento legales, inhabilitada o sancionada por la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaria de la Función Públice de la Administración Pública Federal, ni por las autoridades competentes de los Gobiernos de las Encidades Federativas o Municipios".

DTESTA de decir verdad, que los socios, directivos, accionistas, administradores, comisarios y demás personal de los procesos de ventas, Manifiesto BAJO P comarcializaciój ciones públicas o similares) no tienen, no van a tener en el siguiente año o han tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, famillar o de los servidores públigos señalados en la presente solicitud".

Sin más cualquier duda o actaración.

ATE

DAMENNE ITTE ONTEGA ARGOTT

Puente de Piedra No. 65 Col. Toriello Guerra, Deleg. Tlalpan, C. P. 14050, México, CDMX Conmutador: (55) 5171 - 2820. www.hitecmedical.mx L

290,195.07

TOTAL

15

1. 181 est. TEC DICAL S.A. DEC.V. MEDICINA DE ALTA TECNOLOGIA

Ciudad de México a, 09 de enero de 2019.

SECRE/ARIA DE SALUD DE LA CUIDAD DE MÉXICO ALTADENA Nº 23, 5TO PISO, COL. NAROLES, C.P. 03810, ALCALDIA RENITO JUAREZ, CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. EDUARDO ENRIQUE CASTILLO ARROYO, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

#### MTRA. MARIA DEL PILAR ROMERO CHABOLLA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS DIRECTAS

En atención a su oficio SX/1UDPU/0231/064/2019 presentamos a ustedes la cotización relativa los bienes que a continuación se detallan:

DA	CLAVE SAICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		TARIO
1	060.597.3437	Acido foslórico al 34% o 37% para grabado de esmaite y dentina	Envase	1		48.60
2	060.603.0072	Barrera protectora en forma de espiral, que combina politisobutileno, estireno-lsopreno- estireno, adherentes, carboximetil celutosa sódica e hidrocoloides, redonda, más gruesa en el contro, convexa ilgera de Smm recortable de 15-43mm con aro de ensamble de 60mm con aros para sujeción de cinturón.	Pieza	•1; ; ;	\$	1,003.79
з	060.166.S1264	Prolongador de catéter de poliuretano 2 vías, extra-flexible, transparente y de bajo volumen muerto. Vía 1 y 2: diam. Int. 1.5 mm, diam ext. 2.50 mm, Long. 10 cm, vol. muerto 0.30 ml, flujo 170 con bionector en cada vía y clamps de seguridad.	Pieza	ſ.	s	387.31
4	060.166.\$1384	Prolongador de catéter de poliuretano 3 vias, extra-flexible, transparente y de bajo volumon muorto. Via 1, 2 y 3: díam. Inti. 1,5 mm, díam ext. 2,50 mm, Long, 10 cm, vol. muerto 0.30 mi; flujo 170 con bionector en cada via y clamps de seguridad.	Pieza	1	ş.	647.56
5	060.543.0172	Adhesivo para piel, a base de 2-ctil o n-bull cianoacritato de alta viscosidad en envase sin aplicador, ampolleta de 0.15 ml.	caja con 20 o 5 ampolletas	1	\$	439.31
6	060.597,456	ADHESIVO DENTAL UNIVERSAL PARA ADHESION DE RESINAS A ESMALTE Y DENTINA BOTELLA DE 4.5 ML O 6 ML.	PJEZA	1	\$	1,004.84
7	060.040.0121	AGUJAS PARA BIOPSIA. REESTERILIZABLES, MODELO OSGOOD, LONGITUD 3.3 CM, CALIBRE 18 G	Pieza	1	s	398.89
8	060.040.0790	AGUJA PARA BIOPSIA DE HOESO, REESTERILIZABLE, TIPO JASHIDI, LONGITUD 10 CM, CALIBRE 11 G.	PIEZA	Ť	\$	1,608.84
9	060.040.9262	AGUJA PARA BIOPSIA DE HUEŜO, REESTERILIZABLE, TIPO JAMSHIDI, LONGITUD 4 CM, CALIBRE 15 G.	PIEZA	1	\$	487.65
10	060.040.8819	Aguja intraôsea. Incluye: estilete, cánula, dispositivo para el control de la profundidad. Para administrar liquidos o medicamentos. Calibre-14 G.	Pieza	1	5	973.32
11	060.040.8820	Aguja intraósea, Incluye: estilete, cánula, dispositivo para el control de la profundidad. Para administrar liquidos o medicamentos. Calibre 16 G.	Pieza	1	\$	973.32
12	060.040.5521	Aguja intraósea, incluye: estillete, cánula, dispositivo para el control de la profundidad. Para administrar líquidos o medicamentos. Calibre 18 G.	Pieza -	1	\$	973.32
13	060.040.3729-1	Agujas hipodérmicas. Con pabellón luer lock hembra de plásiico, Desechables, longitud 40 mm calibre 18 g.	Envase con 100 piezas.	1	\$	105.21
14	060.797.0019	ALGODONES PARA USO DENTAL, MEDIDA 3.8 X 0.8 CM	Caja con 500	1	\$	49.9
15	060.066.1011	Solución antiséptica con gluconato de clorhexidina de 0.5 al 1%, alcohol etilico o isopropilico entre 60-80%, y agentes emolientes. Como complemento para el tavado quirúrgico y médico; no requiere enjuague, cepiliado ni secado. Con dispersador reusable que evita el contacto con la piel una vez recibido el antiséptico y proporcionado por el fabricante cuando se dateriore.	Envasa con 500 mi	1	\$	958.8
16	060.066.1052	Solución con gluconato de clorhexidina al 2% p/v en alcohol isopropilico al 70% con tinta naranja. Esteril y desechable.	Envase con 3 mi.	1	\$	44.8
17	060.066.1060	Solución con gluconato de clorhexidina al 2% p/v en alcohol isopropilico al 70% con tinta naranja. Estetil y desechable.	Envase con 26 mi	1	\$	229.8
18	060.066.SS11	Antisépticos y germicidas. Solución viscosa estéril de sal sódica de ácido hiaturónico combinada con yodo y yoduro de potasio. B	Frasço ámpula con 50 m	ป 1	ş	1,459:6
19	060.066.SS124	Gel de uso tópico, auxiliar para la prevención y tratamiento de lesiones infecciosas de la plei, contiene dialil oxido de disulturo modificado 0.008 g. c.b.p. 100 g.	Tubo con 60 g. de gel.	1	\$	108.6
20	060.066.SS24	SOLUCION DESINFECTANTE, ANTISEPTICA, ESTERILIZANTE Y SANITIZANTE, PAR/ HIGIENE PREVENTIVA, PREVENCION'Y TRATAMIENTO EN INFECCIONES EN LA PIEL, CONTIENE DIALIL OXIDO DE DISULFURO MODIFICADO 0.008 G. C.B.P. 100 ML	PRASCO CON	1	s	151.8
21	060.066.5550	SOLUCION DESINFECTANTE, ANTISÈPTICA, ESTERILIZANTE Y SANITIZANTE, PAR HIGIENE PREVENTIVA, PREVENCION Y TRATAMIÈNTO EN INFECCIONES DE EN LA PIEL, CONTIENE DIALIL OXIDO DE DISULFURO MODIFICADO 0.008 G. C.B.P. 100 ML	GARRAFA CON 5 LTS	. 1		636.0
22 '	060.066.1060-1	SOLUCION CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% EN ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70%, ANTISEPTICO DE LA PIEL, ENVASE DE 40 ML. ESTERIL Y DESECHABLE	Envase de 40 mi	1	1	288.

## HI - T E C MEDICAL S.A. DEC.V. MEDICINA DE ALTA TECNOLOGIA

44	060.125.1036	BOLSA BALÓN RESPIRATORIO. DE LÁTEX COLOR NEGRO, ELECTROCONDUCTOR CON DOS PLIEGUES, PARA APARATO DE ANESTESIA, DIAMETRO INTERNO DEL CUELLO DE LA BOLSA 22 MM, CAPACIDAD 2.0 LITROS.	Pieza			\$ 357
43	060, 125, 1028	BOLSA BALÓN RESPIRATORIO. DE LÁTEX COLOR NEGRO, ELECTROCONDUCTOR CON DOS PLIEGUES, PARA APARATO DE ANESTESIA. DIÁMETRO INTERNO DEL CUELLO DE LA BOLSA 22 MM, CAPACIDAD 1.5 LITROS.	Pieza	1		\$ 410.
42	060, 125, 1010	BOLSA BALÓN RESPIRATORIO. DE LÁTEX COLÓR NEGRO, ELECTROCONDUCTOR CON DOS PLIEGUES, PARA APARATO DE ANESTESIA. DIÁMETRO INTERNO DEL CUELLO DE LA BOLSA 22 MM, CAPACIDAD 1.0 LITRO.	Pieza	1		\$ 357.
41	060.125.0319	Balón respiratorio. De látex color negro, electroconductor, con dos pliegues, para maquina de anestesia. Diámetro interno del cuello de la bolsa 22 mm, capacidad 0.5 litros.	Pleza	í	1	410.
40	060.113.0057	Bama metálica de Erick. Para ferulización interdentaria.	Rollo de 1 m.	1 1	1 9	
39	060.ARC.0010	blanca, pre humedecida en agua estéril, de 10 cm x 15 cm. Arco de Young portacique, de plástico	pieza	1 1	3	
38	060.371.CE02-1	Apósito blanco para terapia de presión negativa, chico, esponia de alcohol polivisitico	Pieza		5	
37	060.371.CE01-1	Apósito blanco para terapia de presión negativa, chico, esponja de alcohol polivinilico, blanca, pre humedocida en agua estáril, de 10 cm x 7.5 cm.	Pieze	1 1	s	3,936
36	060.088.CE05-1	Apósito de plata para terapla de presión negativa grande. Esponja de polluretano grado medico, grís, hidrofobico, contiene 1 esponja de 25.6 cm x 15 cm x 3.2 cm, 1 conector sensatrac regulador de presión y de atarmas y 2 laminas adhesivas. Kit	Pieza	1	\$	5,049.
35	060.088.CE04-1	Apósito de plata para terapia de presión negaliva mediano, Esponja de poliuretano grado madico, grís, hidrofobico, contiene 1 esponja de 18 cm x 12.5 cm x 3.2 cm, 1 conector sensatrac regulador de presión y de alarmas y 2 leminas adheaiva	kit	1	\$	4,605.
34	060.088.CE03-1	Apósito de plata para terapia de presión negativa chico. Esponja de polairetano grado medico, gris, hidrofobico, contiene 1 esponja de 10cm x 7.5cm x 3.2 cm, 1 conector sensatrac regulador de presión y de alarmas y 1 lamina adhesiva. Kit	kit	1	\$	4,365.
33	060.088.CE02-1	Apósito para terapla de presión negativa para mano. Esponja de poliuretano grado medico, negro, hidrofobico, contiene 2 esponjas con forma de mano y separador de dedos de 10 x 7.5 x 3.2 cm, 1 conector sensatrac regulador de presión y de alarmas y 1 bolsa adhesiva. Kit	kit	1	\$	3,482.0
32	060.088.CEQ1-1	Apósito para terapia de presión negativa abdominal, esponja de poliuretano grado medico, azul, hidrofobico, contiene 2 esponjas recortadas ovaladas, 1 lamina protectora visceral no adherente, micro perforada de doble capa, con poliuretano encapsulado 1 esponja encapsulada en lamina antiadherente, 1 conector sensatrac regulador de presión y de alarmas, y 4 laminas adhesivas. Kit	kit	1	\$	13,464.4
31	060.088.52490	Apósito esponja antimicrobial, todo en uno, con bordes adherentes, con la tecnología de la suave silicona, en forme de corazón qué se adapta de manera anatómica a la zona sacral. Contiene suffato de plata aprox. 1.2 mg ag/cm² (ag2s04) y carbón activado. Consiste de una película de poliuretano color crema transluciante permeable al vapor e impemeable al agua, provee una barrea fronte a virus y bacterias (>25 m/n). Contiene 4 capas que incluyen: una capa superior no tejida gris de tres diferentes fibras; fibras de poliacrilato súper absorbonies, libras de algodón y fibras integrades.2- esponja de poliurotano con sulfato de plata comprimida 3- película de poliuretano para la distribución y diferenciación. 4- capa de contacto de silicona, tiempo de uso 7 días tamaño 23x23 cm	Ceja con 5 piezas	1	\$	7,479.0
30	4 060.088.52400	Apósito de esponja con bordes adherentes, todo en uno, con la tecnología de suave silicona, en forma de corazón que se edapta de manera anatómica a la zona sacral. Consiste de una película de poliuretano color crema que es permeable al vapor e impurmeable al agua, barrera frente a virus y bacterias (>25 mm). Contisne además 4 capas adicionales que incluyen: 1- una almohadila absorbente de trea diferentes tipos de libras: fibras de poliacrilaio sóper absorbentes, fibras de algodón y fibras integradas. 2- capa no tejida hecha de poléster viscoso. 3- esponja de poliuretano y 4- capa de contacto de silicona. Tiempo de uso 7 días, tamaño 23x23 cm.	Caja con 5 piezas	1 ,	\$	7,479.07
29	060.088.0017-1	Y MARCO DE APLICACION, SEMIPERMEABLES, QDN ETIQUETA DE REGISTRO, MEDIDAS DE 6 CM X 7 CM.	ENVASE CON 50 PIEZAS	1	\$	1,223.29
8	060.088.0835-1	Apósito de barrera antimicrobiana con plata nenocristalina rollo de 10 x 120 cms, APOSITO TRANSPARENTE DE POLJURETANO CON SOPORTE DE PAPEL SATINADO	Caja con 6 piezas	1	\$	35.568.90
7	060.088.0835	APÓSITO con barrera antimicrobiana con plata nanocristalina. Estéril y desechable. 40 cm x 20 cm a 40 cm. APÓSITO	Envase con 6 piezas.	. 1	\$	32,064.15
16	060.088.0827	Aposito Con barrera antimicrobiana con plata nanocristalina, Estéril y desechable. 10 cm x 10 cm a 20 cm. APÓSITO	Envase con 12 piezas.	1	\$	6,949.95
5	060.088.0728	APÓSITO DE NYLON TRENZADO Y SELLADO AL CALOR QUE CONTIENE UN TEJIDO DE CARBÓN ACTIVADO IMPREGNADO CON PLATA, 10.5 x 19 cm.	0	1	\$	358.63
4	060.597.103	JUEGO.	PIEZA O JUEGO	1	\$	74,15
+	060.066.1053	Solución do clorhoxidina al 2%, ingredientes activos: gluconato de clorhexidina al 2% y alcohol isopropilico al 70%efecto prolongado. PINCELES APLICADORES PARA ADHESIVO DENTAL, PARA RESINA, PIEZA O	Envase con 120 ml.	1	s	315.50

# EDICAL S.A. DEC.V. MEDICINA DE ALTA TECNOLOGIA

5	060.125.1044	BOLSA BALÓN RESPIRATORIO. DE LÁTEX COLOR NEGRO, ELECTROCONDUCTOR, CON DOS PLIEGUES, PARA APARATO DE ANESTESIA, DIÁMETRO INTERNO DEL CUELLO DE LA BOLSA 22 MM. CAPACIDAD 2.5 LITROS.	Pieza	1	\$	72.97
16	060.125.3545	Bolsa para alimentación parenteral, para adulto, de 3 litros, estéril, atóxica de Etil Vinil Acetalo, con cápsula de inyección para medicamentos, con conexión Luer Lock para el sistema de llenado, con pinza para sellado hermético, con escala de medición cada 100 ml. Sistema para llenado de tres vías con catétar Luer Lock a la bolsa y bayonetas a sus extremos distates y con un fitro para entrada de aire en cada una de las bayonetas y pinzas para interrupción de flujo y asa para colgar.	Pieza	1	\$	159.24
17	060.125.3917	Bolsa para lleostornía o colostomía. Tamaño neonatal, auto adherible, de plástico, grado médico, suave transparente a prueba de olor, d'ienablé en forma de botella de 21.5 x 8.6 cm con pinza de seguridad mecanismo de cierre, con proteckor de piel integrado a base de carboximetilcelulosa sódica con adhesivo, con gula recortable que permite abir orificio para el estoma a diferentes medidas que van de 6 a 40 mm, la cara interna de la bolsa deberá tener protector que evite la inflación de la piel.	Pieza	1	5	19.24
48 .	060.167,3726	CANULAS PARA DRENAJE TORÁCICO. CON MARCA RADIOPACA, LONGITUD 45 CM, CALIBRE 28 FR	Pieza	1	\$	135.15
49	060.623.0019	CAPSULA CON PERDIGÓN METÁLICO PARA AMALGAMADOR ELÉCTRICO, DE ACUERDO AL OFICIO SSDF/0756/09,EMITIDO POR EL SECRETARIO DE SALUD DEL D.F. DR. JOSE ARMANDO AHUED ORTEGA EN RESPECTO A LA INICIATIVA GLOBAL PARA LA SUSTITUCION DE INSUMOS MEDICOS QUE CONTIENEN MERCURIO SE SUSPENDE EL ABASTO DE LA PRESENTE CLAVE	Pieza.	.1	\$	11.64
50	060.167.8782	Catéter venoso, suboutáneo, implantable, que contiene: Un contenedor matálico de titanio con membrana de silicón para puncionar y un catéter de elastómero de silicón, para la administración de bolo o infusión continua. Estéril y desechable, Calibre; 5 Fr.	Pieza	. 1	\$	3,893.03
51	060.167.CML.SSO4	Catêter para cateterismo venoso central, 4 lumon, de elastómero de silicón, radiopaco, con aguja introductora percutánea. Estéril, desechable. Longitud 20 cm, Calibre 8.5 Fr.	. Pieza	. 1	\$	1,553.37
52	060.166.5506	Catéteres para venoclisis de fluoropolimeros (polietetrafluoretileno, fluoretilenpropileno y etilentrifluoretileno) o poliuretano radiopaco, con aguja, longitud 28-34 mm, calibre 19g.	Pieza	1	\$	7.7
53	060.168.8518	CATÉTERES PARA VENOCLISIS DE POLITETRAFLUORETILENO O POLIURETANO, RADIOPACO, CON AGUJA. LONGITUD 19 MM. CALIBRE 21 G.	Pieza	· 1	\$	8.2
54	060.167.0086	CATETER PARA URETER DE PLASTICO ESTERIL Y DESECHABLE, CON MARCA OPACA ALOS RAYOS X, FORMA DE LA PUNTA REDONDA. CALIBRE 4 FR.	Pioza	1	\$	16.7
55	060.166.4246	Catéter periférico de seguridad activa, para la infusión de soluciones intravenosas, de poliurrano o fluoretlieno-propileno, radiopaco, con o sin alotas para fijación. La aguja contiene un dispositivo de seguridad que la inactiva cuando se retira del catéter y tapón protector, calibre 18 G. longitud 45-52 mm.	Pieza	1	s	37.6
56	060.166.4261	Catéter periférico de seguridad activa, para la infusión de soluciones intravenosas, de poliuretano o fluoretiliano-propileno, radiopaco, con o sin aletas para fijación. La aguja contiene un dispositivo de seguridad que la inactiva cuando se retira del catéter y tapón protector, calibre 20 G, longitud 23-27 mm.	Pieza	1	\$	37.6
57	060.166.4279	Catéler periférico de seguridad activa, para la infusión de soluciones intravanosas, de poliuretano o fluoretileno-propileno, radiopaco, con o sin aletas para fijación. La aguja contiene un dispositivo de seguridad que la inactiva cuando so retira del catéter y tapón protector, calibre 22 G, longitud 23-27 mm.	Pieza	1	s	32.2
58	060.167.5010-1	Catéter para suministro de oxígeno, con cánula nasal de silicon con tubo prolongador de pvo de 150 cm. con interior en trébol para impedir su acodamiento, diámetro externo 2.00 mm, diámetro interno 1.30 mm	Pieza	1	\$	15.3
59	060.166.85090	CATÉTER PARA MONITORIZACIÓN DE ARTERIA RADIAL DE PE, LONG, 8 CM, 20GA, GUÍA RECTA 20 CM, AGUJA 20 GA, LONG, 3.8 CM.	PIEZA	1	\$	1,543.6
60	060.166.84245	CATÉTER PERIFÉRICO CENTRAL PICC, POLIURETANO BIO ESTABLE, ENTERAMENTE ORX, PARA ACCESOS DE MEDIANA Y LARGA DURACIÓN, CON MANDRIL, ALETA DE FLJACIÓN Y PROLONGADOR INCORPORADOS, MARCADO CENTIMÉTRICO Y CADA SCM, LONS. 60 CM, 4.5 FR 2 VÍAS, CATÉTER INTRODUCTOR CORTO PELABLE 14GA, PROVISTO DE CINTA MÉTRICA, 2 BIONECTORES Y SISTEMA DE FLJACIÓN HIPOALERGENICA, LOS PROLONGADORES VIENEN EQUIPADOS CON PINZA CLAMP.	PIEZA	1	s	9,448.5
61	060.165.3241	Catéter venoso central i.v., poliuretano termo sensible bio estable de 2 vias diámetros Internos 2x16ga, con extremidad flexible 71r, 20cm, guía en "j" de nitinol resistente al acodamiento Long. 53 cm, sistema bis (bloodleas, system), aguja introductora 18 ga o cánula introductora 18 ga, 2 tapones con membrana, jennga 5 ml, 1 dilatador, 1 bisturi, 1 aleta adicional de fijación, los prolongadores vienen equipados con pinza ciamp.	Pieza	1.	5	4,522.
62	060.165.0849-1	Catéter venoso central doble vía, 2 Fr. Long 300 mm, 24 g, pur bio-estable, termosensible, con introductor petable corto 20 g, cinta métrica incluida, prolongadores equipados con pinza clamp, vías identificadas en color verde y otra en color naranja, con 3 bioconectores libres de aguja, con sistema de fijación para catérier autoadherible, hipoalérgenico, con velcro integrado, con marcado centimétrico y doble marcaje cada 5 cm. punta negra para verificar extracción segura	Pieza	.1	s	6,294.

# **IEDICAL** S.A. DEC.V. MEDICINA DE ALTA TECNOLOGIA

63	060.182.1275	CEMENTO DENTALES. PARA RESTAURACIÓN INTERMEDIA. DE ÓXIDO DE ZINC (POLVO) 38 G Y EUGENOL (LÍQUIDO) 14 ML, CON GOTERO DE PLÁSTICO	Juega	1	\$	356.04
64	060.941.8501	CIRCUITO PARA VENTILACION MECANICA PULMONAR, DESECHABLE, CON CABLE DE GALENTADO EN AMBAS RAMAS, PARA PACIENTES ADULTOS	KIT	1	s	731.29
65 -	060.233.CE01-1	Conector trac con drape, para terapla por presión negativa, contiene una lamina adhesiva y 1 tribo conector sensatrac. Kit	KIT -	1	\$	1,213.09
66	050.243.01 18	De acero inoxidable preconformadas, p/ reconstrucción de dientes anteriores y posteriores, temporales y los primeros motares permanentes. Segundo molar temporal. Superior, izquierdo. Medidas: No. 5.	Envase con 5 piezas	1	s	176.07
67	060.243.0167	De acero inoxidable preconformadas, p/réconstrucción de dientes anteriores y posteriores, temporales y los primeros molares permanentes; Segundo molar temporal, inferior derecho, Medidas; No. 4.	Envase con 5 piezas.	1	\$	164.54
68	060.243.0100	De acero inoxidable preconformadas, preconstrucçãon de dientes anteriores y posteriores, temporates y los primeros motares permanentes Segundo enotar temporat. Superior izquierdo. Medidas: No. 4.	Envase con 5 plezas	1	\$	880.30
69	060.243.0050	De acero inoxidable preconformadas, p/reconstrucción de dientes anteriores y posteriores, temporales y los primeros motares permanentes Segundo motar temporal. Superior derecho. Medidas: No. 5.	Envase con 6 piezas.	1	\$	560.19
70	060.243.0225	De acero inoxidable preconformadas, preconstrucción de dientes anteriores y posteriores, temporates y los primeros molares permanentes Segundo molar temporal. Inferior izquierdo. Modidas:No. 4.	Envase con 5 piezas	1	s	880.30
71	060.243.0043	De acero inoxidable preconformadas, p/reconstrucción de dientes anteriores y posteriores, temporales y los primeros motares permanentes. Segundo molar temporal, Superior derecho, Medidas: No. 4.	Envase con 5 piezas	. 1	\$	164.54
72	060.243.0175	De acero inoxidable preconformadas, p/reconstrucción de dientes anteriores y posteriores, temporales y los primeros motares permanentes. Segundo motar temporal. Inferior derecho. Medidas: No. 5.	Envase con 5 piezas	1	\$	543.38
73	060.243.0233	De acero inoxidable preconformadas, p/reconstrucción de dientes antariores y posteriores, temporales y los primeros molares permanentes. Segundo molar temporal. Inferior izquierdo, Medidas: No. 6.	Envase con 5 piezas	1	\$	164.54
74	060.243.0019	CORONAS DE ACERO INOXIDABLE PRECONFORMADAS, PARA RECONSTRUCCIÓN DE DIENTES ANTERIORES Y POSTERIORES, TEMPORALES PRIMER MOLAR TEMPORAL SUPERIOR DERECHO, NO. 4	Envase con 5 piezas	1 .	\$	560.19
75	060.243.0027	CORONAS DE ACERO INOXIDABLE PRECONFORMADAS, PARA RECONSTRUCCIÓN DE DIENTES ANTERIORES Y POSTERIORES, TEMPORALES PRIMER MOLAR TEMPORAL SUPERIOR DERECHO, NO, 5	Eovase con 5 piezas	1	\$	560,19
76	060.243.0076	CORONAS DE ACERO INOXIDABLE PRECORFORMADAS, PARA RECONSTRUCCIÓN DE DIENTES ANTERIORES Y POSTERIORES, TEMPORALES PRIMER MOLAR TEMPORAL SUPERIOR IZQUIERDO, MEDIDAS: NO. 4	Envase con 5 piezas		s	560.19
77	060.243,0084	CORONAS DE ACERO INOXIDABLE PRECORFORMADAS, PARA RECONSTRUCCIÓN DE DIENTES ANTERIORES Y POSTERIORES, TEMPORALES PRIMER MOLAR TEMPORAL SUPERIOR IZQUIERDO. MEDIDAS: NO. 5	Envase con 5 piezas	1	\$	580.11
78	060.243.0191	De acero inoxidable preconformadas, p/reconstrucción de diantas anteriores y posteriores, temporales y los primeros molares permanentes, Primer molar temporal, Inferior Equierdo. Medidae: No. 4.	Envase con 5 piezas	1	\$	184.54
79	060.243.0209	De acero inoxidable preconformadas, p/reconstrucción de diantes anteriores y posteriores, temporales y los primeros moiares permanentes. Primer molar temporal. Inferior izquierdo. Medidas: No. 5.	Envase con 5 plazas	1	ş	184.5
80	060.243.0134	De acero inoxidable preconformadas, p/reconstrucción de dientes anteriores y postariores, temporales y los primeros moteres permanentas. Primer molar temporal. Interior derecho. Medidas: No. 4.	Envase con 5 piezas	- 1	\$	560.1
81	060.243.0142	De acero inoxidable preconformadas, p/reconstrucción de dientes anteriores y posteriores, temporales y los primeros motares permanentes. Primer molar temporal. Inferior derecho. Medidas: No. 5.	Envase con 5 piezas	1	s	523.6
82	060.276.0050	CUÑAS DE MADERA, PARA ESPACIOS INTERDENTARIOS.	Envase con 100 piezas.	1	s	112.8
83	060.345.0149	EQUIPO PARA HEMODIÁLISIS, PEDIÁTRICO. INSERCIÓN EN SUBCLAVIA, YUGULAR O FEMORAL, DOBLE LUMEN. CONTIENE UNA CANULA, UNA JERINGA DE 5 mi, UNA GUÍA DE ACERO OXIDABLE, UN CATÉTER DE DOBLE LUMEN DE 8-10 fr, LONGITUD DE 130 a 150 mm CON OBTURADOR, UN DILATADOR Y EXTENSIONES CURVAS TIPO MAHURKAR	equipo	1	\$	

9 °

Puente de Piedra No. 65 Col. Toriello Guerra, Deleg. Tlalpan, C. P. 14050, México, CDMX Conmutador: (55) 5171 - 2820. www.hitecmedical.mx

4

### I - T E C **IEDICAL** S.A. DEC.V. MEDICINA DE ALTA TECNOLOGIA

				and the second		
	( )   	EQUIPO PARA ANESTESIA MIXTA EPIDURAL / SUBDURAL PARA PACIENTES DBESOS, Consta de: 1A guja modelo Tuohy calibre 17G, longitud 12,7 cm. 1 Aguja Whitacre 27G (punta de Lápiz) para raquianestesia o Bioqueo subarachoideo para pacientes obesos con depósito en pabellón de 0.2 ml. para líquido cafalorraquídeo longitud 15.1 a 15.5 cm. 1 Sujetador filtrante de 0.2 micras, consta de: Un conector Luer para aplicar anestésicos. Un conector con actuador deslizable para introducir y oprimir el caléter. Una femio Bitrante do 2 micras.	5	£		
84	060.345.4281	Una lámina filtrante de 0.2 micras. Un tapón Luor macho. 1 Catéter epidural para pacientes obesos, calibre 19G, longitud 900 a 1050 mm, rudiopaco, punta rome, oríficios latereles y adaptador Luer Macho.1 Jeringa de plástico 20 ml. 1 Jeringa de plástico 10 ml. 1 Jeringa de plástico 5 ml.1 Localizador de espacio epidural el cual consta de: Un cuerpo principal con un conector para acopiar una aguja espinal. Un sistema detector de párdida o calda de	Equipo	1	s	771.30
		presión en el espacio epidural. Una señal turninosa indicadora de detección del espacio epidural. 1 Aguja hipodérmica calibre 18G x 38 mm, 1 Aguja hipodérmica calibre 21G x 38 mm, 1 Aguja hipodérmica calibre 25G x 16 mm, 4 Gasas secas, de 10 cm de largo, por 10			,	
		cm de ancho. 1 Solución de lodopovidona, 40 ml.1 Charola-para antiséptico. 3 Aplicadores. 1 Campo hendido, de 66 cm de ancho, por 75 cm de largo, con orificio de 10 cm de diámetro. 1 Campo trabajo, de 50 cm de ancho, por 66 cm de largo. 1 Portasujetador filtrante, fabricado en una sola pieza con cinta adhesiva en cara externa: Estéril y Desechable.				
85	060.339.0030	ESCAFANDRAS Para aplicación de oxígeno o aerosolas en niños. De acrífico.Cilindrica. 15 x 20 x 25 cm.	Pieza.	1	\$	621.19
86	060.339.0022	ESCAFANDRAS Para aplicación de oxígeno o aerosoles en niños. De acrílico Cilindrica. 50 x 30 x 30 cm.	Pieza.	. 1	\$	2,107.58
87	060.623.0860	ESPACIADORES DE VOLUMEN De plástico rígicio, resistente, que se adapte a los diferentes medicamentos broncodilatadores en aerosol. Puede tener o no ensamblada una mascarilla o una boquilla. Vida útil: tres meses Neonatal.	Pieza.	1	\$	287.63
88	050.371.2498	ESPONJA NEUROQUIRÚRGICA DE ALGODÓN PRENSADO Ó RAYÓN NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPÁCA, ESTÉRIL. MEDIDAS 13.0X76.0MM. ENVASE CON 10 SOBRES.	Envase con 10 piezas	1	ş	1,795.40
89	060.06601.SSO1	FLORURO DE SODIO PARA PREVENCIÓN DE CARIES. POLVO, SOBRE CON 4 GR.	Sobre 4 gr.	• 1	\$	9.29
90	060.234.CE01	Recolector de fluidos para templa de presión negativa de 300 ml con gel que solidífica fluidos y fitro que previene fugas.	Pieza	1	\$	4,377.96
91	060.234.CE02	Recolector de fluidos para terapia de presión negativa, de 500 ml con gel que solidifica fluidos y filtro que previene fugas.	Pieza	1	\$	4,351.16
92	060.234.CE03	Recolector de fluidos para terapia de presión negativa de 1000 mi con gel que solidifica fluidos y filtro que previene fugas.	Pieza	1	s	7,817.77
93	060,FH01.SS02	FRASCO HUMIDIFICADOR, CON BORBOTEADOR, TAPA CON VÁLVULA DE LIBERACIÓN DE PRESIÓN DE 4 A 6 PSI, Y CONECTAR CON ROSCA DISS. FRASCO TRANSPARENTE CON MARCA DEL NIVEL MÁXIMO Y MÍNIMO DE AGUA	Plaza	1	s	84.84
94	060.431.0342	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de baja velocidad de carburo No.702L	Pieza.	1	\$	27.43
95	060.431.0656	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de carburo forma cilindrica. No.556	Pieza.	1	\$	26.44
96	060.431.5533	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de carburo forma redonda No.8	Piaza.	1	\$	20.08
97	060.431.SS38	Fresa de alta velocidad de 23 mm de longitud, para seccionar tercercos molares, con una parte activa de acero inoxidable de carbonato de tungsteno y una parte activa, fabricada en acero inoxidable, punta de 0.6 mm de diámetro.	Pieza	1	\$	94.55
98	060.431.5 \$40	Fresa de diamante de grano mediano, forma de bola, No. 801.010, chica, de alta velocidad.	Pieza	1	\$	10.79
99	060.431.\$\$41	Fresa de diamante de grano mediano, forma de bola, No. 801.016, mediana, de alta velocidad.	Pieza	1	s	11.70
100	060.431.8542	Fresa de diamante de grano mediano, forma de cono invertido, No. 805.016, mediana, alta velocidad	Pieza	1	\$	12.45
101	050.431.5843	Fresa de diamante de grano mediano, forma cilindrica, corta, de punta plana, No.835.010, delgada de alta velocidad.	Pieza	1	5	12.45
102	060.431.8844	Fresa de diamante de grano mediano, forma de punta de lápiz, corta, No. 858.012, delgada, de alta velocidad.	Pieza	1	s	12.45
103	060.431.8845	FRESA DE CARBURO PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE FORMA REDONDA, No.4	. Pieza	1	5	
104	060.431.8846	Fresa de carburo para utilizarse en la pleza de mano de alta velocidad, de forma redonda, No. 5.	Pieza .	1	\$	18.01
105	060.543.SS01	Protector cutáneo a base de dimeticona al 1%, poliQilenglicol y bioadhesivo de copolímero.	Envase de 4 onzas.	1 1	s	391.20
106	060.697.8503-3	Gel a base de Metil-Fenil-Piridona como coadyuvante en el manejo de la cicatrización de herides	Envase con 90 g.	1	5	
107	060.GRA.0001	Grapa para dique de goma Nº1	Pieza.		_	
108	060.GRA.0008	Grapa para diqué de goma Nº 8A	Pieza.	1	5	
109	060.GRA.0014	Grapa para díque de goma Nº14A	Pieza.'	1	18	
110	060.066.KVP.SS01	Kit para procedimientos de venopunción. Estéril y desechable.	Pleza	1	1	
	060.596.0111		Envase 1 litro	1	1	
112	060.602.0303	MALLA PARA LA CORRECCIÓN DE INCONTINENCIA URINARIA FEMENINA, VÍA VAGINAL, ABDOMINAL O TRANSOBTURADOR. INCLUYE:INTRODUCTOR, CON EMPUÑADURA Y GUÍA RÍGIDA; CINTA DE POLIPROPILENO CUBIERTA, CON DOS AGUJAS EN SUS EXTREMOS O CON PUNTAS ADECUADAS AL DISPOSITIVO INTRODUCTOR. ESTÉRIL Y DESECHABLE	ENVASE	. 1		\$ 16,775.9

Puente de Piedra No. 65 Col. Toriello Querra, Deleg. Tlalpan, C. P. 14050, México, CDMX Conmutador: (55) 5171 - 2820. www.hitecmedical.mx

.

### HI - T E C MEDICAL S.A. DEC.V. MEDICINA DE ALTA TECNOLOGIA

113	060.621.0488	MASCARILLA DE TRAQUEOSTOMIA. DE VINIL TRANSPARENTE, PRESILLA	Pleza	1	s	24.00
		AJUSTABLE, EL CONECTOR GIRA A 360 GRADOS, ADULTO MASCARILLA DE TRAQUEOSTOMIA, DE VINIL TRANSPARENTE, PRESILLA	rieza	1	3	34.45
14	060.621.0489	AJUSTABLE, EL CONECTOR GIRA A 360 GRADOS, PEDIATRICO	Pieza	1	\$	45.07
15	060.62101X.\$\$09	MASCARILLA PARA OXÍGENO, CON BOLSA DE REHINALACIÓN	Piezo	1	\$	33.83
16	060.62101X.SS02	MASCARILLAS. DE OXIGENO ADULTO, A MEDIANA CONCENTRACIÓN CON TUBO DE EXTENSIÓN DE 2.1 METROS	Pleza	1	\$	19.74
17	060.621.0425	Mascarillas para nebulizador de aerosoles, infantil.	Pieza	1	\$	22.90
18	060.621.0037	Mascarillas para nebulizador de aerosoles. Adulto.	Pieza	1	\$	18,58
119	060.621.0483-1	MASCARILLA LARÍNGEA, dispositivo supragiotico del # 1.5, labricada en silicona, tubo curvo con mascarila eliptica a nivel distal con contomo inflable, indicador de posición, linea de inifiado con globo piloto autosellable en el extremo proximal, conector de 15 mm	PIEZA	1	\$	278.66
120	060.621.0484-1	MASCARILLA LARÍNGEA, dispositivo supragiático.dil #2.5, fabricada en silicona, tubo curvo, con mascarilta elíptica a nivel distal con contorno inflable, indicador de posición, línea de inflado con globo piloto autosellable en el extremo proximal, conector de 15 mm	PIEZA	1	\$	278.66
121	060.621.0485	MASCARILLA LARÍNGEA, dispositivo supragiotico del #3, fabricada en silicona, tubo curvo, con mascarilta elíptica a nivel distal con contomo inflable, indicador de posición, linea de inflado con globo piloto autosellable en el extremo proximal, conector de 15 mm	PIEZA ·	1	\$	2,321.24
122	060.621.0486	MASCARILLA LARÍNGEA, dispositivo supraglotico del #4, labricada en silicona, tubo curvo con mascarilla elíptica a nivel distal con contorno initable, indicador de posición, linea de inflado con globo piloto autosellable en el extramo proximal, conector de 15 mm	PIEZA	, 1 <sup>°</sup>	s	2,321.24
123	060.621.0487	MASCARILLA LARÍNGEA, dispositivo supraglotico del # 5; fabricada en ullicona, tubo curvo con mascaritta elíptica a nivel distal con contorno inflable, indicador de posición, linea de inflado con globo piloto autosellable en el extramo proximal, conector de 15 mm	PIEZA	1	\$	2,321.24
124	060.NBV01.SS04	Micronebulizador desechable, con cámara reservorio de captura, con producción mayor o igual a 80% de particulas menores a 5 micras. Con capacidad de nebulizar 3cc en 7 mínutos o menos. Con mascerilla tamaño aduito, con pleza en t para suministro de aerosol a paciente con apoyo ventilatorio.	Pieza	1	ş	28.86
125	060.NAV01.SS02	NEBULIZADOR DE ALTO VOLUMEN, DESECHABLE, CON RESERVORIO DE 500 ML, PARA SUMINISTRAR FRACCIONES INSPIRADAS DE OXÍGENO DEL 21 AL 100%	PIEZA	1	\$	59.14
126	060.491.0018	Indicador de contacto oclusal.	Block c/15 hojas	1	\$	8.3
127	060.693.0014	PARAFINA CON PUNTO DE FUSIÓN DE 40 °C A 51 °C. BLOQUE DE 3 A 10 K O GRANULADA CON PUNTO DE FUSION 40°C A 49°C	CAJA CON 6 BOLSAS DE 454GR. GRADO MEDICO	. 1	\$	618.4
128	060.749.0703	PASTA PARA PROFILAXIS DENTAL ABRASIVA. CON ABRASIVOS BLANDOS	Frasco con 200 gr	. 1	S	40.9
129	060.749.2655	pasta en tiras de hídrocoloides sin alcohol para nivelar y proteger la piel periestomal de 6 gr.	Pleza	1	s	83.4
130	060.597.SS02-2	Pistola dispensadora para aplicación de resina en presentación de computes.	Pleza	1	15	413.0
131	060.727.5503	Polvo de gránulos hidrofílicos porosos de dextranómero 1.0 g para cicatrización de heridas.	Envase de 60 g	1	S	1.1.1.1
132	060.727.1907	polvo para ostomia de 25 gr. pieza			-	376.3
133	060.543.\$\$01-1	PROTECTOR CUTANEO A BASE DE DIMETICONA AL 1% POLIETIE ENGLICOL X	Pieza	1	\$	710.1
134	060.597.8502-1	BIOADHESIVO DE COPOLIMERO, ENVASE DE 4 ONZAS, Cutánea Crema	CAJA CON 12 PIEZAS	1. 1	\$	4,704.4
135	Constant States of the	Resina hibrida fotopolimerisable, 10 o 20 computes de 0.25 gr. Selladores de fisuras y fosetas, frasco de 6 ml de sellador para losetas y fisuras blanco	Estuche o bolsa.	1	8	2,152.0
135	060.815.8501	fotopolimerisable, frasco de 9 ml de liquido grabador , 1 mengo aplicador con cepillos y/o pinceles y dispensador de mezcla	ESTUCHE	1	\$	1,373.4
136	060.345.3119	Sistema de succión, cerrado, para paciente, con tubo endotraqueal conectado a ventilador, 10 Fr, contiene: Un tubo de succión de cioruro de polivinilo, con una marca de profundidad de 2 cm empezando desde los 10 cm hasta 42 cm y una marca tope. Dos ortíficios laterales en la punta proximal del tubo, envuelto en una camisa de polietileno transparente, ensamblada a una pieza en forma de "T" o "L" transparente, con puerto para inflación, con	9			1
	ent et	conexiones laterales cónicas, con entrada macho de 15 a 16 mm de diámetro externo y una conexión cónica con entrada hembra de 15 mm de diámetro interno en la parte central, en su extremo distal se encuentra ensumblada la válvula para controlar la succión, con conexión estriada universal, incluye etiqueta de identificación para control. Estárã y desechable.	Pieza.	1	\$	295.
137	060.833.0346	Solución estéril elasto-viscosa de aplicación intra-afficular. Cada mi contiene: hilano: 8.0 mg	Envase con leringa de 2 m	1 1	5	2,825.
138	060.164.0014	SONDA PARA DRENAJE URINARIO, DE PERMANENCIÁ PROLONGADA. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML, CÓN VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRILES Y DESECHABLES, TIPO, FOLEY DE DOS VÍAS, CALIBRE & FR	PIEZA	1	s	
139	050.164.0022	SONDA PARA DRENAJE URINARIO, DE PERMANENCIÀ PROLONGADA, DE ELASTÒMERO DE SILICÒN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML, CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRILES Y DESECHABLES. TIPO: FOLEY DE DOS VIAS. CALIBRE 10 FR	PIEZA	1	ş	222
140	060.164.4636	SONDA PARA DRENAJE URINARIO, DE PERMANENCIA PROLONGADA. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN PEDIATRICO DE 3 ML, CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRILES Y DESECHABLES, TIPO: FOLEY (DE DOS VÍAS). CALIBRE 10 FR	PIEZA	1.1		129

## HI - T E C MEDICAL S.A. DEC.V. MEDICINA DE ALTA TECNOLOGIA

141	060,165.0640	SONDA PARA ESÓFAGO. DE TRES VÍAS, PUNTA CERRADA CON CUATRO ORIFICIOS. DE LÁTEX. MODELO SENGSTAKEN (BLAKEMORE). LONGITUD 65 CM. ICALIBRE 14 FR	Pieza	1	s	1.625.53
142	060.167.4948	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON LONGITUD 40 CM CALIBRE 30 FR	Pieza	1	s	10.76
143	060.167.8766	Sende de nutrición enteral, de polluretano, radiopaca con punta de tungsteno de 3 G por 114.3 cm con guía metálica, bolsa de plástico y una sonda por bolsa. Estéril, Calibre: 10 Fr.	Pieza	1	\$	2,214.64
144	060.830.7195	SONDA PARA DRENAJE TORÀXICO, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, OPACA A LOS RAYOS X. LONGITUD 45 A 51 CM. CALIBRE 28 FR	PIEZA	1	s	135.15
145	060.168.3238	SONDA PARA DRENAJE.EN FORMA DE T.DE LATEX TIPO:KEHR. CALIBRE:10FR	PIEZA	1	\$	328.43
146	060.168.9268	SONDA PARA ALIMENTACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE, ESTÉRIL Y DESECHABLE CON UN ORIFICIO EN EL EXTREMO PROXIMAL Y OTRO EN LOS PRIMEROS 2 CM. TAMAÑO ADULTO LONGITUD, 925.0 CM. CALIBRE 16 FR	Pieza	1	ş	8.30
147	060.168.9797 4	SONDA PARA DRENAJE URINARIO. DE LÂTEX, ESTÉRILES Y DESECHABLES, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 30 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA, MODELO FOLEY (DE DOS VÍAS). CALIBRE 24 FR	Pieza.	1	\$	15.23
148	060.168.9805	SONDAS PARA DRENAJE URINARIO. DE LÂTEX, ESTÉRILES Y DESECHABLES, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 30 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. MODELO FOLEY (DE DOS VÍAS). CALIBRE 26 FR	Pleza '	1	\$	15.21
149	060.168.921-4	Sonda para nasoyeyunal de 14 Fr para alimentación, de cloruro de polivinito, desechable.	PIEZA	1	\$	646.89
150	060.168.921-2	Sonda para nasoyeyunal de 12 Fr para alimentación, de cloruro de polivinilo, desechable.	PIEZA	1	\$	648.19
151	060.711.0095	TESTIGOS Para validación del proceso de esterilización en vapor a presión, contiene: 1 disco con esporas de bacilo esterotermófilos. 1 ampolieta de vidrio cintada con medio de cutitivo fluxido. 1 cinta testigo sensible al calor, 1 tableta que funde a la temperatura do 120ºC - 121ºC	Envase con 50 unidades.	1	\$	2,129.76
152	060.711.0038	TESTIGOS CONTROLES BIOLÓGICOS PARA MATERIAL ESTERILIZADO EN GAS	ENVASE CON 100 PIEZAS	1	s	7,710.84
153	060.711.0087	TESTIGOS PARA VALIDACIÓN DEL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN CON ÓXIDO DE ETILENO, CONTIENE: 1 DISCO CON ESPORAS DE BACILLUS SUBTILIS. 1 AMPOLLETA DE VIDRIO CINTADA CON MEDIO DE CULTIVO LÍQUIDO, 1 TIRA DE CINTA TESTIGO SENSIBLE AL CALOR. 1 TABLETA QUE FUNDE A LA TEMPERATURA DE 55°C ± 2°C	ENVASE CON 50 PIEZAS	1	\$	6,315.65
154	060.621.0426	Tienda facial, de vinii transparente, suave, presilta ajustable al cuello, diseño distintivo para debajo de la barbilla, con conexión de 22mm de diámetro interior, aduito pediatrica.	PIEZA	1	\$	29.79
155	060.TTR.SS01	Tiranervios dentales no estáriles	Pieza.	1	\$	40.05
156	050.167.8204	Tubo endotraqueal, de plástico grado médico, transparente. Con globo y espiral de alambre, con balón y conector, opaco a los rayos X, estéril. Longitud 28-30 cm. Calibre 30 Fr.	Pieza	• 1	\$	292.86
157	060.168.1430	TUBO ENDOTRAQUEAL, DE PLASTICO GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALON Y CONECTOR, OPACO A LOS RAYOS X, ESTERIL, LONGITUD 32-36 CM, CALIBRE 32 Fr	Pieza	1	ş	187.17
158	060.168.LPH0	Tubo enclotraquesi, de plástico grado médico, transparente. Con globo y espiral de alambre, con balón y conector, opaco a los rayos X, estéril. Longitud 28-30 cm. Calibre 12. Fr.	Pieza	1	\$	478,56
159	060.168.LPH1	Tubo endotraqueal, de plástico grado médico, transparente. Con globo y espiral de alambre, con balón y conector, opsce a los rayos X, estéril. Longitud 28-30 cm. Calibre 14 Fr.	Pieza	1	s	478.56
160	060.168.LPH2	Tubo endotraqueal, de plástico grado médico, transparente. Con globo y espiral de alambre, con balón y conector, opaco a los rayos X, estéril. Longitud 28-30 cm. Calibre 16 Fr.	Pieza	1	\$	480.61
161	060.168.LPH3	Tubo endotraqueal, de plástico grado médico, transparente. Con globo y espiral de alambre, con balón y conector, opaco a los rayos X, estéril, Longitud 28-30 cm. Calibre 18 Fr.	Pieza	1	s	478.5
162	060.168.LPH4	Tubo endotraqueal, de plástico grado médico, transparente. Con globo y espiral de alambre, con balón y conector, opacó a los rayos X, estéril. Longitud 28-30 cm. Calibre 20 Fr.	Pieza	1	\$	74.6
163	050.168.LPH5	Tubo endotraqueal, de plástico grado médico, transparents. Con globo y espiral de alambre, con balón y conector, opaco a los rayos X, estéril. Longitud 28-30 cm. Calibre 22. Fr.	Pleza	1	s	480.6
1.64	060.168.LPH6	Tubo endotraquesi, de plástico grado médico, transparente. Con globo y espiral de alambre, con balón y conector, opaco a los rayos X estéril. Longitud 28-30 cm. Calibre 24 Fr.	Pieza	. 1	\$	480.6

L

# MEDICAL S.A. DE C. MEDICINA DE ALTA TECNOLOGIA

165	060.909.0460	Tubo endobronquial para intubacion de bronquio derecho, de plastico grado medico, con diseño del globo bronquial en forme de "S" y un orificio tipo Murphy que se acopia con la entrada del lobulo superior derecho, con marcas numericas para determinar la profundidad de la colocalcon del tubo termosensisble, de doble lumon (bronquial y traquial), con globo, individual de alta volumen y baja presion (traqueal y bronquial y sus respectivos globos piloto rotulados con valvuta de autosellado traqueal y bronquial con estiteto pre insertado que le permite conservar la curvatura bronquial preformada, con punta, atraumatica y líneas radiopacas, empaque individual esterili, incluye: dos conectores de plastico en ángulor recto, con puerto de succion, adaptador de tubo tipo Catiens unido a conectores de polipropileno y dos catéteras de succion extra largos, estêriles, calibre 37 Fr, diàmetro de lumen traqueal 6.5 mm, y diàmetro de lumen bronquial 6.5mm	Pieza	. 1 .	s 1	989.06
166	060.168.1422-1	Tubo endótraqueal, con espiral reforzada de acero inoxidable, radiopaco, con conector pegado al tubo, con globo estéril asimétrico de alto volumen y baja presión, de cloruro de polivinilo (PVC), para manejo de la ventilación durante la anostesia, que reduce el riesgo de enroscamiento o acodamiento del tubo cuando el cuello se encuentra extendido o la (lexionado, con orificio Murphy en el lado contrario al bisel, Longitud 28-30 cm, calibre 24 Fr o 6 mm de diámetro interno.	Pieza.	1	\$	195.07
167	060.168.1422-2	Tubo endotraqueal, con espiral reforzada de acero inoxidable, radiopaco, con conector pegado si tubo, con globo estáril asimétrico de alto volumen y baja presión, de cioruro de polivinilo (PVC), para manejo de la ventilación durante la anestasia, que reduce el riesgo de anroscamiento o acodamiento del tubo cuando el cuello se ancuentra extendido o flexionado, con orificio Murphy en el lado contrario al bisel, Longitud 28-30 cm, calibre 26 Fr o 6,5 mm de diámetro interno	Pioza,	' 1	Ş	195.07
168	060.188.1422-3	Tubo endotraqueal, con espiral reforzada de acero inoxidable, radiopaco, con conector pegado al tubo, con globo estéril asimétrico de alto volumen y baja presión, de cioruro de polívinilo (PVC), para manejo de la ventilación durante la anestesia, que reduce el riesgo de enroscamiento o acodamiento del tubo cuando el cuello se encuentra extendido o floxionado, con orfitico Murphy en el lado contrario al bisel, Longitud 28-30 cm, calibre 28 Fr o 7 mm de diámetro interno.	Pieza.	1	s .	195.07
169	060.168.1422-4	Tubo endotraqueal, con espiral reforzada de acero inoxidable, radiopaco, con conector pegado al tubo, con globo estéril asimétrico de alto volumen y baja presión, de cloruro de polivinilo (PVC), para manejo de la ventilación durante la anestesia, que reduce el riesgo de enroscamiento o acodamiento del tubo cuando el cuello se encuentra extendido o flexionado, con orificio Murphy en el lado contrario al bisel, Longitud 26-30 cm, calibre 30 Fr o 7.5 mm de diámetro interno.	Pieza.	1	5	195.07
170	060,168.1315	Tubo andotraqueal, con espiral reforzada de acero inoxidable, radiopaco, con conector pegado al tubo, con globo estéril asimétrico de sito volumen y baja presión, de cioruro de polivinilo (PVC), para manejo de la ventilación durante la anestesia, que reduce el riesgo de enroscamiento o acodamianto del tubo cuando el cuello se encuentra extendido o flexionado, con orificio Murphy en el lado contrario al bisel, Longitud 28-30 cm, calibre 34 Fr o 8.5 mm de diámetro interno.	Pieza.	, <b>1</b>	ş	195.07
171	060.932.2581	VÁLVULAS PARA DERIVACIÓN DE LIQUIDO CEFALOŘRAQUÍDEO, DE RESORTE, PRESIÓN BAJA DE 40 A 80 MM DE H2O, CATÉTER CEFALICO O VENTRICULAR DE 15 CM. MINIMO DE LONGITUD, CATÉTER PERITONEAL DE 85 CM MÍNIMO DE LONGITUD, INCLUYE ADITAMENTOS PARA SU COLOCACIÓN, ESTÉRIL Y DESECHABLE, TAMAÑO ADULTO	Pieza.	1	\$ 1	1,355.21
172	060.932.2599	VÁLVULAS PARA DERIVACIÓN DE LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO, DE RESORTE, PRESIÓN MEDIA DE 80 A 120 MM DE H20. CATÉTER CEFÁLICO O VENTRICULAR DE 15 CM MÍNIMO DE LONGITUD, CATÉTER PERITONEAL DE 85 CM MÍNIMO DE LONGITUD. INCLUYE: ADITAMENTOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO ADULTO	Pieza.	.1	\$	10,646.38
173	060.953.0209	VENDAS DE GASA DE ALGODON, LONGITUD 2.7 M, ANCHO 5 CM	PIEZA	1	\$	17.92
174	060.953.0266	VENDAS DE GOMA (SMARCH) DE HULE NATURAL, GRADO MEDICO, LONGITUD 2.7 M Y ANCHO 6 CM	Pieza	1	\$	166.57
	060.058.0153	ALGODONES EN LAMINAS. ENROLLADO O PLISADO.	Paquete con 300 gm	1	\$	. 16.7
175		Agujas Dentales. Tipo Carpule. Desechables. Longitud: 25-42 mm. Calibre: 27 G Tamaño:	Caja con 100 piezas.	1	\$	117.4
176	060.040.8058	Larga.	and a second second businesses			- 120.00
176 177	060,308.0177	Large. CONDON MASCULINO, DE HULE LATEX.	Paquete con 100 piezas.	. 1	\$	104.0
176 177 178	060.308.0177 060.348.0013	ENSANCHADORES DE CANALES. Nº10 AL 40.	Paquete con 100 piezas. Pieza	1	5	104.0 316.2
176 177	060,308.0177	ENSANCHADORES DE CANALES. Nº10 AL 40. GUANTES PARA CIRUGIA. DE LATEX NATURAL, ESTERILES Y DESECHABLES. TALLA: 6 1/2. GUANTES PARA CIRUGIA. DE LATEX NATURAL, ESTERILES Y DESECHABLES.	Paquete con 100 piezas. Pieza PAR 1 PAR	1	\$	<u>316.2</u> 4.9
176 177 178 179 180	060.308.0177 060.348.0013 060.456.0300 060.456.0334	ENSANCHADORES DE CANALES. №10 AL 40. GUANTES PARA CIRUGIA. DE LATEX NATURAL, ESTERILES Y DESECHABLES. TALLA: 6 1/2. GUANTES PARA CIRUGIA. DE LATEX NATURAL, ESTERILES Y DESECHABLES. TALLA: 7 1/2.	Paquete con 100 piezas. Pieza PAR 1 PAR PAR 1 PAR	1 1	\$ \$ \$	<u>316.2</u> 4,9 4.0
176 177 178 179 180 181	060.308.0177 060.348.0013 060.456.0300 060.456.0334 060.456.0318	ENSANCHADORES DE CANALES. Nº10 AL 40. GUANTES PARA CIRUGIA. DE LATEX NATURAL, ESTERILES Y DESECHABLES. TALLA: 6 1/2. GUANTES PARA CIRUGIA. DE LATEX NATURAL, ESTERILES Y DESECHABLES. TALLA: 7 1/2. GUANTES PARA CIRUGIA. DE LATEX NATURAL, ESTERILES Y DESECHABLES. TALLA: 7.	Paquete con 100 piezas. Pieza PAR 1 PAR	1	\$	<u>316.2</u> 4,9 4.0
176 177 178 179 180 181 182	060.308.0177 060.348.0013 060.456.0300 060.456.0334 060.456.0318 060.456.0367	ENSANCHADORES DE CANALES. №10 AL 40. GUANTES PARA CIRUGIA. DE LATEX NATURAL, ESTERILES Y DESECHABLES. TALLA: 6 1/2. GUANTES PARA CIRUGIA. DE LATEX NATURAL, ESTERILES Y DESECHABLES. TALLA: 7 1/2. GUANTES PARA CIRUGIA. DE LATEX NATURAL, ESTERILES Y DESECHABLES. TALLA: 7. GUANTES PARA CIRUGIA. DE LATEX NATURAL, ESTERILES Y DESECHABLES. TALLA: 7.	Paquete con 100 piezas. Pieza PAR 1 PAR PAR 1 PAR	1 1	\$ \$ \$	316.2 4.9 4.0 4.0
176 177 178 179 180 181	060.308.0177 060.348.0013 060.456.0300 060.456.0334 060.456.0318	ENSANCHADORES DE CANALES. Nº10 AL 40. GUANTES PARA CIRUGIA. DE LATEX NATURAL, ESTERILES Y DESECHABLES. TALLA: 6 1/2. GUANTES PARA CIRUGIA. DE LATEX NATURAL, ESTERILES Y DESECHABLES. TALLA: 7 1/2. GUANTES PARA CIRUGIA. DE LATEX NATURAL, ESTERILES Y DESECHABLES. TALLA: 7. GUANTES PARA CIRUGIA. DE LATEX NATURAL. ESTERILES Y DESECHABLES.	Paquete con 100 piezas. Pieza PAR 1 PAR PAR 1 PAR PAR 1 PAR PAR 1 PAR PAR 1 PAR	1 1 1 1	\$ \$	<u>316.2</u> 4.9

# MEDICAL S.A. DEC.V. MEDICINA DE ALTA TECNOLOGIA

	4					
35	060.168.6611	SONDAS DE LATEX, PUNTA REDONDA, TIPO NELATON, LONGITUD, 40 CM CALIBRE 12 FR.	Pieza ,	1	5	3.05
G	060.168.6637	SONDAS DE LATEX, PUNTA REDONDA, TIPO NELATON, LONGITUD, 40 CM CALIBRE 14 FR.	Pioza	1	s	3.23
17	060.168:6652	SONDAS DE LATEX, PUNTA REDONDA, TIPO NELATON, LONGITUD, 40 CM CALIBRE 18 FR.	Pieza	1.	\$	3.38
88	060.168.6678	SONDAS DE LATEX, PUNTA REDONDA, TIPO NELATON, LONGITUD, 40 CM CALIBRE 18 FR.	Pleza	• 1	\$	7.56
39	060.168.8302	SONDAS DE LATEX, PUNTA REDONDA, TIPO NELATON, LONGITUD, 40 CM CALIBRE	Pieza	i	\$	6.92
30	060.168.8310	20 FR. SONDAS DE LATEX, PUNTA REDONDA, TIPO NELATON, LONGITUD: 40 CM CALIBRE	Pieza	- 1	\$	7.56
91	060.168.8328	22 FR. SONDAS DE LATEX, PUNTA REDONDA. TIPO NELATON, LONGITUD. 40 CM CALIBRE	Pieza	1 .	\$	7.56
		24 FR. SONDAS DE LATEX, PUNTA REDONDA, TIPO NELATON, LONGITUD, 40 CM CALIBRE			-	
92	060.167.4922	26 FR. SONDAS DE LATEX, PUNTA REDONDA, TIPO NELATON, LONGITUD, 40 CM CALIBRE	Pieza	1	\$	9.71
93	060.167.4930	28 FR. L SONDAS DE LATEX, PUNTA REDONDA, TIPO NELATON, LONGITUD, 40 CM CALIBRE	Pieza	1	\$	9.71
94	060.168.1752	8 FR.	Pieza	1	\$	7.80
195	060.016.0261	ACEITE HIDROSOLUBLE, PARA LUBRICAR Y PREVENIR EL DETERIORO DEL INSTRUMENTAL QUIRURGICO, INCLUYE ENVASE CON ATOMIZADOR PARA APLICACIÓN	ENVASE CON 240 ML.	- 1	\$	100.00
196	060.125.2869	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO, PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR, CON Ó SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA, MEDIDAS 11,0 X 18,0 X 4,0 CM (N° 14).	ENVASE CON 1000 PIEZAS	1	s	712.33
197	060.166.0582	Canula para aspiración manual endouterina, de polietileno flexible, estéril y desechable. Diámetro: Color: 7 rom Calé claro	PIEZA	1	\$	83.98
198	060.165.0590	Canula para aspiración manual endouterina, de polietileno flexible, estáril y desechable. Diámetro: Color: 8 mm Marfil	PIEZA	1	\$	69.53
199	060.166.0608	Canula para aspiración manual endouterina, de polietileno flexible, estáril y desechable.	PIEZA	1	s	86.21
200	060.168.0945	Diámetro: Color: 9 mm Café oscuro CANULAS PARA TRAQUEOSTOMIA, ADULTO, DE CLORURO DE POLIVINILO, CON BALON, CURVADA, CINTA DE FIJACION, GLOBO DE BAJA PRESION Y ALTO VOLUMEN, OPACA A LOS RAYOS X, CON ENDOCANULA, PLACA DE RETENCION DE LA ENDOCANULA Y GUIA DE INSERCION. ESTERIL Y DESECHABLE. DIAMETRO INTERNO, 7.0 MM +/- 0.2 MM DIAMETRO EXTERNO. 9.4 MM +/- 0.5 MM LONGITUD. 70 MM +/- 5 MM,	PIEZA	.1	s	1,018.2
201	060.168.8138	CANULAS PARA TRAQUEOSTOMIA, ADULTO, DE CLORURO DE POLIVINILO, CON BALON, CURVADA, CINTA DE FIJACION, GLOBO DE BAJA PRESION Y ALTO VOLUMEN, OPACA A LOS RAYOS X, CON ENDOCANULA, PLACA DE RETENCION DE LA ENDOCANULA Y GUIA DE INSERCION. ESTERIL Y DESECHABLE. DIAMETRO INTERNO. 8.0 MM +/-0.2 MM DIAMETRO EXTERNO, 11.3 MM +/-0.5 MM LONGITUD, 74 MM +/-5 MM.	PIEZA	1	\$	893.2
202	060.168.8146	CANULAS PARA TRAQUEOSTOMIA, ADULTO, DE CLORURO DE POLIVINILO, CON (BALON, CURVADA, CON CINTA DE FIJACION, GLOBO DE BAJA PRESION Y ALTO VOLUMEN, OPACA A LOS RAYOS X, CON ENDOCANULA, PLACA DE RETENCION DE LA ENDOCANULA Y GUIA DE INSERCION. 'ESTERIL Y DESECHABLE. DIAMETRO INTERNO. 9.0 MM +/-0.2 MM DIAMETRO EXTERNO. 11.4 MM +/-0.5 MM LONGITUD, 60 MM +/-5 MM.	PIEZA	. 1	s	1,020.3
203	4060.166.3008	CÂNULAS PARA TRAQUEOSTOMIA, NEONATAL, DE CLORURO DE POLIVINILO, SIN GLOBO, RADIOPACA, CON CONECTOR INCLUÍDO CON ENTRADA DE 15 MM, SIN ENDOCÂNULA, CON OBTURADOR Y CINTA DE FIJACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. DIÂMETRO INTERNO 3.0 MM ± 0.15 MM. DIÁMETRO EXTERNO 5.2 MM ± 0.5MM, LONGITUD 32MM ± 5MM	Pieza	1	\$	734.1
204	060.167.7032	CATETERES PARA DIÁLISIS PERITONEAL CRÓNICA. DE INSTALACIÓN SUBCUTÁNEA, BLANDO, DE SILICÓN CON DOS COJINETES DE POLIÉSTER, CON CONECTOR CON TAPÓN, SEGURO, CON BANDA RADIOPACA. MODELO TENCKHOFF. INFANTIL, LONGITUD 30 - 37 CM	Pieza	. 1	\$	444.
205	060.166.2083	CATETERES PARA DIÁLISIS PERITONEAL, DE INSTALACIÓN SUBCUTÁNEA, BLANDO DE SILICÓN, CON 2 COJINETES DE POLIÉSTER, CON CONECTOR, TAPÓN Y SEGURO, CON BANDA RADIOPACA, MODELO CUELLO DE CISNE, ADULTO	Pleza	. 1	s	1,108.
206	050.168.9375	CATÈTER PARA DIÀLISIS PERITONEAL, DE PLÀSTICO RÍGIDO, ESTÈRIL Y DESECHABLE, CON ORIFICIOS LATERALES, ESTILETE METÀLICO Y TUBO DE CONEXIÓN. ADULTO.	Pieza		s	211
207	060.167.6638	CATÉTER PARA VASOS UMBILICALES, RADIOPACOS, DE CLORURO DE POLIVINILO O POLIURETANO. ESTÁRILES Y DESECHABLES, CON ACOTACIONES A 5, 10 Y 15 CM, LONGITUD 35 A 38 CM, CALIBRE 3.5 FR	Pleza	. 1	1	5 100
208	060.167,6646	CATÉTER PARA VASOS UMBILICALES. RADIOPACOS, DE CLORURO DE POLIVINILO: ESTÉRILES Y DESECHABLES, CON ACOTACIONES A 5, 10 Y 15 CM, LONGITUD 35 A 38 CM, CALIBRE 5 FR	Pieza	·. 1	f	\$ 100

# MEDICAL S.A. DEC.V. MEDICINA DE ALTA TECNOLOGIA

	4					
10	060,166,1903	CATÉTERES VENOSO CENTRAL, CALIBRE 4 FR, LONGITUD 13 CM, DE POLIURETANO O SILICÓN, RADIOPACO, CON DOS LÓMENES INTERNOS DE 22 G, CON PUNTA FLEXIBLE, AGUJA CALIBRE 21 G, CON CATÉTER INTRODUCTOR CALIBRE 22 G. SOBRE UNA AGUJA CALIBRE 25 G, CON GUÍA DE ALAMBRE DE 0.46 MM DE DIÁMETRO Y 45 CM DE LONGITUD Y PUNTA EN 7J7, CON UN DILATADOR VENOSO, UNA JERINGA DE 5 ML, Y DOS CAPSULAS DE INYECCIÓN LUER-LOCK. ESTÁRIL Y DESECHABLE	Pieza	1	S	283.96
11	060.182.1283	CEMENTO DENTAL PARA USO QUIRÚRGICO, PARA SELLAR CONDUCTOS RADICULARES, 15 G DE POLVO DE ÓXIDO DE ZINC Y SULFATO DE CALCIO (RESINA), LÍQUIDO 7 ML (EUGENOL), CON DISPENSDOR.	Juego	1	\$	164.85
12	060.231.0104	COMPRESAS PARA VIENTRE. DE ALGODON CON TRAMA ÓPACA A RAYOS X.	Bolsa con 6 piezas	1	s	49.53
3	060.681.0034	LONGITUD, 70 CM ANCHO, 45 CM, PAÑAL DE FORMA ANATÓMICA DESECHABLES, PARA NIÑOS, MEDIDA CHICO,	PZA1PZA	1	\$	1,39
4	060.483.0125	HOJAS PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE, ESTÉRILES Y DESECHABLES NO. 11 EMPAQUE INDIVIDUAL	Caja con 100 piezas	. 1	\$	125.75
5	060.483.0117	HOJAS PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE. ESTÉRILES Y DESECHABLES NO. 12	Caja con 100 piezas	1	\$	125.75
		EMPAQUE INDIVIDUAL. HOJAS PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE. ESTÉRILES Y DESECHABLES NO. 15				
16	060.483.0141	EMPAQUE INDIVIDUAL.	Caja con 100 piezas	1 .	S	88.99
17	060.483.0133	HOJAS PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE, ESTERILES Y DESECHABLES NO, 20 EMPAQUE INDIVIDUAL.	Caja con 100 piezas	1	\$	86,77
18	060.483.0158	HOJAS PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE, ESTÉRILES Y DESECHABLES NO, 21 EMPAQUE INDIVIDUAL	Caja con 100 piezas	1	\$	88.99
19	060.483.0174	HOJAS PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE. ESTÉRILES Y DESECHABLES NO. 23 EMPAQUE INDIVIDUAL.	Caja con 100 piezas	• 1	\$	94.56
220	050.771.0068	RASTRILLOS.DE CABEZA FIJA, RECTANGULAR, DE 1 A 1.5 CM DE ANCHO Y DE 3.5 A 4.5 DE LONGITUD CON BORDE LISO BANDA LUBRICANTE, DOBLE HOJA DE AFEITAR, SOBREPUESTAS, UNIDAS CADA 3 A 5 MM, MANGO RIGIDO, REFORZADO, RESISTENTE DE 7.5 A 10 CM DE LONGITUD, CURVATURA O ANGULACIÓN A LA UNIÓN DE LA CABEZA. DESECHABLES	Pieza	1	s	3.51
221	060.598.0225	LLAVE DE CUATRO VÍAS SIN EXTENSIÓN. ESTÉRIL, DESECHABLE, DE PLÁSTICO.	Pieza	1	\$	7.11
222	060.681.0042	PAÑAL DE FORMA ANATÓMICA DESECHABLES, PARA NIÑOS, MEDIDA MEDIANO.	PZA1PZA	1	\$	1.50
223	060.066.0880	Solucion concentada esterilizante en frio para preparar glutaraldehido al 8.5%+-0.5% tensicactivo no ionico,ni cationico, 2.0%+- 0.8% y (pertume), sin formol. frasco con un litro ly dosilicador de 20 ml integrado	Envase con 6 frascos	.1	\$	5,824.9
224	060.345.3788	MODELO TOUHY CON DIRECCIONADOR DE FLUJO CALIBRE 17 G, LONGTUD 75-91 MM AGUJA ESPINAL WITHACRE CON DIRECCIONADOR DE FLUJO 27 G, LONGITUD 115.8 A 122.2 MM SLJETADOR FILTRANTE O SUJETADOR Y FILTRO DE 0.2 MICRAS CATÈTER EPIDURAL, CALIBRE 19 G, LONGITUD 900 A 1050 MM, RADIOPACO, CON ADAPTADOR LUER MACHO JERINGA DE PLÁSTICO DE 20 ML JERINGA DE PLÁSTICO DE 10 ML JERINGA DE PLÁSTICO DE 10 ML PARA TÉCNICA DE PÉRDIDA DE RESISTENCIA JERINGA DE PLÁSTICO DE 3 ML 3 AGUJAS HIPODÊRMICAS DE CALIBRE 16 G X38 MM, 25 G X 16 MM Y 21 G X 38 MM. - 4 GASAS SECAS SOLUCIÓN DE IODOPOVIDONA, 40 ML 3 APLICADORES CHAROLA PARA ANTISÉPTICO CAMPO HENGIDO CAMPO DE TRABAJO. ESTÊRIL Y DESECHABLE.	EQUIPOS	1	\$	314.8
225	060.341.0333	ESCOBILLON DE ALAMBRE GALVANIZADO CON CERDAS DE NYLON O DE ORIGEN	DIETA		-	
226	060.360.0024	ANIMAL. TAMAÑO: MEDIANO, ESPEJO PARA BOCA, SIN AUMENTO, NÚMERO 5	PIEZA	+	S	30.8
227	060.431.0672	FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE	Pieza	1 1	s	21.
228	060.431.0664	CARBURO, FORMA DE CONO INVERTIDO NO. 33 1/2. FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE		+		
14.00		CARBURO, FORMA CILÍNDRICA NO 557. FRESA. DE CARBURO, PARA UTILIZARSE EN PIEZA DE MANO DE ALTA	Pieza	1	\$	21.
229	060.243.5009	VELOCIDAD, DE FORMA CILÍNDRICA, NO. 702	Pieza	1 1	\$	21.
230	060.431.0433	FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE CARBURO, FORMA DE CONO INVERTIDO NO. 37L.	Pieza	1	S	21.
231	080.431.0011	FRESA DE CARBURO, PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, FORMA DE PERA NO. 330.	Pieza	1	5	21
232	060.431.0037	FRESA DE CARBURO, PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, FORMA DE PERA NO. 331.	Pieza	1	s	21
233	060.431.0631	FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE	Pieza	1	\$	. 21
234	060.431.0417	CARBURO, FORMA REDONDA NO. 1/2. FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE				-
235	060.431.0466	CARBURO, FORMA REDONDA NO. 5. FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE	Pieza	1	5	21
236	060.431.0615	CARBURO, FORMA TRONCO CÓNICO NO. 701. FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD, DE DIAMANTE, PARA TERMINACIÓN DE COMPOSITES FORMA CILÍNDRICA NO. 012.	Pieza		5	21
237	060.431.0623	FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD. DE DIAMANTE, PARA TERMINACIÓN DE COMPOSITES FORMA CILÍNDRICA NO: 018.	Pieza	1. 1	s	21
238	060.431.0318	FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD. DE				
	0001401.0018	CARBURO NO. 559.	Pieza	1	5	21

HI - T E C MEDICAL S.A. DEC.V. MEDICINA DE ALTA TECNOLOGIA . 0

39	060.431.0334	FRESA PARA UTILIZARSE EN LA PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD. DE CARBURO NO. 701 L.	Pieza	1	s	21.15
40	060.436.0107	GASA SECA CORTADA, DE ALGODÓN, LARGO 10 CM, ANCHO 10 CM,	Paquele con 200.	1	S	61.32
41	060.436.0057	GASA SECA CORTADA, DE ALGODÓN, LARGO 7.5 CM ANCHO 5 CM. GUANTES PARA EXPLORACIÓN, AMBIDIESTRO, ESTERILES, DE LATEX,	Paquete con 200. Caja con 100 piezas	1	\$	31.26
243	060.456.0383	DESECHABLES. TAMANOS: GRANDE. GUANTES PARA EXPLORACION, AMBIDIESTRO, ESTERILES. DE LATEX,	Caja con 100 piezas	.1	s	105.90
		DESECHABLES, TAMANOS: CHICO, GUANTES PARA EXPLORACION, AMBIDIESTRO, ESTERILES, DE LATEX,				
244	060.456.0391	DESECHABLES. TAMANOS: MEDIANO.	Caja con 100 piezas	1	\$	105.90
245	060.182.0194	CEMENTOS IONÓMERO DE VIDRIO CON ALEACIÓN D LIMADURA DE PLATA, POLVO 15G. SILICATO DE ALUMINIO 100%, LÍQUIDO 10 G, 8 ML, ACIDO POLIACRILICO 45%, POLVO D LIMADURA DE PLATA 17 G, PLATA 56 % ESTAÑO 29 % COBRE 15 %	ESTUCHE	1	s	5,542.81
246	060,551.2227	JERINGA DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, PARA ASPIRACIÓN MANUAL ENDOUTERINA, REESTERILIZABLE, CAPACIDAD DE 60 ML, CON ANILLO DE SEGURIDAD, ÉMBOLO EN FORMA DE ABANICO, EXTREMO INTERNO EN FORMA CÓNICA, CON ANILLO DE GOMA NEGRO EN SU INTERIOR Y DOS VÁLVULAS DE CONTROL EXTERNAS, PARA CÁNULAS DE 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 12 MM DE DIÁMETRO.	PIEZA	1	\$	1,778.05
247	060.596.0129	EQUIPO. LÍQUIDO LUBRICANTE DE SILICÓN PARA JERINGA DE ASPIRACIÓN MÁNUAL ENDOUTERINA	Frasco gotero de 3 ml	1	\$	166.63
248	060.537.0048	JABÓN NEUTRO, PASTILLA DE 100 G.	Pleza	1	\$	4.68
249	060.339.0014	ESCAFANDRAS Para aplicación de oxigeno o aerosoles en niños. De acrítico. Cúbica. 30 x 30 x 22 cm.	Pleza	• 1	\$	1,229.00
250	060.701.0360	PERILLA PARA ASPIRACIÓN DE SECRECIONES. DE HULE. NO 2.	Pieza	1	\$.	15.23
2,51	060.166.3339	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIRÓGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE:12 FR	PIEZA	1	\$	3.60
252	060.166.3347	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO. TRANSPARENTE LIBRE DE PIRÓGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE;14 FR	PIEZA	1	\$	4.17
253	060.166.3354	SONDA PARA ASPIRACIÓN, DE PLÁSTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIRÓGENOS, ATÓXICO, DE 55 CM DE LONGITUD CON VÁLVULA DE CONTROL DE ASPIRACIÓN, CON PUNTA ROMA. ESTÈRIL Y DESECHABLE, CALIBRE:16 FR	PIEZA	ï	\$	4.0
254	060.168.0515	CÁTETER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, RADIOPACO, DE POLIURETANO, QUE PERMITA RETIRAR LA AGUJA Y EL MANDRIL UNA VEZ INSTALADO. CONTIENE: CATETER CALIBRE 18 G DE 60 A 70 CM DE LONGITUD Y AGUJA CALIBRE 16 G DE 35 A 6.5 CM DE LONGITUD, DE PARED DELGADA, CON MANDRIL Y ADAPTADOR PARA VENOCLISIS LUER LOCK. ESTÉRIL Y DESECHABLE.	PIEZA	1	\$	66.7
255	060.932.1237	VALVULA PARA DERIVACION DE LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO, DE PRESION FISIOLOGICA, DE 5 A 12 MM DE H20. CATETER CEFALICO O VENTRICULAR DE 15 CM MINIMO DE LONGITUD Y CATETER PERITONEAL DE 85 CM MINIMO DE LONGITUD. INCLUYE: ADITAMENTOS PARA SU/GOLOCACION. ESTERIL Y DESECHABLE. TAMAÑO NEONATAL.	Pieza	i	\$	6,187.
256	080.167.8121	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN ESTÈRLES, DESECHABLES, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. MODELO FOLEY (DE DOS VÍAS). CALIBRE 14 FR.	Pieza	1	\$	63.
257	060.167.8139	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. MODELO FOLEY (DE DOS VÍAS). CALIBRE 16 FR.	Pieza	1	s	63.
258	060.167.8147	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. MODELO FOLEY (DE DOS VÍAS). CALIBRE 18 FR.	Pieza	1	5	63
259	060.167.8154	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN ESTÉRILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. MODELO FOLEY (DE DOS VÍAS). CALIBRE 20 FR.	Pieza	. <b>1</b>	\$	63
260	060.167.8162	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE PERMANENCIA PROLONGADA. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. MODELO FOLEY (DE DOS VÍAS). CALIBRE 24 FR.	Pieza	1	5	5 63
261	060.164.0030	SONDA PARA DRENAJE URINARIO, DE PERMANENCIA PROLONGADA. DE ELASTÔMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML, CON VÁLVULA PARA JERINGA, ESTÉRILES Y DESECHABLES. TIPO: FOLEY DE DOS VÍAS, CALIBRE 12 FR.	PIEZA	1		\$ 63
262	060.168.9783	SONDAS PARA DRENAJE URINARIO. DE LÁTEX, ESTÉRILES Y DESECHABLES, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 30 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA, MODELO FOLEY (DE DOS VÍAS). CALIBRE 18 FR	Pieza	. 1		\$ 10

## HI-TEC MEDICAL S.A. DEC.V. MEDICINA DE ALTA TECNOLOGIA

3		SONDA PARA DRENAJE URINARIO. DE LÁTEX, ESTÊRILES Y DESECHABLES, CON SLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA. MODELO	Pieza	1	s .	28.62
		FOLEY (DE DOS VÍAS), CALIBRE 8 FR. SONDA PARA DRENAJE URINARIO, DE LÂTEX, ESTÊRILES Y DESECHABLES, CON			·	
4	140.000.000.000.0000.000	GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 5 ML CON VÁLVULA PARA JERINGA, MODELO FOLEY (DE DOS VÍAS), CALIBRE 10 FR.	Pieza	1	\$	27.81
5	060.168.9771	SONDAS PARA DRENAJE URINARIO, DE LATEX, CON GLOBO DE . AUTORRETENCION DE 30 ML, CON VALVULA PARA JERINGA. ESTERIL Y DESECHABLE, TIPO: FOLEY DE DOS VIAS. CALIBRE. 20 FR.	PZA1PZA	• 1	S	10:14
8	060.830.7104	SONDAS PARA YEYUNOSTOMIA, ESPECIAL PARA NUTRICIÓN ALARGO PLAZO. DESECHABLE, LONGITUD, 120 CM CALIBRE 14 FR.	Pieza	1	\$ 2.	022.93
7	050.168.5365	TUBOS ENDOTRAQUEALES, SIN GLOBO, DE ELASTOMERO DE SILICON, TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES Y DESECHABLES, CALIBRE (FR), 16.	Pieza	1	\$	15.48
8	060.168.2495	TUBOS ENDOTRAQUEALES, DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO, CON ORIFICIO TIPO: MURPHY, EMPAQUE INDIVIDUAL, DIAMETRO INTERNO. 5.5 MM CALIBRE. 28 FR.	Pieza	1	5	14.47
69	060.168.2560	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORFICIO TIPO: MURPHY. EMPAQUE INDIVIDUAL. DIAMETRO INTERNO. 9.0 MM CALIBRE. 38 FR.	Pieza	1	S	15.45
70	060.168.2552	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN IMM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFICIO TIPO: MURPHY, EMPAQUE INDIVIDUAL, DIAMETRO INTERNO. 8,5 MM CALIBRE, 34 FR.	Pieza	1	\$	14.4
71	060.168.1356	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFICIO TIPO: MURPHY. EMPAQUE INDIVIDUAL. DIAMETRO INTERNO. 5.0 MM CALIBRE. 20 FRP	Pieza	1	\$	27.0
272	060.168.2529	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFICIO TIPO: MURPHY, EMPAQUE INDIVIDUAL, DIAMETRO INTERNO. 7.5 MM CALIBRE. 30 FR.	Pieza	1	\$	12.3
273	060.168.2578	TUBOS ENDOTRAQUEALES, DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERLES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOGACION DEL TUBO. CON ORIFICIO TIPO: MURPHY. EMPAQUE INDIVIDUAL, DIAMETRO INTERNO, 9.5 MM CALIBRE. 38 FR.	Pleza	1.1	s	15.
274	4 060.163.2214	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFICIO TIPO: MURPHY. EMPAQUE INDIVIDUAL, DIAMETRO INTERNO. 5.5 MM CALIBRE. 22 FR	Pieza	1	\$	15
275	060.168.2511	TUBOS ENDOTRAQUEALES, DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFICIO TIPO: MURPHY. EMPAQUE INDIVIDUAL, DIAMETRO INTERNO. 7.0 MM CALIBRE. 28 [FR.	Pieza	• •	\$	. 34
276	060.168.2594	TUBOS ENDOTRAQUEALES. DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES, DESECHABLES, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN.Y BAJA PRESION, INCLLYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARADETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO. CON ORIFICIO TIPO: MURPHY. EMPAQUE INDIVIDUAL, DIAMETRO INTERNO. 10.5 MM CALIBRE. 40 FR	Pieza		3	. 1
277	060.908.0890	TUBOS PARA TORNIQUETE. DE LATEX, COLOR AMBAR, CON ESPESOR DE PARED DE 1.13 - 1.37 MM.	METRO	. 1	\$	1
278	060.158.6413	SONDA URETRALES PARA IRRIGACIÓN CONTINUA.DE LATEX CON GLOBO DE 30 ML. Y VÁLVULAMODELO FOLEY-OWEN (3VÍAS) CALIBRE 18 FR.	Pieza	· 1	\$	. 2
279 280	060.016.SS01 060.046.SS01	Aceite lubricante para turbina de pieza de mano de alta velocidad ASAS PARA AMIGDALOTOMO DEL NO 8.	Frasco spray 400 ml Bolsa con 12 piezas		\$	11
	060.100.0011	Baberos de tela no telida de rayón. Anatómico, autoajustable, desechable. Tamaño: adulto.				

### TEC DICAL S.A. DEC.V. MEDICINA DE ALTA TECNOLOGIA

Q

82	060.110.SS01	Bolsas de reanimación reusable Tamaño Adulto de silicón, corrugada en toda su superficie autointlable y desarmable totalmente para su limpieza y esteniización en vapor y glutaraitheido, válvula de reinhalación de baja resistencia espiratoria, con conexión para oxigeno, conector para peciente de 15/22 ml. y para sire de 6 mm, resistencia inspiratoria máxima de 2,9 cm de agua por segundo a 60 litros por minuto y resistencia espiratoria máxima de 2,9 cm de agua por segundo a 60 litros por minuto, válvula de aobrepresión desarmable y calibrada a 40 cm de agua mascarita transparente reusable, inflable y esterilizable con colchón en todo el borde, en dos tamaños número 4 y 5, reservorio de oxígeno con capacidad 2500 o mayor y boisa de 1500 o mayor.	Pieza	1	\$ 2	2,339.50
283	060.110. <del>S</del> S02	Bolsas de reanimación reusable, Tamaño Pediátrica, de silicón, corrugada en toda su superficie, autoinflábile y desamable totalmente para su limpleza y esterilización en vapor y glutaraldheido, válvula de reinhalación de baja resistencia espiratoria, esterilizable con conexión para oxígeno, conector para paciente de 15/22 ml y para altre de 6 mm, resistencia inspiratoria máxima de 2.9 cm de agua por segundo a 60 litros por ministo, válvula de sobrepresión desamable y calibrada a 40 cm de agua, mascalifia transparente reusable, inflable y esterilizable con colchón en todo el borde, en tres tranaños número 1 para lactante, 2 presocolar y 3 escolar. Reservorio de oxígeno con capacidad 2500 ml y bolse de 500 o mayor.	Pieza.	1	S	2,418.63
284	060.110.8503	Bolsas de reanimación reusable Tamaño Neonatal, de silicón, corrugada en toda su superficie, autoinflable y desarmable totalmente para su limpieza y esterilización en vapor y glutaraidheido, válvula de reinhalación de baja resistencia espiratoria, esterilizable con conexión para oxígeno, conector para paciente de 15/22 ml y para aire de 6 mm, reasistencia inspiratoria máxima de 2.9 cm de agua por segundo a 60 litros por minuto y resistencia espiratoria máxima de 2.9 cm de agua por segundo a 60 litros por minuto y resistencia espiratoria máxima de 2.9 cm de agua por segundo a 60 litros por minuto y resistencia espiratoria máxima de c.9 cm de agua por segundo a 60 litros por minuto y resistencia espiratoria máxima de c.9 cm de agua por segundo a 60 litros por minuto y resistencia espiratoria máxima de c.9 cm de agua por segundo a 60 litros por minuto y resistencia espiratoria máxima de 1.9 cm de agua por segundo a 60 litros por minuto y resistencia espiratoria máxima de 1.9 cm de agua por segundo a 60 litros por minuto y resistencia espiratoria máxima de 2.9 cm de de dua por segundo a 60 litros por minuto y resistencia espiratoria y atoma de 1.9 cm de agua por segundo a 60 litros por minuto y resistencia espiratoria y atoma de 2.9 cm de agua por segundo a 60 litros por minuto, para prematuro, 0 neonatal y 1 lactante. Reservorio de oxígeno con capacidad 2500 ml y bolsa de 300 mi o menor.	Pleza.	1	s	1,386.88
285	060.165.0815-1	Cateter Para cateterismo vanoso central, de un lumen, de elastómero de silicón, radipoaco, con aguja introductora percutanea. Esteril y Desechable. Necnatal. Calibre 3.0 Fr	Pleza	1	\$	408.63
286	060.186015.\$\$01	Tubos Endotraqueales, sin globo. De cloruro de polivinilo transparente, graduados, con	Pieza	1	\$	16.28
287	060,168.8503	marca radiopaca, estériles y desechables. Calibre 10 Fr. Sondas Uretrales para Irrigación continua. De látex con globo de 30 ml. y válvula Tipo Folsy- Currer (drag) Calibra 10 Tie	Pieza	1	s	26.68
288	060.182.5514	Owen (3vias) Calibre 16 Fr. CEMENTO DENTAL DE HIDRÓXIDO DE CALCIO, FRASCO CON POLVO DE 450.	Pieza	1	S	48.72
289	060.330.5501	Electrodo de broche para monitorao continuo, desechable, con pasta conductiva. (Pediátrico)	Pieza	1	\$	2.04
290	060.345.EAG.8501	Equipo Para anestesia general adulto.	Pioza .	1	5	.513.41
291	060,350.0032-1	Kit estéril y desechable para Papanicolaou, incluye: 1 Espejo vaginal desechable mediano, Valva superior de 10.7 cm, Valva inferior de 12 cm, orificio central de 3.4 cm, 1 espátula de Ayre, de madera inastiliable, 1 cepilio citológico, 1 portaobjetos, 1 par de guantes para exploración, ambidiestro estériles de látex, desechables. Tarnaño Mediano.	EQUIPO	1	\$	13.20
292	060.360.0032-2	Kit estéril y desechable para Papanicolsou, instuye <sup>14</sup> Espejo vaginal desechable orifiolo central de 3.4 cm, 1 espétula de Ayre, de madera inastiliable, 1 cepilio citológico, 1 portaobjetos, 1 par de guantes para exploración, ambidiestro estériles de látex, desechables. Tamaño Chico	EQUIPO	1	\$	19.16
293	060.431.SS01	Fresa para utilizarse en la pleza de mano de alta velocidad de carburo forma de fisura recta No.557L	Pieza	1	\$	21.86
294	060.431.5502	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de diamante, grano grueso, forma punta de cono largo No. 859-016,	Pieza	1	\$	16.51
295	D60431.SS03	Fresa para utilizarse en la pleza de mano de alta velocidad de diamante de bola No.2.	Pieza	1	\$	16.51
296	060.431.5504	Fresa de carburo para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de forma redonda No. 2.	Pieza	. 1	5	16.51
297	O-60.431.SS05	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de diamante para terminación grado fino forma de bola No.4.	Pieza	-1	s	16.5
298	O-60.431.SS07	FRESA, DE CARBURO FORMA CIUNDRICA CON ESTRIAS DE ALTA VELOCIDAD #558, MEDIANA	Pieza	1	\$	16.5
.299	Q60431.5509	FRESA, DE DIAMANTE DE GRANO MEDIANO FORMA DE BOLA 001 #12. CHICA ALTA VELOCIDAD.	Pieza	1	\$	. 16.5
300	O60.431.5510	FRESA, DE DIAMANTE DE GRANO MEDIANO FORMA DE BOLA 001 #14. MEDIANA ALTA VELOCIDAD.	Pleza	. 1	\$	16.5
301	· 060.431.8511	FRESA. DE DIAMANTE DE GRANO MEDIO FORMA DE BOLA 001 #16. GRANDE ALTA	Pieza	- 1	s	16.5
302	O60.431.8513	FRESA. DE DIAMANTE DE GRANO MEDIO FORMA CONO INVERTIDO 010 #14. MEDIANA ALTA VELOCIDAD	Pieza	· 1	5	16.5
000	060.4 31.8814	FRESA. DE DIAMANTE DE GRANO MEDIO FORMA CONO INVERTIDO 010 #16.	· Pieza	1		
303	and a start of the start of the start of the	GRANDE ALTA VELOCIDAD		_		
303	C60.4.31.SS16	FRESA. DE DIAMANTE DE GRANO MEDIO FORMA CILÍNDRICA RECTA 107 #14: MEDIANA ALTA VELOCIDAD.	Pieza	1 1		5 16.5

## HI - T E C MEDICAL S.A. DEC.V. MEDICINA DE ALTA TECNOLOGIA

and provide

-		FRESA, DE DIAMANTE DE GRANO MEDIO FORMA CÓNICA 165 #14, CHICA ALTA	1			
06	060.431.SS18	VELOCIDAD	Pieza		s	16.51
07	060.431.5521	FRESA, DE CARBURO FORMA REDONDA ALTA VELOCIDAD #4	Pleza		S	21,95
08	060.431.SS22	FRESA. DE CARBURO FORMA CONO INVERTIDO ALTA VELOCIDAD #34. CHICA	Pleza	1	\$	21.95
09	060.431.\$\$23	FRESA. DE CARBURO FORMA CONO INVERTIDO ALTA VELOCIDAD #35. CHICA	Pleza	1	\$	21,95
10	060.431.8824	FRESA, DE CARBURO FORMA CÓNICA CON ESTRIAS ALTA VELOCIDAD #700. CHICA	Pleza	1	\$	21.95
11	060.431.5525	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de carburo forma redonda No.6	Pieza	1	\$	21.95
12	060.431.\$\$28	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de baja velocidad de carburo No.560	Pieza	1	\$	21.95
13	060.431.5829	Fresa para utilizanse en la pieza de mano de alta velocidad de diamante grano grueso, forma redonda No. 1/2.	Pieza	• 1 •	\$	21.95
14	. 060.431.5530	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de diamante grano grueso, forma redonda No. 1.	Pieza	1 .	\$	21.95
115	060.431.8832	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de diamante grano grueso, forma punta de tápiz	Pleza	1	\$	21.95
316	060.431.5534	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de carbuio forma cono invertido	Pieza	٦,	\$	21.95
317	060.431.8837	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de carburo forma tronco conico No.556	Pieza	1	\$	21.15
318	060.483.0091	Hoja de bisturi De acero inoxidable. Estériles y desechables No. 10 empaque individual.	Caja coń 100 piezas	1	s	94.56
319	060.597.8802	RESINA HIBRIDA FOTOPOLIMERIZABLE 5 JERINGAS DE 4 GR CON 4 EN COLORES 1 ADHESIVO BML 1 JERINGAS DE 3 ML GEL GRABADOR	Estuche con un juego	, 1	s	549.50
320	060.749.5502	Pasta para pulir amalgama.	Frasco con 200 gr	1	\$	77,20
321	060.904.0100	Algodones En Torundas. Tubos para canalización. De látex natural, opacos a los rayos X. Longitud 45 cm. Diámetro	Bolsa con 500 g	1	\$	33.38
322	060.909.5\$03	6.35 mm (1/4).	Pieza	1	\$	13.36
323	060.946.5501	Vaso de plastico desectable Nº5	Paquete con 150 pzas	1	\$	49,84
324	060.ADK01.SS02	Kit de adaptadores para proporcionar nebulizacion línea a naonatos: 1) Con tubo corrugado de 10 mm de diametro. 2) Con una longitud total de 5 a 12 pulgadas. 3) Conector al nebulizador de 18 mm de diametro interno y 22 mm de diametro externo. 4) Pleza en "T" neonatal estandar de 10 mm.	Juago .	،	5	74.89
325	060.ADS01.SS02	Adaptador de tipo "Cola de raton": 1)Con rosca DISS Interna en un extremo. 2)Cuerpo verpo tipo espiga en el otro extremo. 3)Desechable.	Pieza	1	\$.	31,95
326	060.BD01.SS01	Bata Desechable 40 G para paciente con manga corta.	Pieza	1	\$ 2	. 8.91
327	060.FA01.SS01	Frasco Para aspiración con capacidad de 1 litro fabricado en vidrio transparente, incluye canastilla para empotrar a muro, tapa de huía con pivotes de Latón cromado y flotador	Pieza	1 (†	\$	703.05
328	060.FA01.SS02	FRASCO PARA ASPIRACIÓN CON CAPACIDAD DE 1 GALÓN. FABRICADO EN VIDRIO TRANSPARENTE, INCLUYE TAPA DE HULE CON PIVOTES DE LATÓN CROMADO Y FLOTADOR.	Pieza	1	\$	533.93
329	060.FA01.SS04	Frasco Para aspiración con capaciad de 1 litro, febricado en vidrio transparente.	Pleza	1	s	51.41
.330	050.FH01.SS01	Frasco Humidificador con capacidad aproximada de 360 ml, para enroscar a flujometro	Pieza	1	S	309.38
331	060.GU01.SSO1	Plarre fabricado en plástico transparente Gel Para ultrasonido	Tubo con 250 ml	1	IS	18.92
332	060.HC01.SS02	Hidroxido de calcio base y catalizador juego	Estuche con 1 juego	1 1	15	136.93
333	060.NHV01.SS01	Filtro De plástico desechable higroscopica para vendador autómatico.	Pieza	1	5	138.4
334	050.NP01.SS01	Fitro De plastico desechable y humidificador igroscópico para uso en linea entre paciente y circuito de ventilador autómatico	Pleza	1 1	\$	212.3
335	050.PN01.5502	Cateler Para suministro de oxígeno. Con tubo de conexión y cánula nasal. De plástico, de diámetro interno de 2.0 mm. Longitud 180 cm. Pediátrico.	Pieza	1	s	. 3.8
336	60.SCA01.SS07	Sistema de succión, cerrado, para paciente, con tubo endotrequeal conactado a vantilador, 8 Fr, contiene: Un tubo de succión de cloruro de polivinilo, con una marca de profuncidad de 2 cm ampezando desde los 10 cm hasta 42 cm y una marca topo. Dos orficios laterales en la punta proximal del tubo, envuelto en una camisa de poletiteno transparente; ensamblada a una pieza en forma de "T" o "L" transparente, con puerto para irrigación, con conexiónes laterales cónicas, con entrada macho de 15 a 16 mm de diámetro externo y una conexión cónica con entrada henbra de 15 mm de diámetro en la parte central, en su extremo distal se encuentra ensamblada la válvula para controlar la succión, con conexión estriada universal. Incluye eliqueta de identificación para control. Esténi y desechable	Pieza	. 1	\$	349.2
337	1 30.258.0392	Collarín tipo Thomas Blando, para limitar la flexión dorsal y ventral de la columna convical, ajustable, acojinado, elaborado en hule espuma, forrado en estoquinete, cierre de veicro.	Pieza	1	\$	61.3
338	1 30.258.0400	Chico. Collarin tipo Thomas Blando, para limitar la flexión dorsal y ventral de la columna cervical, ajustable, acojinado, elaborado en hule espuma, forrado en estoquinete, cierre de velcro. Mediano.	Pieza	1	\$	61.3
339	1 30.258.0426	Mediano. Collarin tipo Thomas Blando, para limitar la flexión dorsal y ventral de la columna cervical, ajustable, acojinado, elaborado en hule espuma, forrado en estoquineta, cierre de velcro. Grande.	Pieza	1	\$	61.
340	1 30.258.0434	Goliarin tipo Thomas Blando, para limitar la flexión dorsal y ventral de la columna cervical, ajustable, acojinado, elaborado en hule espuma, forrado en estoquinete, cierre de velcro. Pediátrico.	Pieza	1	\$	61.

# MEDICAL S.A. DEC.V. MEDICINA DE ALTA TECNOLOGIA

Collarin tipo Filadolfía Evita movimientos de llexión dorsal, ventral y laterales. Elaborado en espuma plástica, bivalvo, con príficios para ventilación en la pane-ocrael y en la ventral, abenura traqueal con marco rígido y alma de plástico de sita resistencia alrededor de todo 341 130.258.0608 Pieza . 1 S 261.38 el collarin con apoyo occipital y en mentón, con ajuste de altura y circunferencia. Pediátrico. Cottarin tipo Filadellia Evita movimientos de flexión dorsal, vantral y faterales. Elaborado en spuma plástica, bivalvo, con orificios para ventilación en la parte dorsal y en la ventra 347 130.258.0616 abertura traqueal con marco rigido y alma de plástico de alla resistencia siredador de todo Pieza 1 5 260,85 el collarín con apoyo occipital y en mentón, con ajuste de altura y circumferencia. Chico. Collarin tipo Filadellia Evita movimientos de flexión dorsal, ventral y laterales. Elaborado en espuma plástica, bivalizo, con onificios para ventilación en la parte dorsal y en la ventral, 343 130.258.0624 pertura traqueat con marco rigido y alma de plástico de alta resistencia alrededor de todo Pieza t 2: 260.89 el collarin con apoyo occipital y en mentón, con ajuste de altura y circunferencia. Mediano Collarin Tipo Filadellia evita movimientos de llexión dorsal, ventral y laterales. Elaborado en aspume plástica, bivalvo, con orificios para vartilación en la parte dorsal y en la ventrel, abertura traqueal con marco rígido y alma de plástico de alta resistencia alrededor de todo 344 130,258,0632 Pleza 1 s 260.85 el collarín con apoyo occipital y en mentón, con ajuste de altura y circunferencia. Grande... Coltarin tipo Fitadelfía Evita movimientos de tlaxión dorsal, ventral y laterales. Elaborado en espuma plástica, bivalvo, con orificios para ventilación en la parte dorsal y en la ventral, abertura traqueal con marco rígido y alma de plástico de alta resistencia alrededor de todo 345 130.258.0840 Pieza el collarin con apoyo occipital y en mentón, con ajuste de altura y circunferencia. 1 s 261.38 Extragrande. 346 060.506.2736 injerto de epidermis humana, cultivado in viiro, congelado. Estéril. Tamaño: 56 cm2. Pieza. 1 s 3.051.14 INJERTO BIOLOGICO PARA QUEMADURAS EN PIEL CUTANEA ESTERIL. TAMAÑO 347 060,506,5501 7X20 CM2 Cutánea PIEZA 1 \$ 6,960,28

RFC. HME020304-8P8

STATE PARTY LOCAL CONTRACTOR

6390322

I - T E C

GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL: Los bienes descritos cuetan cuando menosun 65% de grado de integración nacional. VIGENCIADE COTIZACION: al 31 de diciembre de 2019

GARANTIA: 12 meses contados a partir de la fecha de recepción formal

CADUCIDAD: No será menor a 12 meses a partir de su fecha de entrega.

TIEMPO DE ENTREGA:Como indique la Secretaría de Salud de la Ciudad de México

CONDICIONES DE PAGO: 30 días nábiles contados a partir de la fecha de aceptación formal de la factura

LUGAR DEENTREGA: en el lugar que indique la Secretaria de Salud de la Cludad de México

Manifiesto BAJO PROTESTA de decir verdad, que, la presente cotización se encuentra vinculada con todos los requerimientos y características del anexo técnico y sus alcanos de la presente invitación, así como en caso de ser adjudicado podré cumplir con la totalidad de lo solicitado cualitativa y cuantitativamente.

Manifiesto BAJO PROTESTA de decir verdad, que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos de impedimento que establece el artículo 39 de la "Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal", así como tampoco en lo contemplado en los artículos 49, 59 y 67 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad deMéxico. Asimismo no se encuentra; en los supuestos de impedimento legales, inhabilitada o sancionada por la Contraloría General de la Ciudad de México, par la Secretaria de la Función Pública de la Administración Pública Federal, ni por las autoridades competentes de los Gobiernos de las Entidades

Manifiesto BAJO PROTESTACIe decir verdad, que los socios, directivos, accionistas, administradores, comtsarios y demás personal de los procesos de ventas, comercialiación, relaciónes públicas o similares, no tienen, no van a tener en el siguiente año o han tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiar ote negoçios con los servidores púglicos señalados en la presente solicitud".

Sin más por es mamer reciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

DAHERINEITZEL ORTEGA ARGOTT

ATENTAMENT

Puente de Piedra No. 65 Col. Toriello Guerra, Deleg. Tlalpan, C. P. 14050, México, CDMX Conmutador: (55) 5171 - 2820. www.hitecmedical.mx

SUBTOTAL

IVA

TOTAL

\$ 356,167.08

\$ -413,153.82

\$

56,986,73

#### SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA

PARTIDA PRESUPUESTAL: 2541

### ANEXO TÉCNICO Material de Curacion

UNIDAD DE GOBIERNO: SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO. AREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIÁS

GOBIERNO DE LA

CIUDAD DE MÉXICO

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
MATERIAL DE CURACION	443	CLAVES

LA FALTA DE ENTREGA DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN ESTE ANEXO POR PARTE DE LOS PROVEEDORES SERÁ MOTIVO DE RECHAZO EN SU PROPUESTA.

1. ÁREA REQUIRENTE.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS Y URGENCIAS

#### 2. REQUISICIÓN NÚMERO.

PROPORCIONADA POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

3. DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR. ESTA DEBERA DE CUMPLIRSE DE ACUERDO A LO DESCRITO EN LA FICHA TECNICA "ANEXO 2".

LA FALTA DE ENTREGA DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN ESTE ANEXO POR PARTE DEL PROVEEDOR, SERÁ MOTIVO DE RECHAZO EN SU PROPUESTA.

- 4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CLARAS PRECISAS Y EN SU CASO LAS NORMAS QUE APLIQUEN:.
  - REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD.
  - NOM-137-SSA1-2008, ETIQUETADO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS.
  - NOM-085-SSA1-1994QUE ESTABLECE LAS ESPECIFICACIONES SANITARIAS DE LOS GUANTES DE HULE LÁTEX NATURAL PARA CIRUGÍA Y EXPLORACIÓN EN PRESENTACIÓN ESTÉRIL Y NO ESTÉRIL.
  - NOM-045-SSA2-2005, PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES.
  - NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-240-SSA1-2012, INSTALACIÓN Ý OPERACIÓN DE LA TECNOVIĜILANCIA.
- 5. ASISTENCIA TÉCNICA O CAPACITACIÓN. NO APLICA
- 6. REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE CALIDAD.
  - 6.1. CUMPLIMIENTO DE NORMAS.

LOS BIENES OBJETO DE ESTE PROCESO DE ADQUISICIÓN, DEBERÁN CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, Y A FALTA DE ESTAS, NORMAS INTERNACIONALES O, EN SU CASO, LAS NORMAS DE REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 52, 53, 54, 55 Y 56 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN, NOM-137-SSA1-2008, INFORMACION REGULATORIA, ESPECIFICACIONES GENERALES DE ETIQUETADO QUE DEBERAN OSTENTAR LOS DISPOSITIVOS MEDICOS TANTO DE MANUFACTURA NACIONAL COMO DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.

#### 6.2. REGISTRO SANITARIO.

EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR A SOLICITUD DE LA SEDESA, POR CADA UNA DE LAS FAMILIAS QUE INTEGRAN LAS PARTIDAS QUE OFERTE, COPIA LEGIBLE DEL **REGISTRO SANITARIO COMPLETO Y VIGENTE**, POR AMBOS LADOS CON TODOS SUS ANEXOS POR CADA FAMILIA, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS. EN RELACIÓN CON LO SEÑALADO EN LA LEY GENERAL DE SALUD, TODOS LOS BIENES MÉDICOS REQUIEREN REGISTRO SANITARIO. LOS REGISTROS SANITARIOS DEBERÁN CONTENER LA MARCA Y MODELO DEL BIEN QUE SE PROPONGA.

Calle Altadena 23 Fiso 3 Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03810, Ciudad de México. Tel. 51321200 Ext. 1373



### GOBIERNO DE LA

#### SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA

EL PROOVEDOR DEBERA ENTREGAR <u>A SOLICITUD DE LA SEDESA</u>, EN MEDIO ELECTRONICO UNA BASE DE DATOS CONTENIENDO LOS REGISTROS SANITARIOS PRESENTADOS EN ORDEN Y SECUENCIA DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS CONTENIDAS EN LA FICHA TECNICA (ANEXO 2-FICHAS TECNICAS) ESTOS CONCEPTOS A MANERA DE EJEMPLO EN EL FORMATO SIGUIENTE.

#	SAICA	1 Descripción	Registro	vigencia
1.	060.004.0109	ABATELENGUAS DE MADERA, DESECHABLES, LARGO 142.0	SSA42 4325	Agosto del 2020
2	060.ADK01.SS02	KIT DE ADAPTADORES PARA PROTOROLONAR NEBULIZACION EN LÍNEA A NEONATOSAL) CON FUBO CORRUGADO DE 10 MM DE DIÁMETRO 20 ON UNA LONGITUD TOTAL DE 6 A 12 PULGABAS AL ONECTOR A NEBULIZADOR DE 18 MM DE DIÁMETRO NETRONO VE2 MM DE DIÁMETRO EXTERNO.4) REZA EN TT NEONATAL ESTÁNDAR DE 10 MM. UNIDAO DE MADIBA: NEONATAL	SSA2376352	Diciembre del 2018
3	060.ADS01.SS02	ADAPTADOR DE TIPO "COLA DE RATON". NOON ROSCA DISS INTERNA EN UN EXTRIVIO XIQUERIO VERPO TIPO ESPIGA EN EL OTRO EXTREMO 3)DESECHABLE	SSA4sf25	Enero del 2019
4	060.016.0154	ACEITES MINERAL, PARA USO EXTERNO	SSA4276j	Julio del 2021
5	060.603.0072	BARRERA PROTECTORA EN FORMAL DE ESPIRAL, QUE COMBINA POLISOBUTILENO, ESPIREND-ISOPRENO- ESTIRENO, ADHERENTES, CARBOXIMETIL CELULOSA SODICA E HIDROCOLDIDER BEDOMBA, MAS GRUESA EN EL CENTRO, CONVEXA EGER DE SMM RECORTABLE DE 15- 42MM CON ARO DE ENSÁMBLE DE GOMM CON AROS PARA SUJECION DE CINTUNON	SSA4yr5625	Febrero del 2020

EN CASO DE MODIFICACIONES A LAS CONDICIONES DEL REGISTRO VIGENTE, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PÚBLICO PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DE DICHO TRÁMITE. EN EL CASO DE QUE LOS BIENES NO REQUIERAN DEL REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ PRESENTARSE ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PUBLICO PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DE OFICIO EXPEDIDO POR COFEPRIS, EN DONDE SE MANIFIESTE QUE EL BIEN NO LO REQUIERE.

LOS REGISTROS SANITARIOS QUE SE PRESEÑTEN DEBERÁN ESTAR A NOMBRE DEL PROVEEDOR, EN CASO DE QUE ÉSTE SEA EL FABRICANTE O, EN SU CASO, A°NOMBRE DEL FABRICANTE QUE HAYA OTORGADO POR ESCRITO EL SOPORTE PARA ESTE PROCESO DE ADQUISICIÓN. DE NO CUMPLIRSE ESTA CONDICIÓN PROCEDERÁ EL DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA.

#### 6.3. APOYO SOLIDARIO DEL FABRICANTE

EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR<u>A SOLICITUD DE LA SEDESA CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE</u>, EN EL QUE MANIFIESTE EL APOYO SOLIDARIO AL PROVEEDOR Y QUE RESPALDA LA PROPOSICIÓN PARA EL PRESENTE PROCESO DE ADQUISICIÓN Y GARANTICE EL ABASTO SUFICIENTE PARA QUE A SU VEZ PUEDA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS QUE SE DERIVEN DE ESTE PROCESO, DEBIENDO CONTENER EL NÚMERO QUE LO IDENTIFICA Y LAS PARTIDAS QUE RESPALDA, ASÍ COMO LA MARCA DE LAS MISMAS, INCLUYENDO EL SIGUIENTE TEXTO:

"LOS BIENES QUE SE ENTREGARÁN A LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO SERÁN NUEVOS, DE RECIENTE FABRICACIÓN Y CORRESPONDEN A LAS ESPECIFICACIONES **DESCRITAS EN LA FICHA TECNICA** DE ESTE PROCESO DE ADQUISICIÓN Y LO QUE SE ESTABLEZCA EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

#### 6.4. CERTIFICADOS DE ANALISIS DE PRODUCTO TERMINADO

EL PROVEEDOR EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR <u>A SOLICITUD DE LA SEDESA LOS</u> CERTIFICADOS DE ANÁLISIS DEL PRODUCTO TERMINADO DEL FABRICANTE, CON LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS QUE GARANTICEN QUE CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA CADA LOTE DEL PRODUCTO, ENTREGANDO EN MEDIO ELECTRONICO (ESCANEOS) CONTENIENDO LOS CERTIFICADOS PRESENTADOS EN ORDEN Y SECUENCIA DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS CONTENIDAS EN LA FICHA TECNICA (ANEXO 2-FICHAS TECNICAS) EN LA DIRECCION DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y TECNOLOGIA DE ESTA SECRETARIA EN UN PLAZO NO MAYOR A 45 DÍAS DESPUES DE SER RECIBIDA LA SOLICITUD.

Calle Altadena 23 Piso 3 Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03810-Etudad de México. Tel. 51321200 Ext. 1373



#### 6.5. VICIOS OCULTOS O MALA CALIDAD

GOBIERNO DE LA

CIUDAD DE MÉXICO

EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR A SOLICITUD DE LA SEDESA. UNA VEZ QUE SE HAYAN ENTREGADOS LOS BIENES OBJETO DE ESTE PROCESO, ANTE EL CASO DE QUE SE PRESENTEN REPORTES DE MALA O DUDOSA CALIDÃO O VICIOS OCULTOS, ASI COMO LA EXISTENCIA DE REPORTES DE MALA CALIDAD POR PARTE DE L'AS UNIDADES HOSPITALARIAS, QUE LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO PODRA REALIZAR PRUEBAS DE CALIDAD EN UN LABORATORIO DEBIDAMENTE ACREDITADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. EL COSTO DE LAS PRUEBAS SERÁ CUBIERTO POR EL PROVEEDOR ACEPTANDO QUE LAS PRUEBAS SE REALIZARAN SOBRE CADA LOTE ENTREGADO Y LAS MUESTRAS UTILIZADAS PARA REALIZARLAS SERÁN REPUESTAS SIN COSTO ALGUNO PARA LA SECRETARIA. ASIMISMO LA SUSTITUCIÓN DE AQUELLOS BIENES Y/O LOTES QUE PRESENTEN VICIOS OCULTOS Y/O DEFECTOS DE FABRICACIÓN.

EL PROVEEDOR DEBERA PRESENTAR ENTREGAR A SOLICITUD DE LA SEDESA, LOS DATOS DE CONTACTO DIRECTO DE LA(S) PERSONA(S) QUE RECIBIRAN LOS REPORTES DE MALA CALIDAD CONTENIENDO NOMBRES COMPLETOS, CORREOS ELECTRONICOS Y NUMEROS TELEFONICOS MEDIANTE LOS CUALES RECIBIRAN Y BRINDARAN ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS REPORTES POR MALA CALIDAD.

EN CASO DE QUE SE **RECIBA UN BIEN DE MALA CALIDAD**, LA UNIDAD MEDICA INFORMARÁ A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS Y URGENCIAS CON COPIA PARA LA DIRECCIÓN MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA MEDIANTE OFICIO Y MUESTRA, ADJUNTANDO EL FORMATO DE "**REPORTE DE MALA CALIDAD DE INSUMO PARA LA SALUD**" DEBIDAMENTE REQUISITADO, DE ACUERDO AL **ANEXO 3**.

LA DMIT REALIZARÁ LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y EMITIRÁ UN DICTAMEN QUE SE TURNARÁ AL PROVEEDOR PARA LA DEBIDA ATENCION, PUDIENDO SER CAMBIO DEL BIEN Y/O LOTE CORRESPONDIENTE, CAMBIO DE MARCA O SOLICITUD DE EVALUACION TECNICA POR UN TERCERO AUTORIZADO, TODO LO ANTERIOR SIN CARGO ADICIONAL PARA LA SECRETARIA, CUANDO EXISTA **CASO OMISO A LOS REPORTES POR MALA CALIDAD POR PARTE DEL PROVEEDOR**, LA DIRECCION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGIA INFORMARA DE LA SITUACION A LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES A EFECTO DE QUE ESTA INDIQUE AL PROVEEDOR LAS MEDIDAS CORRECTIVAS QUE DETERMINE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO.

EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO REALICE EL CAMBIO FÍSICO DEL BIEN Ó DEL LOTE, DEBERÁ ELABORAR EL FORMATO "REPORTE DE CANJE DE INSUMO PARA LA SALUD" (ANEXO 4), OBTENIENDO EL VISTO BUENO POR PARTE DEL PERSONAL DE LA UNIDAD MÉDICA Y DEBERÁ ENVIARLO A LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA EN UN <u>PLAZO NO MAYORIA</u> <u>10 DÍAS</u> SEÑALANDO EL NUMERO DE OFICIO O REPORTE DE MALA CALIDAD AL QUE DA RESPUESTA MEDIANTE EL CANJE DEL INSUMO.

#### . TECNOVIGILANCIA.

EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR A SOLICITUD DE LA SEDESA. EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR LA COFEPRIS EN LA QUE ESTA DEBIDAMENTE REGISTRADO QUE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN LA NOM-240-SSA1-2012, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE LA TECNOVIGILANCIA, EN LA QUE SE INDICA EL NOMBRE DEL RESPONSABLE DE TECNOVIGILANCIA, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE.

EL PROVEEDOR DEBERÁ <u>ENTREGAR A SOLICITUD DE LA SEDESA</u>, MANIFIESTO EN EL QUE **SE COMPROMETE A** CONTAR CON TODOS LOS APOYOS DEL FABRICANTE QUE SE REQUIERAN PARA QUE CUMPLA CON LOS COMPROMISOS CONTRAÍDOS RESPECTO AL SUMINISTRO DE LOS BIENES EN LAS FECHAS PACTADAS



8

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA.

GOBIERNO DE LA

CIUDAD DE MÉXICO.

LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALIZARÁ DE ACÚERDO AL CALENDARIO DE ENTREGAS ELABORADO POR LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO EL CUAL FORMARÁ PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.

LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES SERA PROPORCIONADA POR LA DOSMU CON COPIA A LAS DIRECCIONES DE RECURSOS MATERIALES, MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA Y AL ALMACEN CENTRAL.

0

- 8.1 PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES MATERIA EL "PROVEEDOR" DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:
  - 8.1.1 LOS BIENES SE EMBALARÁN ADECUADAMENTE PARA EVITAR QUE SUFRAN DAÑOS POR ALMACENAMIENTO O TRANSPORTE, EL EMBALAJE DEBERÁ SER SUFICIENTEMENTE RESISTENTE PARA SOPORTAR LAS MANIOBRAS DE CARGA, DESCARGA Y ESTIBA, PROPIOS DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE TRANSPORTE, EL NO ENTREGAR LOS BIENES COMO AQUÍ SE SOLICITAN SERÁ MOTIVO DE NO ACEPTACIÓN.
  - 8.1.2 LOS BIENES ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR DEBERAN ESTAR DEBIDAMENTE ETIQUETADOS CON EL NOMBRE DEL PROVEEDOR, NUMERO DE CONTRATO, LOTE Y MARCA, CON EL FIN DE SABER LA PROCEDENCIA DE LOS INSUMOS, ENTREGANDO UN LISTADO MENSUAL DE LOS MISMOS A PETICION DE LA DIRECCION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGIA
  - 8.1.3 EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR LOS BIENES ADJUDICADOS EN CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y LA NOM 137-SSA1-1995 Y NOM 137-SSA1 2008.
  - 8.1.4 EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR A SOLICITUD DE LA DIRECCION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGIA EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DÍAS A PARTIR DE HABER SIDO RECIBIDA LA SOLICITUD, UN ARCHIVO DIGITAL MANIPULABLE QUE CONTENGA LA DESCRIPCIÓN DEL INSUMO, EL NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO Y LAS IMÁGENES CORRESPONDIENTES A LOS INSUMOS, MISMAS QUE DEBEN SER CLARAS Y NITIDAS DEBIENDO CORRESPONDER AL BIEN QUE SE OFERTO, ESTOS CONCEPTOS A MANERA DE EJEMPLO EN EL FORMATO SIGUIENTE. -

#	SAICA	Descripción	Registro Sanitario	Imagen
, 1	060.166.3008	Cánulas para traqueostomía, neonatal, de cloruro de polivinilo, sin globo, radiopaca, con conector incluido con entrada de 15 mm, sin endocánula, con obturador y cinta de fijación. Estéril y desechable. Diámetro interno 30mm ± 0.15 mm. diámetro externo 5.2 mm 0.5mm, longitud 32mm ± 5mm	S\$A4254325	
2	060.004.0109	Abatelenguas de madera, fabricados en madera fina, puntas redondeadas y libre de astillas, largo 142.0 mm ancho 1870 mm. enyase con 500 piezas	SSA2376352	
3				
4			1.4. A.	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
5				A state of the

Cale Altadena 23 Piso 3 Colonia Nápoles, Alcaldia Benito Juárez C.P. 03810 Citidad de México. Tel. 51321200 Ext. 1373



#### GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA

8.2 EL PROVEEDOR NO PODRÁ ENTREGAR BIENES DISTINTOS A LOS ADJUDICADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, A MENOS QUE MEDIE UNA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA SECRETARIA.

- 8.3 EN CASO DE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EL PROVEEDOR REQUIERA ENTREGAR INSUMOS DE <u>OTRO FABRICANTE</u> DISTINTO AL BIEN ADJUDICADO, <u>DEBERÁ PRESENTAR A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS</u> <u>MATERIALES</u>, LA SOLICITUD DEBIDAMENTE "JUSTIFICADA JUNTO CON UNAMUESTRA FISICA DEL BIEN PROPUESTO Y CON UNA COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO Y/O SOLICITUD DE PRÓRROGA O EL DOCUMENTO EMITIDO POR LA COFEPRIS DONDE SE SEÑALE QUE DICHO INSUMO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, LO ANTERIOR PARA LA EVALUACION, QUE REALIZARÁ LA DIRECCION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA, QUEN ES EL RESPONSABLE DE EVALUAR Y ELABORAR EL DICTAMEN TÉCNICO RESPECTIVO. EL PROVEEDOR ADJUDICADO PROCEDERA AL SUMINISTRO DEL NUEVO BIEN UNA VEZ QUE SE LE HAGA ENTREGA DEL OFICIO DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARIA.
- 8.4 AL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES, EL ALMACÉN CENTRAL O EL ALMACEN DE LA UNIDAD MEDICA REALIZARÁ LA REVISIÓN DE LA COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO, COTEJARÁ LAS IMÁGENES DEL BIEN ADJUDICADO CON EL INSUMO QUE SE ESTA ENTREGANDO. EN CASO DE IDENTIFICAR ALGUNA DIFERENCIA EN LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, RECHAZARA LOS BIENES INFORMANDO DE ELLO A LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES CON COPIA A LA DIRECCION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGIA.

#### 9. VISITAS.

NO APLICA

#### 10.- MUESTRAS.

- 10.1. EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR A SOLICITUD DE LA SEDESA UNA MUESTRA FÍSICA SEGÚN SE REQUIERA EN UN PLAZO <u>NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES</u> A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBIDA LA SOLICITUD, ETIQUETADAS PARA SU IDENTIFICACION CONFORME A LAS CLAVES CORRESPONDIENTES Y QUE QUEDARAN BAJO RESGUARDO DE LA DIRECCION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGIA. ASIMISMO DEBERA ENTREGAR LOS REGISTROS SANITARIOS CORRESPONDIENTES A CADA INSUMO EN EL MISMO PLAZO MENCIONADO.
- 10.2. ES IMPORTANTE PRECISAR, QUE EN EL ĜASO DE QUE LA SECRETARIA SOLICITE UN INSUMO DE COSOT ELEVADO (COSTO UNITARIO MAYOR A \$1000.00 M.N.), EL LICITANTE PODRÁ OMITIR LA PRESENTACIÓN DE LA MUESTRA, SUSTITUYENDO ESTE REQUISITO, CON LA PRESENTACIÓN DE UN CATALOGO Y/O MANUAL DEL BIEN SOLICITADO. ESTE CATÁLOGO Y/O MANUAL DEBERÁ PRESENTARSE EN MEDIO MAGNÉTICO DEBIDAMENTE REFERENCIADO, ÍNDICANDO LAS PARTIDAS QUE ESTE EN POSIBILIDAD DE OFERTAR. PARA ESTE CASO, LA ENTREGA DEL O LOS CATÁLOGOS EN MEDIO MAGNÉTICO DEBERÁ REALIZARSE EN LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGIA E INSUMOS, LA ENTREGA DE LOS CATALOGOS DEBERÁ REALIZARSE APEGÁNDOSE A LO ESTABLECIDO EN EL "EJEMPLO " DE FORMATO SEÑALADO PREVIAMENTE.

#### 11. PRUEBAS Y METODOLOGÍA PARA EVALUARLAS.

- 11.1 LA SECRETARIA SOMETERÁ LAS MUESTRAS PRESENTADAS POR EL PROVEEDOR ADJUDICADOUNA VEZ QUE SE HAYAN RECIBIDO EN EL ALMACEN, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES,A LAS PRUEBAS DE CALIDAD QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:
  - a) INSPECCIÓN VISUAL A LAS MUESTRAS
    - VERIFICAR QUE CADA PIEZA CUMPLA CON LA DESCRIPCIÓN DE LA FICHA TÉCNICA Y CON LA IMAGEN ENTREGADA POR EL PROVEEDOR ADJUDICADO.
    - VERIFICAR LATEXTURA Y ACABADO DEL INSUMO ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TÉCNICA.
    - VERIFICAR QUE LOS INSUMOS NO MUESTREN DETERIORO O MALA CALIDAD EN LA INSPECCIÓN FISICA.
    - CONSTATAR QUE LOS EMPAQUES PRIMARIOS SE ENCUENTREN INTACTOS Y DEBIDAMENTE ETIQUETADOS,
  - b) DOCUMENTACIÓN DE CERTIFICADOS DE CALIDAD Y CARTAS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SOLICITADAS EN LAS BASES
    - EVALUAR QUE LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD PRESENTADOS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN SOLICITADA CORRESPONDAN A LOS BIENES ENTREGADAS Y ESTE VIGENTE.

Calle Altadena 23 Piso 3 Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03810, Ciudad de México. Tel. 51321200 Ext. 1373.



#### 12. PERIODO DE GARANTÍA.

GOBIERNO DE LA

CIUDAD DE MÉXICO

LA EMPRESA PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR CON LA PROPUESTA TECNICA UNA CARTA FIRMADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE GARANTIZAN QUE LOS BIENES OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS QUE IMPIDAN SU USO Y DESEMPEÑO. EN CASO DE PRESENTARSE DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS, EL PROVEEDOR ESTA OBLIGADO A SUSTITUIR LAS PIEZAS DEFECTUOSAS EN UN PERIODO MAXIMO DE 48 HRS A PARTIR DE QUE FUE NOTIFICADO.

EL PROVEEDOR UNA VEZ QUE HAYAN SIDO ENTREGADOS LOS BIENES OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, ANTE EL CASO DE QUE SE PRESENTEN REPORTES DE MALA O DUDOSA CALIDAD Y/O VICIOS OCULTOS, Y À PETICION O NOTIFICACION DE EL COMPRADOR, PROCEDERA A LA SUSTITUCIÓN DE AQUELLOS BIENES (PIEZAS) Y/O LOTES QUE PRESENTEN VICIOS OCULTOS Y/O DEFECTOS DE FABRICACIÓN. SUSTITUYENDO LAS PIEZAS DEFECTUOSAS EN UN PERIODO MAXIMO DE 48 HRS A PARTIR DE QUE FUE NOTIFICADO.

EL PROVEEDOR DEBERA GARANTIZAR QUE LOS BIENES OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS QUE IMPIDAN SU USO Y DESEMPEÑO Y UN PERIODO DE CADUCIDAD MAYOR A 12 MESES DESDE EL MOMENTO DE LA ENTREGA

Autoriza Superviso Elabora Dr. Antonio Kai Forzan Ing. Erik Garcia Tena Moisés Conzález Martínez D. de Material de Curación T.R. Director de Medicamentos Insumos y Subdirector de Tecnología 11 Tecnologia CON FUNDAMENTO EN LA FRACCION V DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR V DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, EN AUSENCIA DEL DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA FINIA EL COORDINADOR DE TECNOLOGÍA E INSUMOS IV ING, JUAN MERCADILLO AGUILAR COORDINADOR DE TECNOLOGÍA E INSUMOS

Calle Altadena 23 Piso 3 Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03810 Ciudad de México. Tel. 51321200 Ext. 1373

 $b_{\rm e}(z)$ 



#### GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

#### SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA

L

#### ANEXO 2 FICHAS TÉCNICAS

o.	Clave SAICA	CAMBSDF	DESCRIPCIÓN GENERICA	unidad de medida	Cantidad
1	060.004.0109	2541000002	ABATELENGUAS DE MADERA, DESECHABLES. LARGO. 142.0 MM. ANCHO. 18.0 MM	ENV 500 PZA	1
	060.ADK01.SS02	2541000704	kit de adaptadores para proporcionar nebulizacion en línea a neonatos:1) con tubo corrugado de 10 mm de diámetro.2) con una longitud total de 6 a 12 pulgadas.3) conector al nebulizador de 18 mm de diámetro interno y 22 mm de diámetro externo.4) piezaten "t" neonatal estándar de 10 mm. unidad de medida: juego.	Juego	.1
3	060.ADS01.SS02	2541001580	Adaptador de tipo "Cola de raton": 1) Con rosca DISS interna en un extremo. 2) Cuerpo verpo tipo espiga en el otro extremo. 3) Desechable.	Pieza	1
4	060.016.0154	2541000014	ACEITES MINERAL, PARA USO EXTERNO	ENV250ML.	. 1
5	060.016.5501	2541000012	Aceite lubricante para turbina de pieza de mano de alta velocidad	Envase spray 400 ml	1
6	060.597,3437	2541001238	ACIDO GRABADOR PARA RESINAS, ACIDO FOSFORICO AL 34% O 37% PARA GRABADO DE ESMALTE Y DENTINA, JERINGA DE 3 ML.	Pieza	1
7	060.603.0072	2541001286	BARRERA PROTECTORA EN FORMA DE ESPIRAL, QUE COMBINA POLIISOBUTILENO, ESTIRENO- ISOPRENO-ESTIRENO, ADHERENTES, CARBOXIMETIL CELULOSA SODICA E HIDROCOLOIDES, REDONDA, MAS GRUESA EN EL CENTRO, CONVEXA LIGERA DE 5MM RECORTABLE DE 15-43MM CON ARO DE ENSAMBLE DE 60MM CON AROS PARA SUJECION DE CINTURON	PIEZA	. 1
8	060.166.51264	2541001488	PROLONGADOR DE CATÉTER DE POLIURETANO 2 VÍAS, EXTRA-FLEXIBLE, TRANSPARENTE Y DE BAJO VOLUMEN MUERTO. VIA 1 Y 2: DIAM. INT. 1.5 MM, DIAM EXT. 2.50 MM, LONG. 10 CM, VOL. MUERTO 0.30 ML, FLUJO 170 CON BIONECTOR EN CADA VÍA Y CLAMPS DE SEGURIDAD	PIEZA	1
9	060.166.\$1364	2541001488	PROLONGADOR DE CATÉTER DE POLIURETANO 3 VÍAS, EXTRA-FLEXIBLE, TRANSPARENTE Y DE BAJO VOLUMEN MUERTO. VIA 1, 2 Y 3: DIAM. INT. 1.5 MM, DIAM EXT. 2.50 MM, LONG. 10 CM, VOL. MUERTO 0.30 ML, FLUJO 170 CON BIONECTOR EN CADA VÍA Y CLAMPS DE SEGURIDAD	PIEZA	1
10 .	060.597.456	2541001246	ADHESIVO DENTAL UNIVERSAL PARA ADHESION DE RESINAS A ESMALTE Y DENTINA BOTELLA DE 4.5 ML O 6 ML	PIEZA	1
11	060.040.0121	2541000046	Agujas Para biopsia, reesterilizables. Tipo: Osgood. Longitud: 3.3 cm, Calibre: 18 G	Pieza.	1
12	060.040.0790	2541000046	Aguja Para biopsia de hueso. Reesterilizable. Tipo: Jamshidi. Longitud: 10 cm, Calibre: 11 G	Pieza	.1
13	060.040.0865	2541000048	Aguja Tipo: Huber, angulada a 90%, de Scero Inoxidable. Longitud: 19.1 mm Calibre: 20 G	Pieza	1
14	060.040.0873	2541000048	Aguja Tipo: Huber; angulada a 90°, de acero înoxidable. Longitud: 31.8 mm, Calibre: 20 G	Pieza	1 :
15	060.040.3711	4 2541000058	Agujas Hipodérmicas. Con pabellón luer lock hembra de plástico. Desechables. Longitud 32 mm Calibre 20 G.	ENV100PZA	. 1 .
16	060.040.3729	2541000058	Agujas Hipodérmicas. Con pabellón luer lock hembra de plástico. Desechables. Longitud 38 mm Calibre 20 G.	ENV100PZA	1
17	060.040.3745	2541000058	AGUJAS HIPODERMICA CON PABELLON LUER-LOCK HEMBRA, DE PLASTICO, DESECHABLE, CAL. 21 C Y DE LONG 32 MM	ENV100PŻA	1
18	060.040.3760	2541000058	AGUJAS HIPODERMICA CON PABELLON LUER-LOCK HEMBRA, DE PLASTICO, DESECHABL LONGITUD 16 MM CALIBRE. 25 G	ENVIOUPZA	1
19	060.040.3785	2541000058	AGUJAS HIPODERMICA CON PABELLON LUER-LOCK HEMBRA, DE PLASTICO, DESECHABLE LONGITUD 32 MM CALIBRE 22 G	0112001 01	1
20	060.040.8041	2541000034	AGUJAS DENTAL, TIPO CARPULE, DESECHABLE, LONGITUD, 20-25 MM CALIBRE, 30 G TAMAÑO CORTA	EIT 1001 24	1
21	the second s	2541000046	Aguja Para biopsia, reesterilizables. Tipo: Osgood. Longitud: 3.3 cm, Calibre: 16 G	Pieza	1
22		2541000046	Aguja Para biopsia de hueso. Reesterilizable. Tipo: Jamshidi. Longitud: 4 cm, Calibre: 15 G Aguja intraósea. Incluye: estilete, cánula, dispositivo para el control de la profundidad. Par administrar líquidos o medicamentos. Calibre 14 G.	Pieza Pieza	1
24	060.040.5520	2541001248	Aguja intraósea. Incluye: estilete, cánula, dispositivo para el control de la profundidad. Pa administrar líquidos o medicamentos. Calibre 14 G.	ra Pieza	· 1
25	5 060.040.5521	2541001248	Aguia intraósea, incluye: estilete, cánula, dispositivo para el control de la profundidad. Pa	ra Pieza	1
26	5 060.040.3729-1	2541000058	AGUIAS HIPODÉRMICAS CON PABELLÓN LUER LOCK HEMBRA DE PLÁSTICO, DESECHABL	ES. 'Caja con 10 piezas.	0 1
2.	7 060.058.0153	2541000080		Paquete co 300 gm	<sup>n</sup> 1
2	8 060.904.000	2541000080	ALGODONES EN TORUNDAS	Bolsa con 5 g	00 1
2	9 060.797.0019	2541000080	ALGODONES PARA USO DENTAL. MEDIDA 3.8 X 0.8 CM	Caja con 5	with the second s
	0 060.034.0103	and the second		ENV480M	
3	1 060.066.0401	254100127	2 ANTISEPTICOS EUGENOL	ENV30M	1
з	060.066.058	1 254100127	ANTISEPTICOS. IODOPOVIDONA, ESPUMA, CADA 100 ML CONTIENEN: IODOPOVIDONA 8 EQUIVALENTE A 0.8 G DE YODO	G FC03.5LT	0 1

Calle Altaciena 23 Piso 3 Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03810, Cindad de México. Tel. 51321200 Ext. 1373

(



### GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

4

#### SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA

			ANTISEPTICOS. IODOPOVIDONA, SOLUCION, CADA 100 ML CONTIENEN: IODOPOVIDONA 11 G.	NV3.5LTO	1
-		25410012/2	OUIVALENTE A 1.1 G. DE YODO. ENVASE CON 3.5 LITROS		1 .
1		2541000688	ANTISEPTICOS, ALCOHOL DESINATORALIZADO, ENVASE CON 20 ENTOS	NV500ML.	1
	060.066.1011	2541001272	Solución antiséptica con gluconato de clorhexidina de 0.5 al 1%, alcohol etilico o isopropilico entre 60-80%, y agentes emolientes. Como complemento para el lavado quirúrgico y médico; no requiere enjuague, cepillado ni secado. Con dispersador reusable que evita el contacto con la piel una vez recibido a la apticéptico y proporcionado por el fabricante cuando se deteriore	Envase con 500 ml	1
1	060.066.1052	2541001272	Solución con gluconato de clorhexidina al 2% p/v en alcohol isopropilico al 70% con tinta naranja.	, ml,	1
T	060.066.1060	2541001272	Solución con gluconato de clorhexidina al 2% p/v en alcohol isopropilico al 70% con tinta naranja. El Esteril y desechable	mL.	1
1	060.066.SS11	2541001272	yodo y yoduro de potasio.	Erasco ámpula con 50 ml	1
	060.066.SS124	2541000546	Gel de uso topico, auxiliar para la pregención y tratamiento de residuos integrados de disulfuro modificiado 0.008 g. c.b.p. 100 g.	Tubo con 60 g. de gel.	1
1	060.066.SS24	2541000370	Solución desinfectante, antiséptica, esterilizante y sanitizante, para higiene preventiva, prevención y tratamiento en infecciones en la piel, contiene dialil oxido de disulfuro modificado 0.008 g. c.b.p.	Frasco atomizador de 240 ml.	1
2 .	060.066.5550	2541000370	Solución desinfectante, antiséptica, esterilizante y sanitizante, para higiene preventiva, prevención y tratamiento en infecciones de en la piel, contiene dialil oxido de disulfuro modificado 0.008 g. c.b.p. 100 ml.	GARRAFA CON 5 LTS.	-1
3	060.066.1060-1	2541001272	SOLUCION CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% EN ALCOHOL, ISOPROPILICO AL 70%,	Envase de 40 ml ENVASE CON	1
14	060.066.1053	2541001272	SOLUCION DE CLORHEXIDINA AL 2%, INGREDIENTES ACTIVOS: GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% Y ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70%EFECTO PROLONGADO	120 ML. Caja con 150	1
15	060.082.0054	2541000280	APLICADORES DE MADERA SIN ALGODÓN	ENVIENV	
46	060.082.0104	2541000096	APLICADORES CON ALGODON. DE MADERA. ENVASE CON 150 A 750 PIEZAS. PINCELES APLICADORES PARA ADHESIVO DENTAL, PARA RESINA, PIEZA O JUEGO.	PIEZA Ó JUEGO	
47	060.597.103	2541000094	APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLE, ESTERILES Y DESECHABLES.	ENVSOPZA	1
48	060.088.0017	2541000102	MEDIDAS: 7.0 A 8.5 X 5.08 A 6.0 CM APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLES, ESTERILES Y DESECHABLES.	ENV50PZA	
			MEDIDAS: 10.0 CM A 10.16 X 12.0 A 14.0 CM APOSITOS COMBINADOS, DE CELULOSA, CON TELA NO TEJIDA. MEDIDAS: 20 X 13 CM	ENVSOPZA	1.11
50	060.088.0108	2541000102 2541000102	APÓSITO DE NYLON TRENZADO Y SELLADO AL CALOR QUE CONTIENE UN TEJIDO DE CARBON.	- 0	
51 52	060.088.0728 060.088.CE01-1	2541000102	ENCAPSULADO 1 ESPONJA ENCAPSULADA EN LAMINA ANTIADHERENTE, 1 CONECTOR SENSATRAC		
53	O60.088.CE02-1	2541000102	APOSITO PARA TERAPIA DE PRESION NEGATIVA PARA MANO. ESPONIA DE POLIURETANO GRADO MEDICO, NEGRO, HIDROFOBICO, CONTIENÉ 2 ESPONIAS CON FORMA DE MANO Y SEPARADOR DE DEDOS DE 10 X 7.5 X 3.2 CM, , 1 CONECTOR SENSATRAC REGULADOR DE PRESION Y DE ALARMAS Y	KIT	2
54	060.088.CE03-1	2541000102	APOSITO DE PLATA PARA TERAPIA DE PRESION NEGATIVA CHICO. ESPONJA DE POLIURETANO GRADO MEDICO, GRIS, HIDROFOBICO, CONTIENE 1 ESPONJA DE 10CM X 7.5CM X 3.2 CM, CONECTOR SENSATRAC REGULADOR DE PRESION Y DE ALARMAS Y 1 LAMINA ADHESIVA APOSITO DE PLATA PARA TERAPIA DE PRESION NEGATIVA MEDIANO. ESPONJA DE POLIURETANO		15
55	5 060.088.CE04-1	254100010	2 GRADO MEDICO, GRIS, HIDROFOBICO, CONTIENE 1 ESPONJA DE 18 CM X 12.5 CM X 3.2 CM, CONECTOR SENSATBAC REGULADOR DE PRESION Y DE ALARMAS Y 2 LAMINAS ADHESIVA	1 . NI	
5	6 060.088.CE05-	1 254100010	CONSTTOR SENSATRAC REGULADOR DE PRESION Y DE ALARMAS Y 2 LAMINAS ADHESIVAS	A NI	-
5	7 060.088.0827	254100010		pickasi	-
5	060.088.0835	254100010	40 cm. APOSITO	piezas. CAJA CON 6	-
4	060.088.0835-1 2541000102 APOSITO DE BARRERA ANTIMICROBIANA CON PLATA NANOCRISTALINA ROLLO DE 10 X 120 CMS		PIEZAS	_	
	60 060.088.0017		APEICACIÓN, SEMIPERMIZABLES, CON EN ENGLISA DE MODERT,	SO PIEZAS PZA.	+
	61 060.ARC.001	25410001	04 ARCO DE YOUNG PORTA DIQUE, DE PLASTICO	Envase con 1	2

Calle Altadena 23 Piso 3 Colonia Nápoles. Alcaldía Benito Juárez C.P. 03810, Cinflad de México. Tel. 51321200 Ext. 1373



## GOBIERNO DE LA

#### SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA

-	060.100.0011		Baberos de tela no tejida de rayón. Anatómico, autoajustable, desechable. Tamaño: adulto.	Pieza.	1
0	60.111.0208	2541000124	Barniz de copal. Para revestimiento de cavidades.	JEOLIEO	1
	060.113.0057	2541001282	Barra metálica de Erick. Para ferulización interdentaria.	Rollo de 1 metro	1 *
	060.231.0641	2541001290	ROPA QUIRURGICA, BATA QUIRURGICA PARA CIRUJANO, PUNOS AJUSTABLES, REFUERZO EN MANGAS Y PECHO. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTIRREFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL. ESTERIL Y DESECHABLE. TAMANO GRANDE	PZA1PZA	1
	060.231.0658	2541001290	ROPA QUIRURGICA. BATA QUIRURGICA PARA CIRUJANO, PUNOS AJUSTABLES, REFUERZO EN MANGAS Y PECHO. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR <sup>®</sup> ANTIRREFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL. ESTERIL <sup>®</sup> Y DESECHABLE. TAMANO EXTRAGRANDE	PZA1PZA	1
	060.231.0666	2541001290	ROPA QUIRURGICA. BATA QUIRURGICA PARA CIRUJANO, PUNOS AJUSTABLES, REFUERZO EN MÁNGAS Y PECHO. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTIRREFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL. ESTERIL Y DESECHABLE. TAMANO MEDIANO	PZA1PZA	1
9	060.118.0052	2541000128	BIBERONES DE VIDRIO CON MAMILA, TAPA DE ROSCA, CAPUCHON PROTECTOR, CAPACIDAD 120 ML	PZA1PZA	1
0	060.125.0236	2541000162	BOLSAS PARA ENEMA CAPACIDAD 1500 ML, CON TUBO TRASPORTADOR DE 5.0 A 6.0 MM DE DIAMETRO INTERNO, 128 CM DE LONGITUD Y DISPOSITIVO OBTURADOR DE PLASTICO PARA CONTROL DE FLUJO. EL EXTREMO PROXIMAL DEBE TENER LA PUNTA ROMA SIN FILOS, UN ORIFICIO LATERAL CERCANO A LA PUNTA LUBRICANTE Y PROTECTOR PLASTICO. DESECHABLE	PZA1PZA	. 1
71	060.125.0228	2541001298	BOLSAS PARA UROCULTIVO (NI#Q) ESTERIL, DE PLASTICO GRADO MEDICO, FORMA RECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10, 20, 30 Y 50 ML. CON ORIFICIO REDONDO DE 30 MM AREA ADHESIVA DE 45 X 60 MM	PZA1PZA	i
72	060.125.0244	2541001298	BOLSAS PARA UROCULTIVO (NINA). ESTERIL, DE PLASTICO, GRADO MEDICO, FORMA RECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML Y ESCALA DE 10, 20, 30 Y 50 ML, ORIFICIO EN FORMA DE PERA, 2.5 CM EN SU LADO MAS ANCHO Y 1.0 CM EN EL MAS ANGOSTO. Y AREA ADHESIVA DE 45 X 60 MM	PZA1PZA	1
73	060.125.0319	2541000170	BOLSA BALÓN RESPIRATORIO. DE LÁTEX COLOR NEGRO, ELECTROCONDUCTOR, CON DOS PLIEGUES, PARA APARATO DE ANESTESIA. DIÁMETRO INTERNO DEL CUELLO DE LA BOLSA 22 MM, CAPACIDAD 0.5 LITROS	Pieza	1
74	060.125.0582	2541000162	BOLSAS PARA ILEOSTOMIA O COLOSTOMIA. TAMANO ADULTO. AUTOADHERIBLE, DE PLASTIÇO, GRADO MEDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLOR, DRENABLE, EN FORMA DE BOTELLA DE 30 X 15 CM, ABIERTA EN SU PARTE MAS ANGOSTA, CON CUELLO, ANCHO 6 A 9 CM Y LARGO 3.0 A 6.2 CM, CON PINZA DE SEGURIDAD MECANISMO DE CIERRE, CON PROTECTOR DE PIEL INTÉGRADO A BASE DE CARBOXIMETILCELULOSA SODICA CON ADHESIVO, CON GUIA RECORTABLE QUE PERMITA ABRIR ORIFICIO PARA EL ESTOMA A DIFERENTES MEDIDAS QUE VAN DE 25 A 60 MM. LA CARA INTERNA DE LA BOLSA DEBERA TENER UN PROTECTOR QUE EVITE LA IRRITACION DE LA PIEL	PZA10PZA	, <b>1</b>
75	060.125.1010	2541000170	BOLSA BALÓN RESPIRATORIO. DE LÁTEX COLOR NEGRO, ELECTROCONDUCTOR, CON DOS PLIEGUES, PARA APARATO DE ANESTESIA. DIÁMETRO INTERNO DEL CUELLO DE LA BOLSA 22 MM, CAPACIDAD 1.0 LITRO	Pieza	i
76	060.125.1028	2541000170	BOLSA: BALÓN RESPIRATORIO. DE LÁTEX COLOR NEGRO, ELECTROCONDUCTOR, CON DOS PLIEGUES, PARA APARATO DE ANESTESIA. DIÁMETRO INTERNO DEL CUELLO DE LA BOLSA 22 MM CAPACIDAD 1.5 LITROS	Pieza	1
77	060.125.1036	2541000170	BOLSA BALÓN RESPIRATORIO. DE LÁTEX COLOR NEGRO, ELECTROCONDUCTOR, CON DO PLIEGUES, PARA APARATO DE ANESTESIA. DIÁMETRO INTERNO DEL CUELLO DE LA BOLSA 22 MM CAPACIDAD 2.0 LITROS	, Pieza	1
78	060.125.1044	2541000170	BOLSA BALÓN RESPIRATORIO. DE LÁTEX COLOR NEGRO, ELECTROCONDUCTOR, CON DO PLIEGUES, PARA APARATO DE ANESTESIA. DIÁMETRO INTERNO DEL CUELLO DE LA BOLSA 22 MM CAPACIDAD 2.5 LITROS	l, Pieza	1
75	9 060.125.1879	2541000164	BOLSAS PARA RECOLECCION DE ORINA. RECTANGULAR, ELABORADA A BASE DE CLORURO D POLIVINILO CON GRADUACIOÑES CADA 100 ML Y LECTURA CADA 200 ML. SISTEMA CERRADO CAPACIDAD 2000 ML	D. PZA1PZA	1
8	0 060.125.2653	2541000144	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENT ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. 7.5 23.0 X 4.0 CM	X ENV1000PZA	•
8	060.125.2679	2541000144	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENT ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS. DE 12 X 26.0 X 4.0 CM	.0 ENV1000PZA	
E	060.125.2711	254100014	MEDIDAS: 7.5.X.48.X.4.CM	A. ENV1000PZA	а 14 г.
	83 \(\circ\)60.125.2760	254100014	MEDIDAS: 6.0 X 18.0 X 3.0 CM	KA. ENVIOUOPZA	
	84 060.125.2828	4 254100016		ENV1000PZA	1 1

Calle Altadena 23 Piso 3 Colonia Nápoles. Alcaldía Benito Juárez C.P. 03810, Ciudad de México. Tel. 51321200 Ext. 1373



### GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA

	060.125.2836	2541000144	ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO COMICO INFRESO FISITEMA DE AL ENTORIA MEDI	NV250PZA	1
5	060.125.2844	2541000144	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. <sup>3</sup> PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO. CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 32 X 52 X 12 CM	NV250PZA	1
,	060.125.2877	2541000144	antibacteriano; con reactivo químico impreso y sistema de apertura. Medidas 18.0 x 33.0 x 6.0 cm	Envase con 1000 piezas	1
8	060.125.3545	2541000154	Bolsa para alimentación parenteral, para adulto, de 3 litros, estéril, atóxica de Etil Vinil Acetato, con cápsula de inyección para medicamentos, con conexión Luer Lock para el sistema de llenado, con pinza para sellado hermético, con escala de medición cada 100 ml. Sistema para Ilenado de tres vías con catéter Luer Lock a la bolsa y bayonetas a sus extremos distales y con un filtro para entrada de año en cada una de las bayonetas y pinzas para interrupción de flujo y asa para colgar.	Pieza	1. 
39	060.125.3917		Bolsa para lleostomía o colostomía. Tamaño neonatal, auto adherible, de plástico, grado médico, suave transparente a prueba de olor, drenable en forma de botella de 21.5 x 8.6 cm con pinza de seguridad mecanismo de cierre, con protector de piel integrado a base de carboximetilcelulosa sódica con adhesivo; con guía recortable que permite abrir orificio para el estoma a diferentes medidas que van de 6 a 40 mm, la cara interna de la bolsa deberá tener protector que evite la irritación de la piel.	Pieza	i
90	060.130.0015	2541000184	BOTA QUIRURGICA DE TELA NO TEJIDA 100% DE POLIPROPILENO, TIPO SMS, DE 35 G/M CUADRADOS MINIMO, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTATICA, CON DOS CINTAS DE SUJECION. DESECHABLE	PAR1PAR	, <b>1</b> '
91	060.132.0054	2541000186	BRAZALETES PARA IDENTIFICACION, DE PLASTICO, ADULTO	PZA1PZA	1
2	060.132.0203	2541000186	BRAZALETES PARA IDENTIFICACION, DE PLASTICO INFANTIL	PZA1PZA	1
93	060.167.0458	2541001326	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN.	PZA1PZA	1
94	060.167.0466	2541001326	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 2. LONGITUD: 70 MM	PZA1PZA	1
95	060.167.0482	2541001326	CANULAS OROFARINGEAS, DE PLASTICO TRANSPARENTE, O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN.	PZA1PZA	1
96	060.167.0680	2541001326	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 6. LONGITUD: 110 MM	PZA1PZA	1
97	060.167.3304	2541001326	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 00. LONGITUD: 40 MM	PZA1PZA	1
98	060.167.3312	2541001326	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 1. LONGITUD: 60 MM	PZA1PZA	1
99	060.167.3320	2541001326	CANULAS OROFARINGEAS, DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMA#O: 3. LONGITUD: 80 MM	PZA1PZA	1
100	060.167.3346	2541001326	CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE. O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 5. LONGITUD: 100 MM	PZA1PZA	1
101	060.168.0945	2541001328	CÁNULAS PARA TRAQUEOSTOMÍA ADULTO, DE CLORURO DE POLIVINILO, CON BALÓN, CURVADA, CINTA DE FUACIÓN, GLOBO DE BAJA PRESIÓN Y ALTO VOLÚMEN, OPACA A LOS RAYØS X, CON ENDOCÁNULA, PLACA DE RETENCIÓN DE LA ENDOCÁNULA Y GUÍA DE INSERCCIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. DIÁMETRO INTERNO 3.0 MM +- 0.2 MM. DIÁMETRO EXTERNO 9.4 MM +- 0.6 MM, LONGITUD 70 MM +- 5MM	Pieza	1
102	2 060.168.8138	2541001328	CÁNULAS PARA TRAQUEOSTOMÍA ADULTO DE CLORURO DE POLIVINILO CON BALÓN CURVADA CINTA DE FIJACIÓN GLOBO DE BAJA PRESIÓN Y ALTO VOLUMEN OPACA A LOS RAYOS X CON ENDOCÁNULA PLACA DE RETENCIÓN DE LA ENDOCÁNULA Y GUÍA DE INSERCIÓN ESTÉRIL DESECHABLE. DIÁMETRO INTERNO 8.0 MM ± 0.2MM; DIÁMETRO EXTERNO 11.3 MM± 0.5MM \ LONGITUD ZA MM ± 5MM	Y Pieza Y	
103	3 060.166.0582	2541001320	Color: 7 mm Cate claro		-
10	4 060.166.0590	2541001320			
10	060,166,0608			PIEZA Pieza	12
10	06 060.167.3726	2541001330	COULS THIN COLORIDADE TORÁCICO. CON MARCA RADIOPACA, LONGITUD 45 CM, CALIBRE 28 FR		
10	060,623.0019	254100022	CONTIENEN MERCURIO SE SUSPENDE EL ABASTO DE LA PRESENTE CLAVE	UE Pieza.	
1	08 060.165.0744	0 254100023	CATÉTER VENOSO SUBCUTÁNEO IMPLANTABLE, QUE CONTIENE: UN CONTENEDOR METALICO (TITANIO) CON MEMBRANA DE SILICÓN PARA PUNCIONAR Y UN CATÉTER DE ELASTÓMERO	DE DIEZA	4

Calle Altadena 23 Piso 3 Colonia Nápoles. Alcaldía Benito Juárez C.P. 03810, Ciudad de México Fet. 51321200 Ext. 1373



# GOBIERNO DE LA

#### SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA

	0		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	- <sup>2</sup>	, i i i i i i i i i i i i i i i i i i i
э	060.165.0757	2541000238	CATÉTER VENOSO SUBCUTÁNEO IMPLANTABLE, QUE CONTIENE: UN CONTENEDOR METÁLICO DE (TITANIO) CON MEMBRANA DE SILICÓN PARA PUNCIONAR Y UN CATÉTER DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, PARA LA ADMINISTRACION DE BOLO O INFUSIÓN CONTINUA, ESTÉRIL DESECHABLE CALIBRE 9 fr	PIEZA	1
0	060,165,0815	2541000238	CATETERES PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, DE UN LUMEN, DE ELASTOMERO DE SILICON, RADIOPACO, CON AGUJA INTRODUCTORA PERCUTANEA. ESTERIL Y DESECHABLE. NEONATAL. CALIBRE. 2.0 A 3.0 FR. Pieza	PZA1PZA	1
1	060.165.0815-1	2541000238	CATÉTERES PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, DE UN LUMEN, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, RADIPOACO, CON AGUJA INTRODUCTORA PERCUTANEA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. NEONATAL. CALIBRE 3:0 FR	PIEZA	. <b>1</b>
2	060.165.0823	2541000238	CATETERES PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, DE UN LUMEN, DE ELASTOMERO DE SILICON, RADIOPACO, CON AGUJA INTRODUCTORA PERCUTANEA. ESTERIL Y DESECHABLE. NEONATAL. CALIBRE. 4.0 FR Pieza	PZA1PZA	 
3	060.165.0831	2541000238	CATETERES PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, DE UN LUMEN, DE ELASTOMERO DE SILICON, RADIOPACO, CON AGUJA INTRODUCTORA PERCUTANEA. ESTERIL Y DESECHABLE. NEONATAL. CALIBRE. 4.8 A 5.0 FR FR. Pieza	PZA1PZA	1
.4	060.166.0103	2541000238	CATETERES. PARA VENOCLISIS. DE FLUOROPOLIMEROS (POLITETRAFLUORETILENO, FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO, RADIOPACO, CON AGUJA. LONGITUD: 17- 24 MM, CALIBRE: 24 G. *PARA LA ADQUISICION DE ESTAS CLAVES DEBERA ACATARSE EL MATERIAL ESPECIFICO QUE SOLICITE CADA INSTITUCION	ENV50PZA	1
15	060.166.1523	2541000238	CATÉTERES Ureteral doble "J", de poliuretano, radio paco, Longitud:24 cm Calibre:5 Fr. (Repuesto de la clave 060.345.0586 del Catálogo de Material de Curación)	Pieza,	1 .
16	060.166.1903	2541000238	CATÉTERES VENOSO CENTRAL, CALIBRE 4 FR, LONGITUD 13 CM, DE POLIURETANO O SILICÓN, RADIOPACO, CON DOS LÚMENES INTERNOS DE 22 G, CON PUNTA FLEXIBLE, AGUIA CALIBRE 21 G, CON CATÉTER INTRODUCTOR CALIBRE 22 G, SOBRE UNA AGUIA CALIBRE 25 G, CON GUÍA DE ALAMBRE DE 0.46 MM DE DIÁMETRO Y 45 CM DE LONGITUD Y PUNTA EN 7J7, CON UN DILATADOR VENOSO, UNA JERINGA DE 5 ML, Y DOS CÁPSULAS DE INYECCIÓN LUER-LOCK. ESTÉRIL Y DESECHABLE	Pieza.	. · · .
.17	060.166.1911	2541000238	CATETER VENOSO CENTRAL, CALIBRE 5 FR Y 13 CM DE LONGITUD, DE POLIURETANO O SILICON, RADIOPACO, ESTERIL Y DESECHABLE, CON DOS LUMENES INTERNOS, CALIBRES 18 G Y 20 G, CON PUNTA FLEXIBLE, CON AGUJA CALIBRE 20 G, CON CATETER INTRODUCTOR CAUBRE 20 G, SOBRE UNA AGUJA CALIBRE 22 G, CON GUIA DE ALAMBRE DE 0.53 MM DE DIAMETRO Y 45 CM DE LONGITUD Y PUNTA EN "J" CON UN DILATADOR VENOSO, UNA JERINGA DE 5 CC DOS CAPSULAS DE INYECCION LUER LOCK. EL CATETER INTRODUCTOR ES OPCIONAL; LAS UNIDADES MEDICAS DETERMINARAN SU REQUERIMIENTO Y ADQUISICION DE ACUERDO A LAS NECESIDADES OPERATIVAS	PZA1PZA	1
118	060.166,2083	2541000238	CATETERES PARA DIÁLISIS PERITONEAL, DE INSTALACIÓN SUBCUTÁNEA, BLANDO DE SILICÓN, CON 2 COJINETES DE POLIÉSTER, CON CONECTOR, TAPÓN Y SEGURO, CON BANDA RADIOPACA. MODELO CUELLO DE CISNE. ADULTO	Pieza.	i
119	060.166.2141	2541000238	CATETERES. PARA DIALISIS PERITONEAL, DE INSTALACION SUBCUTANEA, BLANDO DE SILICON, CON DOS COJINETES DE POLIESTERIO DACRON, CON CONECTOR, TAPON Y SEGURO, CON BANDA RADIOPACA. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO: COLA DE COCHINO. TAMA#O: ADULTO. EL TAMA#O DEL CATETER SERA SELECCIONADO POR LAS INSTITUCIONES	1	1
120	060.167.0789	2541000238	CON MANDRIL Y ADAPTADOR PARA VENOCLISIS LUER LOCK	PZA1PZA	i
121	060.167.5010	2541000238	PLASTICO, CON DIAMETRO INTERNO DE 2 MM. LONGITOD. 180 CM		1
12;	2 060.167.6638	2541000238	CATÉTER PARA VASOS UMBILICALES. RADIOPACOS, DE CLORURO DE POLIVINILO O POLIURETANO ESTÉRILES Y DESECHABLES. CON ACOTACIONES A 5, 10 Y 15 CM, LONGITUD 35 A 38 CM, CALIBRI 3.5 FR	E Pieza -	1
12	3 060.167.6646	2541000238	DESECHABLES, CON ACOTACIONES A 5, 101 15 CW, CONGITOD 35 A 56 CW, CALIBRE 514		. :
12	060.167.665	3 254100023	CATÉTER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL CALIBRE 7 FR X 20 CM DE LONGITUD, D POLIURETANO O SILICÓN, CON PUNTA FLEXIBLE, RADIOPACO, CON DOS LÚMENES INTERNO CALIBRE 14 G Ó 19 G. DISPOSITIVO DE FIJACIÓN AJUSTABLE CON CÁPSULA DE INYECCIÓN Y EQUIP B DE COLOCACIÓN, QUE CONTIENE: JERINGA CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 5 CM. AGUJA CALIBRE	O RE Pieza	
	.4 000.167.565.		16G O 18G, DE 6.35-7.20CM DE LONGITUD. GUÍA DE ALAMBRE DE 45CM A 70 CM CON PUNT FLEXIBLE EN "J" CONTENIDA EN FUNDA DE PLÁSTICO CON DISPENSADOR, DILATADOR VASCULAR SISTEMA PARA EVITAR EXTRAVASACIÓN DE SANGRE. ESTÉRIL Y DESECHABLE	A	1

0

Calle Altadena 23 Piso 3 Colonia Nápoles, Alcaldia Benito Juárez C.P. 03810, Ciudad de México. Tel. 51321200 Ext. 1373



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA

*	5 . T . T		CATETÉRES PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, CALIBRE 7 FR X 20 CM DE LONGITUD DE POLIURETANO O SILICÓN, CON PUNTA FLÉXIBLE, RADIOPACO, CON TRES LÚMENES INTERNOS,	i ()	s, ₹.
5	060.167.6661	2541000238	DISTAL CALIBRE 16 G, MEDIO CALIBRE 18 G Y PROXIMAL CALIBRE 18 G. DISPOSITIVO DE FUACIÓN AJUSTABLE CON MINIMO DOS CAPSULAS DE INVÉCCIÓN, EQUIPO DE COLOCACIÓN QUE CONTIENE, JERINGA CON CAPACIDAD MINIMA DE 5, AGUJA CALIBRE 17 G O 18 G, DE 6.35 A 7.20 CM DE LONGITUD. GUIA DE ALAMBRE DE 45 CM A 70 CM CON PUNTA FLEXIBLE EN "J" CONTENIDA EN FUNDA DE PLASTICO CON DISPENSADOR, DILATADOR VASCULAR Y SISTEMA PARA EVITAR EXTRAVASACION DE SANGRE. ESTERIL Y DESECHABLE	Pieza	1
6	060.167.7032	2541000238	CATETERES PARA DIÁLISIS PERITONEAL CRÓNICA. DE INSTALACIÓN SUBCUTÁNEA, BLANDO, DE SILICÓN CON DOS COJÍNETES DE POLIÉSTER, CON CONECTOR CON TAPÓN, SEGURO, CON BANDA- RADIOPACA, MODELO TENCKHOFF, INFANTIL, LONGITUD 30 - 37 CM	Pieza	1
7	060.167.CML.SS04	2541000238	Catéter para cateterismo venoso central, 4 lumen, de elastómero de silicón, radiopaco, con aguja Introductora percutánea. Estéril, desechable, Longitud 20 cm, Calibre 8.5 Fr.	Pieza	ì -
8	060.168.0440	2541000238	CATETERES PARA CATETERISMO, VENOSO, CENTRAL, RADIOPACO, ESTERIL Y DESECHABLE, DE POLIURETANO, LONG 30.5 CM, CAL 18, G, CON, AGUJA, DE 5.2 A 6.5 CM DE LARGO, DE PARED DELGADA CALIBRE 16 G, CON MANDRIDY ADAPTADOR PARA VENOCLISIS LUER LOCK	PZA1PZA	1
29	060.168.0515	2541000238	CÁTETER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, RADIOPACO, DE POLIURETANO, QUE PERMITA RETIRAR LA AGUIA Y EL MANDRIL UNA VEZ INSTALADO. CONTIENE: CATETER CALIBRE 18 G DE 60 A 70 CM DE LONGITUD Y AGUIA CALIBRE 16 G DE 3.5 A 6.5 CM DE LONGITUD, DE PARED DELGADA. CON MANDRIL Y ADAPTADOR PARA VENOCLISIS LUER LOCK. ESTÉRIL Y DESECHABLE	PIEZA	ï
30	060.168.2453	2541000238	CATETERES PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, RADIOPACO, ESTERIL Y DESECHABLE. DE POLIURETANO, QUE PERMITA RETIRAR LA AGUJA Y EL MANDRIL UNA VEZ INSTALADO, LONGITUD 30.5 CM CALIBRE 16 G CON AGUJA DE 5.2 CM A 6.5 CM DE LARGO, DE PAREO DELGADA CÁLIBRE 14 G. CON MANDRIL Y ADAPTADOR PARA VENOCLISIS LUER LOCK	PZA1PZA	1
3,1	060.168.6603	2541000238	CATETERES. PARA VENOCLISIS. DE FLUOROPOLIMEROS (POLITETRAFLUORETILENO, FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO, RADIOPACO, CON AGUIA. LONGITUD: 46-52 MM, CALIBRE: 14 G. *PARA LA ADQUISICION DE ESTAS CLAVES DEBERA ACATARSE EL MATERIAL ESPECIFICO QUE SOLICITE CADA INSTITUCION.	ENV50PZA	1
.32	060.168.6629	2541000238	CATÉTERES. PARA VENOCLISIS. DE FLUOROPOLIMEROS (POLITETRAFLUORETILENO, FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO, RADIOPACO, CON AGUJA. LONGITUD: 46-52 MM, CALIBRE: 16 G. *PARA LA ADQUISICION DE ESTAS CLAVES DEBERA ACATABRE FLI MATERIAL ESPECIFICO QUE SOLICITE CADA INSTITUCION	ENVSOPZA	1
133	060.168.6645	. 2541000238	CATETERES. PARA VENOCLISIS. DE FLUOROPOLIMEROS (POLITETRAFLUORETILENO, FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO, RADIOPACO, CON AGUJA. LONGITUD: 28-34 MM, CALIBRE: 18 G. *PARA LA ADQUISICION DE ESTAS CLAVES DEBERA ACATARSE FL MATERIAL ESPECIFICO QUE SOLICITE CADA INSTITUCION	ENV50PZA	· 1
134	060.168.6660	2541000238	CATETERES. PARA VENOCLISIS. DE FLUOROPOLIMEROS (POLITETRAFLUORETILENO, ELUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO, RADIOPACO, CON AGUIA.	ENV50PZA	1
13	5 060.168.6686	2541000238	CATETERES. PARA VENOCLISIS. DE FLUOROPOLIMEROS (POLITETRAFLUORETILENO). FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO, RADIOPACO, CON AGUJA. LONGITUD: 23- 27 MM, CALIBRE: 22 G, *PARA LA ADQUISICION DE ESTAS CLAVES DEBERA ACATABESE EL MATERIAL ESPECIFICO QUE SDUICITE CADA INSTITUCION	ENVSOPZA	1
13	6 060.168.9375	2541000238	CATÉTER PARA DIÁLISIS PERITONEAL. DE PLÁSTICO RÍGIDO, ESTÉRIL Y DESECHABLE, CON ORIFICIOS	Pieza.	1
13	7 060.PN01.SS0	2 2541000238	CATÉTER PARA SUMINISTRO DE OXÍGENO. CON TUBO DE CONEXIÓN Y CÁNULA NASAL. DE	Pieza	1
13	060.166.5506	5 254100023	Catéteres para venoclisis de fluoropolimeros (polietetrafluoretileno, fluoretilenpropileno y etilentrifluoretileno) o poliuretano radiopaco, con aguja, longitud 28-34 mm, calibre 19g.	Pieza	1
13	060.168.551	8 254100023	AGUIA LUNGITUU 19 MIN, CALIBRE 21 0, CAM CON DOTTEMO		1
1	40 060.166.42.4	6 254100023	seguridad que la inactiva cuando se retra del carecer y tapori protector, estate en en el seguridad que la inactiva cuando se retra del carecer y tapori protector, estate en el seguridad que la inactiva cuando se retra del carecer y tapori protector, estate en el seguridad que la inactiva cuando se retra del carecer y tapori protector, estate en el seguridad que la inactiva cuando se retra del carecer y tapori protector, estate en el seguridad que la inactiva cuando se retra del carecer y tapori protector, estate en el seguridad que la inactiva cuando se retra del carecer y tapori protector, estate en el seguridad que la inactiva cuando se retra del carecer y tapori protector, estate en el seguridad que la inactiva cuando se retra del carecer y tapori protector, estate en el seguridad que la inactiva cuando se retra del carecer y tapori protector, estate en el seguridad que la inactiva cuando se retra del carecer y tapori protector, estate en el seguridad que la inactiva cuando se retra del carecer y tapori protector, estate en el seguridad que la inactiva cuando se retra del carecer y tapori protector, estate en el seguridad que la inactiva cuando se retra del carecer y tapori protector, estate en el seguridad que la inactiva cuando se retra del carecer y tapori protector, estate en el seguridad que la inactiva cuando se retra del carecer y tapori protector, estate en el seguridad que la inactiva cuando se retra del carecer y tapori protector, estate en el seguridad que la inactiva cuando se retra del carecer y tapori protector y tapori	Pieza	
1	41 060.166.426	51 254100023	seguridad que la inactiva cuando se retira del cateter y tapón protector, como el aj	Pieza .	
i	060.166.42	79 . 25410002	seguridad que la inactiva coando se fetira del cateller y tapon protector, camp e el aj	e Pieza ·	
	143 060.167.50 1	10-1 25410002	Catéter para suministro de oxígeno. con cánula nasal de silicon con tubo prolongador de pvc de 15 Catéter para suministro de oxígeno. con cánula nasal de silicon con tubo prolongador de pvc de 15 catéter para suministro de oxígeno. con cánula nasal de silicon con tubo prolongador de pvc de 15 catéter para suministro de oxígeno. con cánula nasal de silicon con tubo prolongador de pvc de 15 catéter para suministro de oxígeno. con cánula nasal de silicon con tubo prolongador de pvc de 15 catéter para suministro de oxígeno. con cánula nasal de silicon con tubo prolongador de pvc de 15 catéter para suministro de oxígeno. con cánula nasal de silicon con tubo prolongador de pvc de 15 catéter para suministro de oxígeno. con cánula nasal de silicon con tubo prolongador de pvc de 15 catéter para suministro de oxígeno. con cánula nasal de silicon con tubo prolongador de pvc de 15 catéter para suministro de oxígeno. con cánula nasal de silicon con tubo prolongador de pvc de 15 catéter para suministro de oxígeno. con cánula nasal de silicon con tubo prolongador de pvc de 15 catéter para suministro de oxígeno. con cánula nasal de silicon con tubo prolongador de pvc de 15 catéter para suministro de oxígeno. con cánula nasal de silicon con tubo prolongador de pvc de 15 catéter para suministro de oxígeno. con cánula nasal de silicon con tubo prolongador de pvc de 15 catéter para suministro de prolongador de pvc de 15 catéter para suministro de oxígeno. con cánula nasal de silicon con tubo prolongador de pvc de 15 catéter para suministro de 15 catéter para suministro de pvc de 15 catéter para suministro de pvc de 15 catéter para suministro de 15 ca	ro Pieza	-

Calle Altadena 23 Piso 3 Colonia Nápoles. Alcaldía Benito Juárez C.P. 03810, Ciudad de México. Tel. 51321200 Ext. 1373



## GOBIERNO DE LA

#### SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA

	060.182.0178	2541000242	CEMENTO DE IONOMERO, DE VIDRIO RESTAURATIVO II. COLOR NO 21. POLVO 15 G. SILICATO DE ALUMINIO 95% - 97%. ACIDO POLIACRILICO 3% - 5%. LIQUIDO: 10 G, 8 ML. ACIDO POLIACRILICO 75%. ACIDO TARTARICO 10% - 15%. BARNIZ COMPATIBLE LIQUIDO 10 G	ESTIEST	1
	050 182 0194		CEMENTOS IONÓMERO DE VIDRIO CON ALEACIÓN DE LIMADURA DE PLATA. POLVO 15G. SILICATO DE ALUMINIO 100%. LÍQUIDO 10 G. 8 ML. ACIDO POLIACRILICO 45%. POLVO DE LIMADURA DE PLATA 17 G. PLATA 56 % ESTAÑO 29 % COBRE 15 %	ESTUCHE	1''
5	060.182.0236	2541000242	CEMENTOS DENTAL PARA APOSITO QUIRURGICO. CON POLVO DE OXIDO DE ZINC. POLVO ROSA. TALCO. LIQUIDO: EUGENOL. ALCOHOL ISOPROPILICO AL 10 %, RESINA DE PINO. ACEITE DE PINO. ACEITE DE CLAVO, ACEITE DE CACAHUATE	ESTIEST	1
7 .	060.182.1176	2541000242	CEMENTOS DENTALES DE OXIFOSFATO DE ZINC. POLVO Y LIQUIDO. CAJA CON 32 G DE POLVO Y 15 ML DE SOLVENTE	ESTIEST	1
8	060.182.1283	2541000242	CEMENTO DENTAL PARA USO QUIRÚRGICO, PARA SELLAR CONDUCTOS RADICULARES. 15 G DE POLVO DE ÓXIDO DE ZINC Y SULFATO DE CALCIO (RESINA), LÍQUIDO 7 ML (EUGENOL), CON DISPENSDOR	Juego.	1
9	060,182,5514	2541000242	CEMENTO DENTAL DE HIDRÓXIDO DE CALCIO. FRASCO CON POLVO DE 45G	Pieza.	1
50	060.HC01.SS02	2541001556	HIDRÓXIDO DE CALCIO BASE Y CATALIZADOR JUEGO	Estuche con 1	1 .
51	060.182.1275	2541000242	CEMENTO DENTALES, PARA RESTAURACIÓN INTERMEDIA. DE ÓXIDO DE ZINC (POLVO) 38 G Y	juego Juego	1
		2541000242	EUGENOL (LÍQUIDO) 14 ML. CON GOTERO DE PLÁSTICO CEPILLO PARA PULIDO DE AMALGAMAS Y PROFILAXIS. DE CERDAS BLANCAS EN FORMA DE COPA.	Pieza	. 1
52	060.189.0023	2541000258	PARA PIEZA DE MANO	ation of the second	
53	060.189.0056	2541000256	CEPILLOS PARA LAVADO DE INSTRUMENTAL. CON CERDAS DE FIBRA VEGETAL, LECHUGUILLA. INSTRUMENTOS	PZA1PZA	• 1
54	060.189.0304	\$2541000264	CEPILLOS PARA USO QUIRURGICO. DE PLASTICO, DE FORMA RECTANGULAR, CON DOS AGARRADERAS LATERALES SIMETRICAS Y CERDAS DE NYLON	PZA1PZA	. 1
.55	060.203.0108	2541000278	CINTAS METRICA, AHULADA, GRADUADA EN CENTIMETROS Y MILIMETROS, LONGITUD; 1.50 M	PZA1PZA	.1
.56	060.203.0165	2541000284	CINTAS UMBILICALES DE ALGODON, TEJIDO PLANO (TRENZADO DE 21 HILOS) ESTERILES. LONGITUD: 41 CM, ANCHO 4 MM	ENV100SBR	1
157	060.203.0207	2541000282	CINTAS TESTIGO DE 18 MM DE ANCHO X 50 M DE LARGO PARA ESTERILIZACION EN VAPOR A PRESION	RLLIRLL	1
158	060.203.0298	2541000282	CINTAS TESTIGO PARA ESTERILIZACION CON GAS DE OXIDO DE ETILENO, TAMAÑO: 18 MM X 50 M	RLLIRLL	1
159	060.203.0306	2541000280	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 1.25 CM		1.
160	060.203.0363	2541000280	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD. 10 M ANCHO. 5.00 CM	CJAGRLL	1
161	060.203.0397	2541000280	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS ÇARAS LONGITUD. 10 M ANCHO. 2.50 CM	CJA12RLL	1
162	060.203.0405	2541000280	CINTAS PARA USO QUIRURGICO MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA UNIDIRECCIONAL, DE COLOF BLANCO, CON RECUBRIMIENTO ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD. 10 M ANCHO. 7.50 CM	CJA4RLL	. 1
163	130.258.0616	2541000302	ALTA RESISTENCIA ALREDEDOR DE TODO EL COLLARÍN CON APOYO OCCIPITAL Y EN MENTÓN, CO ALUSTE DE ALTURA Y CIRCUNFERENCIA	e pieza N	·
164	130.258.0624	2541000302	COLLARÍN TIPO: FILADELFIA. EVITA MOVIMIENTOS DE FLEXIÓN DORSAL, VENTRAL Y LATERALE ELABORADO EN ESPUMA PLÁSTICA, BIVALVO, CON ORIFICIOS PARA VENTILACIÓN EN LA PART DORSAL Y EN LA VENTRAL, ABERTURA TRAQUEAL CON MARCO RÍGIDO Y ALMA DE PLÁSTICO E ALTA RESISTENCIA ALREDEDOR DE TODO EL COLLARÍN CON APOYO OCCIPITAL Y EN MENTÓN, CO AJUSTE DE ALTURA Y CIRCUNFERENCIA. MEDIANO	DE PIEZA	1
165	130.258.0632	254100030	COLLARÍN TIPO: FILADELFIA. EVITA MOVIMIENTOS DE FLEXIÓN DORSAL, VENTRAL Y LATERALE ELABORADO EN ESPUMA PLÁSTICA, BIVALVO, CON ORIFICIOS PARA VENTILACIÓN EN LA PAR DORSAL Y EN LA VENTRAL, ABERTURA TRAQUEAL CON MARCO RÍGIDO Y ALMA DE PLÁSTICO ALTA RESISTENCIA ALREDEDOR DE TODO EL COLLARÍN CON APOYO OCCIPITAL Y EN MENTÓN, CO AUISTE DE ALTURA Y CIRCUNFERENCIA. GRANDE	TE DE PIEZA DN	
166	130.258.0392	254100030	ESTOQUINETE, CIERRE DE VELCRO, CHICO	EN PIEZA	. 1
167	7 130.258.0400	254100030	COLLARÍN TIPO: THOMAS BLANDO, PARA LIMITAR LA FLEXIÓN DORSAL Y VENTRAL DE COLUMNA CERVICAL, AJUSTABLE, ACOJINADO, ELABORADO EN HULE ESPUMA, FORRADO ESTOQUINETE, CIERRE DE VELCRO, MEDIANO	EN PIEZA	1
16	8 130.258.0426	254100030	COLLARÍN TIPO: THOMAS BLANDO, PARA LIMITAR LA FLEXIÓN DORSAL Y VENTRAL DE COLUMNA CERVICAL, AJUSTABLE, ACOJINADO, ELABORADO EN HULE ESPUMA, FORRADO ESTOQUINETE, CIERRE DE VELCRO. GRANDE	EN PIEZA	:

0

Calle Altadena 23 Piso 3 Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03810, Ciudad de México. Tel. 51321200 Ext. 1373



# GOBIERNO DE LA .

### SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA

	130.258.0434	2541000302 C	OLLARÍN TIPO: THOMAS BLANDO, PARA LIMITAR LA FLEXIÓN DORSAL Y VENTRAL DE LA OLUMNA CERVICAL, AJUSTABLE, ACOJINADO, ELABORADO EN HULE ESPUMA, FORRADO EN ESTOQUINETE, CIERRE DE VELCRO, PEDIÁTRICO	PIEZA	1
0	060.219.0068	2541000310 F	REVELADORES DE PLACA DENTOBACTERIANA, TABLETA SIN SABOR	ENV100PZA	1
	060.233.0011	2541000320 0	CONECTORES DE UNA VIA. DE PLASTICO, DESECHABLES. TIPO: SIMS. DELGADO	PZA1PZA	1
+	060.233.0037	2541001580	CONECTORES DE DOS VIAS EN ( Y). DE PLASTICO, DESECHABLE	PZA1PZA	1
	second shift in the second shifts in the second	2541000320	CONECTORES DE UNA VIA. DE PLASTICO, DESECHABLES. TIPO: SIMS. GRUESO	PZA1PZA	1
+	060.233.0052	2541000320	COPAS PARA PIEZA DE MANO, DE HULE SUAVE, BLANCO, EN FORMA DE CONO	ENV12PZA	1
5	060.235.0019		CUBREBOCAS. CUBREBOCA, DE DOS CAPAS, DE TELA NO TEJIDA, RESISTENTE A FLUIDOS, ANTIESTATICO, HIPOALERGENICO, CON BANDAS O AJUSTE ELASTICO A LA CABEZA. DESECHABLE	ENVASE CON 150	. 1
6	060.276.0050		ANTIESTATICO, HIPOALERGENICO, CON BANDAS O ADSTE ELASTICO A LA CAGEZA. DESCUINESE CUÑAS DE MADERA,PARA ESPACIOS INTERDENTARIOS	Envase con 100 Piezas	1
-	080.278.0030		DETERGENTE ENZIMATICO CON ACTIVIDAD PROTEOLITICA, CONCENTRADO, PARA UTILIZARSE EN	100710203	
7	060.066.0872	2541000370	INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO. LIQUIDO: FRASCO CON 1 A 5 LITROS, DOSIFICADOR. INTEGRADO O CON CAPACIDAD PARA INTEGRAR EL DOSIFICADOR. ENVASE CON 6 FRASCOS O 12 ERACOS DE 1411TRO : D ENVASE CON 4 FRASCOS DE 5 LITROS O POLVO: SOBRE EN POLVO CON 20 A	ENVIENV	1.
	$\{ e_{i_k}^{(\ell)}, e_$	2. R	25 G. ENVASE DESDÉ 10 À 100 SOBRES. LA DILUCION Y EL EMPLEO DEL PRODUCTO CONCENTRADO SERA DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DEL FÁBRICANTE	1.1.1	
78	060.DIQ.0010	2541000380	Dique de Hule 6"X 6" grosor Medio: 0,18-0.23 mm	Caja con 36 Piezas.	1 :
79	060.308.0029	2541000402	DISPOSITIVOS INTRAUTERINO. T DE COBRE, 380 A. ANTICONCEPTIVO. ESTERIL CON 380 MM2 DE COBRE, PLASTICO GRADO MEDICO 77% Y SULFATO DE BARIO USP 23 %, CON FILAMENTO LARGO DE 30 CM CON TUBO INSERTOR, TOPE Y EMBOLO INSERTOR	PZA1PZA	1
80	060.330.0054	2541000412	ELECTRODO DE BROCHE, PARA MONITOREO CONTINUO, DESECHA-BLE, CON PASTA CONDUCT IVA	PZA1PZA	1
31	060.330.5501	2541000412	ELECTRODO DE BROCHE PARA MONITOREO CONTINUO, DESECHABLE, CON PASTA CONDUCTIVA. (PEDIÁTRICO)	Pieza	1
82	060.348.0013	2541000446	Encanchadores de canales No. 10 a) 40.	· · Pieza	1
83	060.345.0149	2541001386	EISAILTIBOUS DE OUTRALISTS, PEDIÁTRICO INSERCIÓN EN SUBCLAVIA, YUGULAR O FEMORAL, EQUIPO PARA HEMODIÁLISTS, PEDIÁTRICO INSERCIÓN EN SUBCLAVIA, YUGULAR O FEMORAL, DOBLE LUMEN. CONTIENE UNA CANULA, UNA JERINGA DE 5 ml, UNA GUÍA DE ACERO OXIDABLE, UN CATÉTER DE DOBLE LUMEN DE 8-10 fr, LONGITUD DE 130 a 150 mm CON OBTURADOR, UN DILATADOR Y EXTENSIONES CURVAS TIPO MAHURKAR	equipo	1.
+ 2 4			guja modelo Tuohy calibre 17G, longitud 12.7 cm. 1 Aguja Whitacre 27G (punta de Lápiz) para raquianestesia o Bloqueo subaracnoideb para pacientes obesos con depósito en pabellón de 0.2 ml. para líquido cefalorraquideo longitud 15.1 a 15.5 cm. 1 Sujetador filtrante de 0.2 micras, consta de: Un conector Luer para aplicar anestésicos. Un conector con actuador deslizable para introducir y oprimir el catéter. Una lámina filtrante de 0.2 micras. Un tapón Luer macho. 1 Catéter epidura para pacientes obesos, calibre 19G, longitud 900 a 1050 mm, radiopaco, punta roma, orificio		
184	060.345.4281	2541000452	laterales y adaptador Luer Macho.1 Jeringa de plástico 20 ml. 1 Jeringa de plástico 10 ml. 1 Jeringa de plástico 5 ml.1 Localizador de espacio epidural el cual consta de: Un cuerpo principal con un	EQUIPO	1
<i>.</i>			conector para acoplar una aguja espinal. Un sistema detector de pérdida o caída de presión en el espacio epidural. Una señal luminosa indicadora de detección del espacio epidural.1 Aguj hipodérmica calibre 18G x 38 mm. 1 Aguja hipodérmica calibre 21G x 38 mm. 1 Aguja hipodérmica calibre 25G x 16 mm. 4 Gasas secas, de 10 cm de largo, por 10 cm de ancho. 1 Solución de	a	
• •	100		lodopovidona, 40 ml.1 Charola para antiséptico. 3 Aplicadores. 1 Campo hendido, de 66 cm d ancho, por 75 cm de largo, con orificio de 10 cm de diámetro.1 Campo trabajo, de 50 cm de ancho por 66 cm de largo. 1 Portasujetador filtrante, fabricado en una sola pieza con cinta adhesiva e	e 0,   -	
_			cara externa. Estéril y Desechable.	A,	1
18	35 O60.314.O054	2541000456	SUCCION Y COLECCION DE LIQUIDOS, CON DOS VALVULAS DE SEGURIDAD DE ALTA PRESIC	IN EQPIECT	1
1	86 060.345.0305	2541001390	EQUIPOS PARA MEDICION DE PRESION VENOSA CENTRAL. CONSTA DE: UNA LLAVE DE 3 VIAS. UN ESCALA PARA MEDIR EN MILIMETROS. UN TUBO DE CONEXION AL PACIENTE. UN TUBO CONEXION AL ERASCO DE SOLUCION TUBO PARA MEDIR LA PRESION, CON INDICADOR FLOTANT		1
	an di		EQUIPOS PARA APLICACIÓN DE VOCUMENES MEDIDOS. DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTEN DESECHABLE, CONSTA DE ; BAYONETA, SÚTRO DE AIRE, CAMARA BURETA FLEXIBLE CON U CANACIDAD DE 100 MI VESCALA GRADILADA DE MILIMETROS, CAMARA DE GOTEO FLEXIB	NA LE, FORIEOR	1
1	87 060,345-0503	3 2541000460	MICROGOTERO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO DE REGULADOR DE FLUID, DISPOSI PARA LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS, OBTURADOR DEL TUBO TRANSPORTAD PARA LA ADMINISTRACION DE MEDICATOR DE LA BAYONETA Y PROTECTOR DEL ADAPTADOR	OR,	-
F	060.345 .201	2 254100044	CON LA MARCA Y MODELO	DES EQPIEQP	
	189 060.30.003	2-1 254100070	<ul> <li>Kit estéril y desechable para Papanicolaou, incluye: 1 Espejo vaginal desechable mediano, V superior de 10.7 cm, Valva inferior de 12 cm, orificio central de 3.4 cm, 1 espátula de Ayre madera inastillable, 1 cepillo citológico, 1 portaobjetos, 1 par de guantes para explora ambidiestro estériles de látex, desechables. Tamaño Mediano.</li> </ul>	, de EOUIPO	

Calk Altadena 23 Piso 3 Colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03810, Cindad de México. Tel. 51321200 Ext. 1373



\$ \$

## GOBIERNO DE LA

#### SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA

0	060.360.0032-2	2541000706 3	it estéril y desechable para Papanicolaou, incluye: 1 Espejo vaginal desechable orificio central de 3.4 cm, 1 espátula de Ayre, de madera inastillable. 1 cepillo citológico. 1 portaobjetos. 1 par de	EQUIPO	1
	Second Marcola and	E	uantes para exploración, ambidiestro estériles de látex, desechables. Tamaño Chico		
	060.532.0084	2541000466	QUIPOS PARA VENOCLISIS, SIN AGUJA MICROGOTERO, ESTERILES, DESECHABLES	EQPIEQP	1
	060.532.0167		EQUIPOS PARA VENOCLISIS, SIN AGUJA NORMOGOTERO, ESTERILES, DESECHABLES	EQPIEQP	1
3	060 532.0175	2541000464	EQUIPOS PARA TRANSFUSION, CON FILTRO, SIN AGUJA	EQPIEQP	1
4	060,339.0030	2541000468	ESCAFANDRAS Para aplicación de oxígeno o aerosoles en niños. De acrílico.Cilíndrica. 15 x 20 x 25 cm	Pieza.	1
95	060.339.0022	2541000468	ESCAFANDRAS Para aplicación de oxígeno o aerosoles en niños. De acrílico Cllíndrica. 50 x 30 x 30 cm	Pieza.	1
96	060.341.0333	2541000474	ESCOBILLON DE ALAMBRE GALVANIZADO CON CERDAS DE NYLON O DE ORIGEN ANIMAL.	PIEZĄ	- 1
97	060,623.0860		ESPACIADORES DE VOLUMEN De plástico rígido, resistente, que se adapte a los diferentes medicamentos broncodilatadores en aerosol. Puede tener o no ensamblada una mascarilla o una	Pieza.	1
-		······································	boquilla. Vida útil: tres meses.Neonatal	Pieza.	1
98	060.360.0024	2541000480	ESPEJO PARA BOCA, SIN AUMENTO. NÚMERO 5	Envase con 10	
99	060.371.2480	2541000484	RADIOPACA, ESTÉRILES, MEDIDAS: 13.0 X 13.0 MM	piezas	1
200	060.371.2498	2541000484	ESPONIA NEUROQUIRÚRGICA DE ALGODÓN PRENSADO O RAYÓN NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPÁCA, ESTÉRIL. MEDIDAS 13.0X76.0MM. ENVASE CON 10 SOBRES	Envase c/ 10 piezas	1.1.1
01	060.910.0011	2541000496	EYECTORES PARA SALIVA, DE PLASTICO, DESECHABLE	ENV100PZA	1
202	060.NHV01.5S01	2541000516	FILTRO DE PLASTICO DESECHABLE HIGROSCOPICO PARA VENTILADOR AUTOMATICO	Pieza	1
03	060.066.0500	2541000528	FLUORURO DE SODIO PARA PREVENCION DE CARIES.ACIDULADO AL 2%. EN GEL DE SABOR.	ENV480ML.	1.
Contact of the local division of the local d	the second s	A state of a	FLORURO DE SODIO PARA PREVENCIÓN DE CARIES. POLVO, SOBRE CON 4 GR	Sobre 4 gr.	1
204	060.06601.SSO1 060.234.CEO1	2541000528	Recolector de fluidos para terapia de presión negativa de 300 ml con gel que solidifica fluidos y	Pieza	1
206	060.234.CEO2	2541001500	filtro que previene fugas. Recolector de fluidos para terapia de presión negativa. de 500 ml con gel que solidifica fluidos y	Pieza	1
207	060.234.CEO3	2541001500	Recolector de fluidos para terapia de presión negativa de 1000 ml con gel que solidifica fluidos y	Pieza	. 1
208	060.FA01.SSO2	2541000536	filtro que previene fugas. Frasco para aspiración con capacidad de 1 galón fabricado en vidrio transparente, incluye tapa de	Pieza	1.
209	060.FA01.SSO4	2541000536	hule con pivotes de latón cromado y flotador. Frasco Para aspiración con capaciad de 1 litro, fabricado en vidrio transparente.	Pièza	1
210	060.FH01.SSO2	2541000534	Frasco Humidificador, con borboteador, tapa con valvula de liberación de presión de 4 a 6 PSI y conector con rosca Diss, frasco transparente con marca del nivel maximo y minimo de agua.	Pieza	. 1
211	060.243.5009	2541000538	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de carburo forma de cilindrica No.702.	Pieza	1
	Contraction of the second se	2541000538	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de carburo forma de pera No.330.	Pieza.	1
212	and the second s	AND IN A REAL PROPERTY OF THE PARTY OF THE P	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de carburo forma de pera No.331.	Pieza.	1
213	and in concerning the same in the same section of the same section	2541000538	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de baja velocidad de carburo noma de para interesa. Fresa para utilizarse en la pieza de mano de baja velocidad de carburo No.559	Pieza.	1
214	the subscription of the second s	2541000538	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de baja velocidad de carboro No.701L	Pieza.	1
215	the second state in the second state of the se	2541000538	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de baja velocidad de carbolio No.701	Pieza.	1
216	the second s	2541000538	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de baja velocidad de carburo No.702L	Pieza.	1
217	060.431.0417	2541000538	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de carburo forma redonda No.5		
218	060.431.0433	2541000538	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de carburo forma de cono invertido No.37L		1
219	060.431.0466	2541000538	Fresa para utilizarse en la pleza de mano de alta velocidad de carburo forma tronco conico No.701	Pieza.	1
220		2541000538	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de diamante para terminación d composites forma cilindrica No.012	e Pieza.	i i
22	1 060.431.0623	2541000538	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de diamanté para terminación d composites forma cilindrica No.018	e Pieza.	
22	2 060.431.0631	2541000538	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de carburo forma redonda No.1/2 -	, Pieza.	1 12 1
*** Company	the second s	and the second s		Pieza.	
22	CONTRACTOR OF THE OWNER	2541000538	to the term of a second s		
22	and the second s	2541000538	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de carburo forma cono invertido No.3	33 Pieza.	
22	4	2541000538	1/2 Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de carburo forma de fisura rec	ta Pieza	
22			No.557L. Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de diamante, grano grueso, forma pur	ita Pieza	
	28 060.431.5503		de cono largo No. 859-016. 3 Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de diamante de bola No.2.	Pieza	
No. of Concession, name	29 060.431.5504	and the state of t	8 Fresa de carburo para utilizarse en la pleza de mano de alta velocidad de forma redonda No. 2.	Pieza	
_	30 060.431.5505	an along a statistical design of the statist	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de diamante para terminación grado f	ino Pieza	
			forma de bola No.4.	Pieza	
-	31 060.431.5507	And a second sec	THE REPORT OF THE REPORT OF THE REPORT OF THE REPORT OF THE OF TH	Pieza	
	060.431.5509	Commission of the International Statements of the Internationa	THE REAL PROPERTY AND		
-	233 060.431.5510 234 060.431.551	the second se	8 FRESA, DE DIAMANTE DE GRANO MEDIO FORMA DE BOLA 001 #16. GRANDE ALTA VELOCIDAD	Pieza	
	235 060.431.55 1	3 254100053	FRESA. DE DIAMANTE DE GRANO MEDIO FORMA CONO INVERTIDO 010 #14. MEDIANA A	LTA Pieza	6 14

Calle Altadena 23 Piso 3 Colonia Nápoles, Alcaldia Benito Juárez C.P. 03810, Ciudad de México, Tel. 51321200 Ext. 1373 .



### GOBLERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y TECNOLOGÍA

	060.431.SS14	2541000538	RESA. DE DIAMANTE DE GRANO MEDIO FORMA CONO INVERTIDO 010 #16. GRANDE ALTA	Pieza	í' . 1
ŀ	060.431.5516	2541000538	RESA. DE DIAMANTE DE GRANO MEDIO FORMA CILÍNDRICA RECTA 107 #14. MEDIANA ALTA	Pieza	1
T	060.431.5517		VELOCIDAD	Pieza	1
	060.431.5518	2541000538	FRESA, DE DIAMANTE DE GRANO MEDIO FORMA CÓNICA 165 #14. CHICA ALTA VELOCIDAD	Pieza.	1
+	060.431.5521	2541000538	FRESA, DE CARBURO FORMA REDONDA ALTA VELOCIDAD #4	Pieza	1
+	and the second state of th	-2541000538	FRESA, DE CARBURO FORMA CONO INVERTIDO ALTA VELOCIDAD #34. CHICA	Pieza	1 .
+	060.431.5522	2541000538	FRESA: DE CARBURO FORMA CONO INVERTIDO ALTA VELOCIDAD #35. CHICA	Pieza	1.
1	060.431.5523	2541000538	FRESA, DE CARBURO FORMA CONO INVER INO ACIA VELOCIDAD #700. CHICA	Pieza	1.
1	060.431.5524	2541000538	FRESA, DE CARBURO FORMA CONICA CON ESTRIAS ALTA VECCURADO FORMA CONCA CON ESTRIAS ALTA VECCURADO FORMA CONCORTA NO ESTRIAS ALTA VECCURADO FORMA CONCORTA	Pieza	1 .
	060.431.5525	2541000538	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de carburo forma redonda No.6	Pieza.	1
	060.431.5528	2541000538	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de baja velocidad de carburo No.560	The Las	1. 1. 1.
	060.431.5529	2541000538	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de diamante grano grueso, forma redonda No. 1/2 .	Pieza.	a .
7	060.431.5530	2541000538	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de diamante grano grueso, forma redonda No. 1 .	Pjeza.	<u>.1</u> .
3	060.431.5532	2541000538	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de diamante grano grueso, forma punta de lápiz	Pieza.	1.
9	060.431.5533	2541000538	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de carburo forma redonda No.8	Pieza.	and the second se
0	060.431.5534	2541000538	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de carburo forma cono invertido No.36	Pieza.	1
-	060.431.5537	2541000538	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad de carburo forma tronco conico No.556	Pieza.	1
1	060.431.5537	2541000538	Fresa de alta velocidad de 23 mm de longitud, para seccionar terceros molares, con una parte activa de acero inoxidable de carbonato de tungsteno y una parte activa, fabricada en acero inoxidable punta de 0.8 mm de diámetro	Pieza	1
	400 404 6640	2541000530	Fresa de diamante de grano mediano, forma de bola, No. 801.010, chica, de alta velocidad.	Pieza	1
3.	060.431.5540	2541000538	Fresa de diamante de grano mediano, forma de bola, No. 801.016, mediana, de alta velocidad.	Pieza	4
55	060.431.5541	2541000538	Fresa de diamante de grano mediano, forma de cono invertido, No. 805.016, mediana, aita	Pieza	·1.
56	060.431.5543	2541000538	velocidad Fresa de diamante de grano mediano, forma cilíndrica, corta, de punta plana, No.835.010, delgada	Pieza	1
57		2541000538	de alta velocidad. Fresa de diamante de grano mediano, forma de punta de lápiz, corta, No. 858.012, delgada, de alta	Pieza	i
	1. 1.1		velocidad. Fresa para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad, de forma redonda, No. 4.	Pieza	. 1
58	060.431.5545	2541000538	Fresa para utilizarse en la pieza de mano de atta velocidad, de forma radonda No. 6.	Pieza	1
59		2541000538	Fresa de carburo para utilizarse en la pieza de mano de alta velocidad, de forma redonda, No. 6. GASA SIMPLE SECA DE ALGODÓN TIPO HOSPITAL ROLLO TEJIDO PLANO (DOBLADA) LARGO	Rollo de 91 m.	i
263		and the second second	91MX91CM GASA SECA CORTADA. DE ALGODÓN CON MARCA OPACA A LOS RAYOS X 10 CM. DE ANCHO 10 CM.	Paquete con 200.	. 1
26			DE LARGO PROTECTOR CUTANEO A BASE DE DIMETICONA AL 1%, POLIETILENGLICOL Y BIOADHESIVO DE	ENVASE DE 4 ONZAS	1
			COPOLIMERO	ENV1ENV.	1
26	3 060.697.02.67	7 . 2541000784	PASTA O GEL CONDUCTIVA PARA ELECTROCARDIOGRAMA. ENVASE CON 120 ML	Envase con 90	100 16
26	4 060.697.5503	-3 2541000546	Gel a base de Metil-Fenil-Piridona como coadyuvante en el manejo de la cicatrización de heridas	g. Tubo con 250	
26	5 060.GU01.SS	2541000546		ml	-
20	66 060.4 39.003	9 2541000550	EXTREMO DISTAL TAMARO ESTANDAR, DESECHABLE	- FLATER	-
2	67 060.4 39.00	2541000550	GORRO REDONDO CON ELASTICO AJUSTABLE AL CONTORNO DE LA CARA, DE TELA NO TEJIDA DI POLIPROPILENO, DESECHABLE. IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LIQUIDOS Y FLUIDOS ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSION. TAMA#O: MEDIANO. DESECHABLE	ENVASE CON 150 Pieza.	
2	68 060.G RA.00	01 254100056	0 Grapa para dique de goma N°1	Pieza.	-
-	69 060.GRA.00	the state of the local data of the state of	0 Grapa para dique de goma N* 8A	second	
-	70 060.GRA.DO	Concession in the local division of the loca		Pieza.	-
1	060.456.03	1.2.1	2 GUANTES PARA CIRUGÍA. DE LÁTEX NATURAL, ESTÉRILES Y DESECHABLES. TALLA 8 1/2	Caja con 100 pares	
1	060.461.0 1	47 254100058	GUATAS DE TELA NO TEJIDA, DE ALGODON O FIBRAS DERIVADAS DE LA CELULOSA Y RESINA LONGITUD. 5 M ANCHO. 5 CM	in the second second	-
P	273 060.461.0	154 254100058	GUATA QUIRURGICA, DE TELA NO TEJIDA DE ALGODON O FIBRAS DERIVADAS DE LA CELULOSA		
-	274 060.461.0	162 25410005	GUATA QUIRURGICA, DE TELA NO TEJIDA DE ALGODON O FIBRAS DERIVADAS DE LA CELULOSA		-
T	275 060.461.0	188 25410005	RESINAS, LONGITUD, S M ANCHO IS CM 82 GUATA QUIRURGICA, DE TELA NO TEJIDA DE ALGODON O FIBRAS DERIVADAS DE LA CELULOSA RESINAS LONGITUD S M ANCHO 20 CM	A CONTRACTOR OF A CONTRACTOR O	-
F	276 060. 470.0	112 25410014	LUEL DECEMBER OF TATICA DE GELATINA O COLAGENO, DE 50 A 100 X 70 A 125 M	ENVIPEA	
H	277 060_470.0	the second side in the second s	HEMOSTATICOS, ESPÓNJA HEMOSTATICA DE GELATINA O DE COLAGENO DE 20 A 30 A 30 A 00 M	M ENV1PZA	-
			HILOS SEDA DENTAL, SIN CERA. ENVASE CON ROLLO DE 50 M		

Cal le Altadena 23 Piso 3 Colonia Nápoles. Alcaldía Benito Juárez C.P. 03810, Ciudad de México. Tel. 51321200 Ext. 1373